

Plan Estratégico Institucional

2021-2024





@Miniterio de Salud Pública y Asistencia Social

Título original:

Plan Estratégico Institucional 2021-2024

Coordinación técnica editorial:

Viceministro de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud Dirección de Planificación y Desarrollo Dirección de Normas, Guías y Protocolos

Diagramación y Diseño Gráfico: Square Solution

ISBN Electrónico: 978-9945-644-03-6

Marzo, 2023 Santo Domingo, D.N

Copyright © Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. La mencionada institución autoriza la utilización y reproducción de este documento para actividades académicas y sin fines de lucro. Su contenido es el resultado de las consultas realizadas con los expertos de las áreas y las sociedades especializadas involucradas, tras el análisis de las necesidades existentes en torno al tema en el Sistema Nacional de Salud.



Dr. Daniel Enrique de Jesús Rivera Reyes Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

Lcdo. Miguel Antonio Rodríguez Viñas Viceministro de Fortalecimiento y Desarrollo del Sector Salud

Dr. Eladio Radhamés Pérez Antonio Viceministro de Salud Colectiva

Dr. José Antonio Matos PérezViceministro de Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud

Lcda. Raysa Bello Arias de Peña Viceministra de Asistencia Social

Dr. Leandro Villanueva AcebalViceministro de Regulación de Productos de Consumo Humano

Dr. Fernando José Ureña GonzálezViceministro de la Oficina de Coordinación de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría



EQUIPO RESPONSABLE

Lcda. Rosa Inés Medina

Directora de Planificación y Desarrollo

Ing. Marlon Valenzuela Pérez

Encargado de Planes, Programas y Proyectos de Planificación

COMITÉ TÉCNICO ESTRATÉGICO

Dr. Francisco Torres Lebrón

Director de Monitoreo de la Calidad de los Servicios de Salud

Dr. Manuel Gil Fernández

Coordinador de Monitoreo y Evaluación Viceministerio de Salud Colectiva

Dra. Aurora Rodríguez Cabrera

Coordinadora técnica de planificación

Lcda. Ana Pieter

Encargada de Proyectos de Planificación

Dra. María Alfonseca

Analista de planificación

Dra. Olga Lucía Jape Collins

Encargada de Reglamentación Sanitaria

Dra. Rannily Rojas Nolasco

Coordinadora Médica de Dirección de Apoyo a la Promoción y Educación en Salud

Dra. Raquel Ozuna Rosario

Coordinadora de Monitoreo y Evaluación Dirección de Gestión de Salud de la Población

Dra. Rosa Arístides Remy

Analista de planificación

Lcda. Juana Guillermina Rodríguez

Directora de Análisis de Situación de Salud, Monitoreo y Evaluación de resultados

Lcda. Lidia Nina del Rosario

Encargada del Departamento Análisis de Situación de Salud

EQUIPO TÉCNICO COLABORADOR

Dr. Alejandro Uribe Peguero

Director Departamento de Salud Mental

Dra. Gina Estrella Ramia

Directora Gestión de Riesgos

Dr. Carlos Manuel Cueto

Director Departamento de Salud Ambiental

Dr. José Luís Cruz Raposo

Director Centro de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis

Dr. Nelson Martínez Rodríguez

Director de Investigación en Salud

Dr. Miguel Brujan Gómez

Director de Apoyo a la Promoción y Educación en Salud

Dr. Pedro José Sing Ureña

Director Hemocentro Nacional

Dr. Ricardo Elías Melgen

Director de Salud de la Población

Dr. Robinson Antonio Santos Rodríguez

Director de Gabinete

Dr. Ronald Skewes Ramm

Director General de Epidemiología

Dr. Santo Jiménez Páez

Director Instituto Nacional de Patología Forense Doctor Sergio Sarita Valdez

Dr. Tamy Santana Monsanto

Coordinador Programa Materno Infantil y Adolescentes

Dr. Ylario Reyes Pérez

Director de Residencias Médicas

Dra. Aida Lucía Vargas

Directora de Inmunoprevenibles por Vacunas

Dra. Altagracia Milagros Peña González

Directora de Normas, Guías y Protocolos

Lcda. Anel Payero González

Coordinadora Técnico Legal. DNGP

Dra. Ibsen Veloz Suarez

Coordinadora de Documentación Sanitaria, DNGP

Dra. Elsa María Camilo de Amarante

Encargada Departamento de Curso de Vida

Dra. Karen Cepeda Cárdenas

Directora de Acceso a Medicamentos de Alto Costo

Dra. Luz Altagracia Mercedes Rivera

Directora División de Salud de Adulto Mayor

Dra. María del Carmen Diaz Cedano

Directora de Regulación de Servicios de Sangre y Hemoderivados

Dra. Monika Thormann Peynado

Encargada Programa VIH-ITS

Dra. Patricia Grullón Rondón

Coordinadora División de Nutrición

Dra. Yocastia de Jesús Aramboles

Directora del Viceministerio de Salud Colectiva

Ing. Alan Estévez Medina

Director de Gestión de Servicios a Usuarios

Ing. Oscar Alejandro Lazala

Director de Tecnología de la Información y Comunicación

Lcdo. Carlos Abel Suero Castillo

Director Dirección de Comunicaciones Estratégicas

Lcdo. Douglas Ciprian Soto

Director Oficina de Acceso a la Información

Lcda. Ivonne Imbert

Directora Laboratorio Nacional de Referencia en Salud Pública Dr. Defilló

Lcdo. Juan Gerardo Hermes Mesa

Director de Habilitación y Acreditación

Lcdo. Julio César de León

Director Programa de Prevención de Lesiones y Violencias

Lcdo. Luís Leonardo Lugo

Director Financiero

Lcdo. Luís Neil Fernández

Director Oficina de Control y Fiscalización

Lcdo. Luís Tolentino Schiffino

Director Jurídico

Lcda. Navila León Tejeda

Directora de Gestión de la Información y Estadísticas en Salud

Lcda. Nelgia Yolanda Saturria

Directora de Regulación del Servicio de Enfermería

Lcda. Otilia Vargas de González

Directora de Recursos Humanos

Lcdo. Rafael Ramírez Medina

Director Administrativo

ASESORES EXTERNOS

Lcdo. Agustín Espinosa

Consultor

Lcdo. Pedro Livio Guerrero

Consultor metodológico facilitador

Lcda. Johanna Stubbs

Técnico

TABLA DE CONTENIDO

SIG	GLAS Y ACRÓNIMOS	10
GL	OSARIO	13
INI	DICE DE GRÁFICOS	15
INI	DICE DE TABLAS	16
INI	DICE DE CUADROS	16
PR	ESENTACIÓN	17
INT	TRODUCCIÓN	18
1.	FUNDAMENTO Y ABORDAJE METODOLÓGICO DEL PLAN ESTRATÉ 20	GICO
1	1 Planeación por resultado y cadena de valor	20
1	.2 Diagnóstico situacional	21
1	.3 Definición de los lineamientos estratégico y programáticos del PEI	22
1	.4 Alineamiento estratégico con la planificación global	22
2.	DIAGNOSTICO SITUACIONAL.	24
2.1	Diagnóstico de la situación de la salud en la R.D.	24
Cor	ntexto, General	24
2.3	Análisis FODA del MISPAS	41
2.3.	1 Matriz plana externa oportunidades y amenazas	42
2.3.	2 Matriz plana interna fortaleza y debilidades	49
2.3.	3 Matriz externa e interna priorizada con definición de estrategias	58
2.3.	3.1 Matriz externa priorizada de oportunidades, amenazas y estrategias	58
2.3.	3.2 Matriz interna priorizada de fortalezas, debilidades y estrategias	67
3.	HISTORIA Y BASE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN	77
4.	MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	80
N	Aisión	80
V	/isión	80
V	Valores	80
5.	Ejes estratégicos, su descripción y alcance	83
5.1	Eje 1: Conducción en Salud	83
5.2	Eje 2: Gestión de salud colectiva	83
5.3	Eje 3: Regulación sanitaria	83
5.4	Eje 4: Provisión de servicios colectivos	83
5 5	Objetivos estratégicos	84

6. MATRIZ DE RESULTADOS DE INDICADORES Y METAS DEL PEI Y SU	
ALINEAMIENTO CON LA PLANIFICACION GLOBAL.	86
6.1 Eje estratégico PEI: Conducción en salud	86
6.2 Eje estratégico PEI: Gestión de la salud colectiva	93
6.3 Eje estratégico PEI: Regulación sanitaria	98
6.4 Eje estratégico PEI: Provisión de servicios colectivos	100
7. ABORDAJE SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACION DEL PEI Y POA.	104

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ASIS Análisis Situación de Salud ASN Autoridad Sanitaria Nacional

AVP Años de Vida Perdidos

AVPP Años de Vida Potencialmente Perdidos BID Banco Interamericano de Desarrollo

BM Banco Mundial CdM Cuadro de Mando

CEAS Centros Especializados de Atención en Salud

CERSS Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud

CNS Cuentas Nacionales de Salud

CUEPS Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales

DAS Dirección de Área de Salud

DCNS División de Cuentas Nacionales de Salud

DDESS Dirección de Desarrollo Estratégico del Sector Salud

DIMIA División Materno Infantil y Adolescentes

DIGENOR Dirección General de Normas y Sistema de Calidad

DIGEPI Dirección General de Epidemiología

DNBS Dirección Nacional de Bancos de Sangre

DNGP Dirección de Normas, Guías y Protocolos

Directly Observed Treatment, Short-Course

DOTS (TAES - Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado)

DPI Dirección de Planificación Institucional

DPS Dirección Provincial de Salud

ECNT Enfermedades Crónicas No Transmisibles

END Estrategia Nacional de Desarrollo

ENDESA Encuesta Nacional Demográfica y de Salud

ENT Enfermedades No Transmisibles

Statistical Office of the European Union (Oficina Estadística de la Unión Europea) Enfermedades Transmitidas por Alimentos

ETV Enfermedades Transmitidas por Vectores

EVO Esperanza de Vida al Nacer

EUROSTAT

ETA

FESP Funciones Esenciales de Salud Pública

FODA Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

GpR Gestión para Resultados

HF Health Function (Función de Salud – FS)

IDH Índice de Desarrollo Humano

INDOCAL Instituto Dominicano de la de Calidad ITS Infecciones de Trasmisión Sexual

MAP Ministerio de Administración Pública

MEPyD Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo

MESCyT Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

MIMSP-15 Memoria institucional del MSP para 2015

MISPAS Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

M&E Monitoreo y Evaluación

ODM Objetivos de Desarrollo del Milenio ODS Objetivo Desarrollo Sostenible

OECD Organization for Economic Cooperation and Development

(Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

OMS Organización Mundial de la Salud

OPS Organización Panamericana de la Salud

PARSS Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Salud

PBS Plan Básico de Salud

PEA Población Económicamente Activa

PEI Plan Estratégico Institucional

PIB Producto Interno Bruto

PLANDES Plan Estratégico Nacional de Salud

PMAC Programa de Medicamentos de Alto Costo

PNCS Política Nacional de Calidad en Salud

PNCT Programa Nacional de Control de la Tuberculosis

PNPSP Plan Nacional Plurianual del Sector Público

POA Plan Operativo Anual

PUCMM Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

RMM Razón de Muertes Maternas SAT Módulo de Alerta Temprana

SDSS Sistema Dominicano de Seguridad Social

SEESCyT Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

SESPAS Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social

SFS Seguro Familiar de Salud

System of Health Account

SHA (Sistema de Cuentas de Salud – SCS)
SIGS Sistema de Información General de Salud

SINAVE Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica

SNPIP Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública

SNS Servicio Nacional de Salud SPM Salud Pública de México

SRC Síndrome de Rubeola Congénita

SRSM Servicio Regional de Salud Metropolitano

SVDS Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia

TMI Tasa de Mortalidad Infantil

TB Tuberculosis

UNICEF Unidad Asesora de Análisis Económico y Social del MEPyD UNICEF United Nations International Children's Emergency Fund

(Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia)

USAID United States Agency for International Development

(Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional)

VIH/SIDA Virus de Inmunodeficiencia Humana

Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

VMGC Viceministerio de Garantía de la Calidad VMPD Viceministerio de Planificación y Desarrollo

VMSC Viceministerio de Salud Colectiva

GLOSARIO

Actores involucrados/ grupo de interés: son todos aquellos que intervienen directa e indirectamente en el proceso de la entrega de los bienes y servicios e influyen en el grado de obtención del logro esperado por la política pública.

Análisis FODA: es una herramienta de estudio de la situación de una empresa, institución, proyecto o persona, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada.

Cadena de valor público: es un modelo descriptivo que presenta al sector público como un conjunto de instituciones dedicadas a generar productos —bienes o servicios— que se entregan a la población.

*Este modelo muestra la acción del estado como procesos de producción que generan transformaciones de recursos en productos mediante operaciones que generan efectos en la sociedad, denominados resultados e impactos.

Productos: son bienes y servicios que la institución consume o entrega a otra institución o a la sociedad.

Causas: son aquellos hechos que se consideran como fundamento u origen de un problema.

Planificación estratégica: es una herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones colectivas, en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro las organizaciones, para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr el máximo de eficiencia y calidad de sus prestaciones.

Ejes estratégicos: son las rutas básicas que agrupan varios objetivos y metas que se lograrán y alcanzarán, durante la vigencia del Plan.

Objetivos estratégicos: son los objetivos que llevan la misión y visión a términos concretos a cada nivel de la institución, y la hacen operativa.

Objetivo Estratégico: es aquella formulación de propósito que marca la posición en que deseamos estar a largo plazo.

Resultado esperado: es el estado en el que se desea encontrar una variable como consecuencia, entre otras cosas, de los productos que la institución entrega y de las medidas de política que los acompañan.

Indicadores: es una herramienta de medición que permite verificar de manera cuantitativa, cualitativa y en un tiempo concreto el cumplimiento de los resultados y objetivos.

Meta: constituye la expresión concreta (en el tiempo) y cuantificable de los indicadores definidos en el plan.

Medios de verificación: fuentes de información que evidencian el logro de las metas definidas.

Líneas de acción: se conciben como estrategias de orientación y organización de diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática.

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Fundamento, Abordaje y Estructura General del PEI del MISPAS 2021-2024	20
Gráfico 2: Cadena de valor y la gestión por resultados del sector público	20
Gráfico 3: Pirámide de la población dominicana año 2022	24
Gráfico 4: Ejecución presupuestaria mensual del MISPAS	28

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Diez principales causas de muerte en población general, por sexo y grupos de edad .40

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Indicadores de calidad y producción de Servicios de Salud Infantil seleccionados	29
Cuadro 2: Indicadores de resultados: Cobertura de inmunización y vacunación	30
Cuadro 3: Indicadores de resultados: mortalidad infantil, neonatal y en la niñez	32
Cuadro 4: Razón de mortalidad materna y proporción de embarazos atendidos en adolescen	ites
	33
Cuadro 5: Casos de viruela símica	33
Cuadro 6: Indicadores epidemiológicos seleccionados de la enfermedad del coronavirus	34
Cuadro 7: Casos nuevos notificados y muerte relacionada al VIH	35
Cuadro 8: Incidencia y letalidad de dengue y malaria	36
Cuadro 9: Casos de rabia en humanos y cobertura de vacunación en animales	36
Cuadro 10: Incidencia de tuberculosis, mortalidad relacionada a	37
Cuadro 11: Variación porcentual del número de casos de enfermedades sujetas a vigilancia	
especial	38

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico (PEI) 2021-2024, constituye la carta de ruta que procura la consolidación del Ministerio de Salud como órgano rector de la salud pública dominicana con un abordaje integral y humano.

La misión del Ministerio llegará a todo aquel ciudadano o ciudadana que requiera de una atención a la altura de sus derechos constitucionales, sobre todo, aquellos que están definidos para garantizar la calidad de vida y la integridad física y moral. Nuestra visión se traduce en lograr el acceso equitativo a servicios integrales de salud con calidad, priorizando la población vulnerable.

El acceso a la salud es definido como un derecho universal por varios instrumentos internacionales como la Declaración de Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) y la Convención 102-1952 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)1.

La salud, además de constituirse como un derecho fundamental, es una condición que permite el disfrute y ejercicio de otros derechos y deberes, por lo que su ausencia puede condicionar la calidad de vida de las personas. De ahí que esta sea una condición esencial para garantizar el desarrollo pleno de los individuos.

Además del ámbito de asistencia, la política pública de salud también cumple un rol en el desarrollo y en la formación de capital humano. Hoy en día, un amplio volumen de literatura contemporánea sugiere que la inversión en salud sirve como potenciadora del bienestar colectivo, ya que una sociedad más sana no sólo contribuye a desarrollar individuos más felices, sino a crear sociedades más productivas. Por esto, la inversión en salud debe constituir una prioridad dentro de las políticas de desarrollo social.

Partiendo del análisis de nuestra situación actual hemos definido estrategias, sobre todo, en el Plan Estratégico Nacional de Salud (PLANDES 2030), que nos permitirán superar nuestras debilidades, potenciar nuestras fortalezas y aprovechar las oportunidades.

Las amenazas siempre estarán, pero en nuestro caso, encontrarán el escudo de un equipo humano decidido y convencido para defender la obra que devolverá a los beneficiarios no sólo la salud que desea, sino su dignidad.

Dr. Daniel Enrique de Jesus Rivera Reyes Ministro de Salud Pública y Asistencia Social La SALUD PUBLIC

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde con el Plan Estratégico Institucional del MISPAS para el período 2021-2024. Establece los lineamientos estratégicos y programáticos que guiarán el quehacer de la institución en los próximos cuatro años, para garantizar los grandes cambios e innovaciones que, en materia de garantía de la calidad de la salud, requiere el Sistema Nacional de Salud de la República Dominicana.

El Plan Estratégico Institucional del MISPAS, debe ser entendido como un instrumento de políticas públicas, en el marco de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que dé respuesta integradora y armonizada, a partir de una visión compartida, a las diferentes opciones de desarrollo para favorecer y asegurar la calidad del Sistema de Salud Dominicano.

La formulación del presente plan conllevó la realización de diferentes actividades, con la participación de los directivos, mandos medios y técnicos de las distintas áreas de la institución, a los fines de identificar y definir todos los requerimientos que permitan asegurar la robustez del mismo.

Para la elaboración del plan se agotaron múltiples etapas y fases que facilitaron el proceso de su formulación.

Primero, se realizó un análisis situacional de la institución que sirvió de base para la definición de los lineamientos estratégicos y programáticos del PEI. Dicho análisis se estructuró desde tres perspectivas diferentes y complementarias: a) El perfil sanitario de la República Dominicana b) Análisis FODA, que permitió la identificación de las oportunidades y amenazas del entorno institucional, así como de las fortalezas y debilidades internas.

Segundo, se definió el nuevo marco y lineamiento estratégico del MISPAS para el período 2021-2024 integrado por la misión, visión, valores, ejes, objetivos estratégicos y estrategias. En dichos lineamientos se esbozan los cambios y transformaciones para el mejoramiento del Sistema Nacional de Salud, que pretende impulsar el MISPAS para los próximos años.

Tercero, se elaboró la tabla de alineamiento estratégico superior en donde se articulan y vinculan los compromisos institucionales definidos en el marco estratégico del PEI con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030), el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP 2020-2024), los Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030.

Finalmente, estas fases generaron los resultados, indicadores y metas al 2024 que permitirán definir, medir y cuantificar las transformaciones que, en función de cada eje estratégico, pretende lograr el MISPAS, los cuales ponemos a su disposición en este plan.



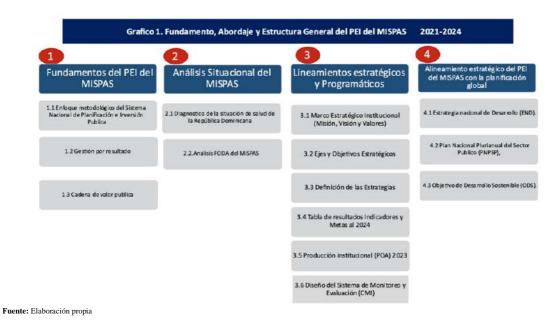
FUNDAMENTO Y ABORDAJE METODOLÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO



1. FUNDAMENTO Y ABORDAJE METODOLÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO

Con el objetivo de facilitar la comprensión del diseño y abordaje del Plan Estratégico Institucional del MISPAS, para el período 2021-2024, presentamos a continuación el esquema de los fundamentos, abordaje metodológico y estructuración general del mismo. (Ver Gráfico 1).

Gráfico 1: Fundamento, Abordaje y Estructura General del PEI del MISPAS 2021-2024



1.1 Planeación por resultado y cadena de valor

El Plan Estratégico Institucional del MISPAS está fundamentado en la planeación por resultado y la cadena de valor, acorde a los requerimientos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNPIP) de la República Dominicana.

Gráfico 2: Cadena de valor y la gestión por resultados del sector público



Fuente: Elaboración propia



La gestión por resultado supone una gestión eficiente, eficaz y con mecanismos de control interno y social, a través de un sistema robusto de monitoreo y evaluación, partiendo de:

- La planeación y administración estratégica de la gestión
- Formulación de planes operativos
- La formulación de presupuesto por resultado
- Establecimiento de un sistema de monitoreo y evaluación, retroalimentación y mejora continua
- Diseño y rediseño de procesos que aseguren la eficiencia de la gestión, así como la entrega oportuna de servicios y satisfacción de los usuarios
- Estructuras funcionales que faciliten y agilicen la toma de decisiones
- Mejoramiento de las competencias del personal.

La cadena de valor tiene como fundamento asegurar la eficiencia y eficacia en la producción de los servicios de una institución pública, que, en el marco de este Plan Estratégico Institucional, debe prestar el MISPAS para garantizar el aseguramiento de la calidad de la salud a la población.

1.2 Diagnóstico situacional

Además de los fundamentos señalados, para la formulación del Plan Estratégico Institucional del MISPAS, se consideró la realización de un diagnóstico situacional de la institución que sirviera de insumo fundamental, y a partir del cual, se definieron los lineamientos estratégicos y programáticos del MISPAS para los próximos cuatro (4) años.

Dicho diagnóstico situacional se elaboró considerando los siguientes aspectos:

- 1. Realización de un análisis de la situación de salud de la República Dominicana, contextualizado, en donde se presenta el comportamiento de los indicadores más importantes del perfil epidemiológico dominicano, que también fueran un referente para la definición de los nuevos lineamientos estratégicos y programáticos del PEI.
- 2. Los resultados de la evaluación del ejercicio de planificación del período 2017-2020. Dicha evaluación considero, por un lado, el nivel de logro alcanzado, resultado de la implementación de dicho PEI, así como la evaluación del enfoque metodológico utilizado en la formulación del mismo, de cara a identificar lecciones aprendidas, que permitieran considerarlas en el nuevo ejercicio de formulación del PEI 2021-2024.
- 3. La realización de un análisis FODA, donde se identificaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del MISPAS, su priorización y la definición de estrategias para optimizar las fortalezas, superar las debilidades, aprovechar las oportunidades y evitar o minimizar el impacto de las amenazas. El resultado del análisis FODA también se convirtió en un insumo fundamental para la formulación del nuevo PEI.



1.3 Definición de los lineamientos estratégico y programáticos del PEI

Considerando los fundamentos del PEI, los resultados del análisis situacional del MISPAS, se definió el nuevo marco estratégico institucional, integrado por la misión, visión y valores de la institución.

También se definieron los ejes y objetivos estratégicos, así como las estrategias del plan, a partir de los cuales, y articulados con el marco estratégico, se elaboró la tabla de resultados de efectos, indicadores y metas al 2024. Articulados con los resultados de efecto se definió la cadena de producción institucional, para reflejar el conjunto de servicios terminales e intermedios que debe entregar o generar la institución para lograr dichos resultados de efectos.

1.4 Alineamiento estratégico con la planificación global

Finalmente, y como parte de asegurar y asumir los compromisos del MISPAS con la planificación global, el abordaje metodológico del PEI consideró, su articulación con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), el Plan nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las políticas, programas y proyectos prioritarios de la gestión de gobierno 2020-2024.



DIAGNÓSTICO SITUACIONAL



2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.

2.1 Diagnóstico de la situación de la salud en la R.D.

Contexto, General

La población estimada de la República Dominicana al año 2022 es de 10,621,938 personas, de las cuales el 50.08% son mujeres (5,320,861) y el 49.92% son hombres (5,301,077). Del total poblacional el 83.4% habita en la zona urbana (8,853,942 personas) mientras que el 16.6% reside en la zona rural (1,763,242 personas) (1). La densidad poblacional estimada por la ONE al año 2021, es de 219.2 habitantes por km². Entre 2021 y 2022 la ONE estima un 0,8168% de crecimiento de la población, menos del 1% interanual (2).

Las estimaciones de la ONE indican que la tasa de fecundidad (TGF) de la República Dominicana es un promedio de 2.2 hijos por mujer y una tasa bruta de mortalidad de 6 muertes por cada 1,000 habitantes. Al año 2022 se estima que nacen en el país 18 niños por cada 1,000 habitantes (1).

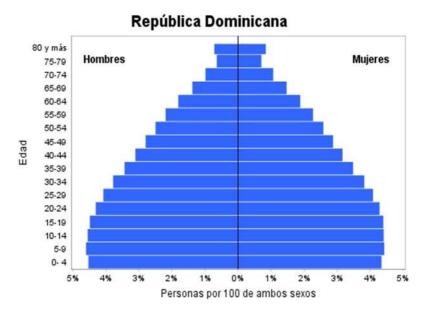


Gráfico 3: Pirámide de la población dominicana año 2022

Fuente: Oficina Nacional de Estadística (ONE). https://www.one.gob.do/datos-y-estadísticas/temas/estadísticas-demograficas/estimaciones-y-proyecciones-demograficas/

La ONE estima la Esperanza vida para la población total en 74,7 años de vida; para las mujeres 77,4 años y para los hombres 72,0 años con una ganancia de 5,4 años a favor de las mujeres (1).

La perspectiva para el próximo año 2023, con una población de 10.711.155 de habitantes, es una estructura poblacional en la cual los adultos mayores representarán el 8% de la población total, mientras que los niños de 0-14 años continúan disminuyendo su



participación relativa en la población , ya que pasan a significar el de 26.5% de la población total; en tanto que la población de edad activa, de 15 a 64 años, tendrá una ponderación de 65.4% del total poblacional (1).

Durante el lapso de tiempo de enero a septiembre del año 2022, continua en el mundo y en la República Dominicana la pandemia del COVID-19 la cual ha tenido impacto en la salud de la población, en el sistema de salud y en la economía del país; sin embargo, en el marco de la situación mundial de vacunación masiva de la población mundial, reactivación de la economía mundial aunado a las intervenciones del gobierno en salud (vacunación, toma de muestras, medidas preventivas, etc.), en economía (medidas y proyectos para la reactivación del turismo, la mayor entrada de remesas, entre otros) han logrado una reactivación de la economía nacional.

El crecimiento económico de la República Dominicana, durante el período enero-septiembre 2021 observó una expansión del 12.7%, reflejando un resultado favorable, diferente al período enero-septiembre 2020, de -8.1%, en el primer período de la pandemia COVID-19.

Con respecto a igual período del año 2019. Este resultado es explicado por el impacto negativo en el sector turístico (hoteles y restaurantes) (-47.5); construcción (-15.8); minas y canteras (-14.1); otros servicios de mercado (-11.9); transporte y almacenamiento (-9.5) entre los sectores más afectados (3).

El boletín trimestral del mercado laboral, datos de abril junio 2021 indica que la población ocupada es de 4,532,708 personas, un incremento de 6.7% equivalente a 286,013 personas, respecto a igual período del año 2020 con una población ocupada de 4,246,695 personas (4).

Sin embargo, entre mayo y septiembre el país ha iniciado la reapertura gradual de sectores económicos no esenciales y en el mes de octubre, para dinamizar la capacidad productiva nacional, se han tomado medidas de política en los ámbitos fiscal, infraestructura/construcción, multisectorial, turismo, justicia, agricultura/agropecuaria, medio ambiente, industria, comercio y zonas francas, multisectorial, turismo, mercado laboral, transporte telecomunicaciones y justicia (3).

La tasa de pobreza monetaria al año 2020, a nivel nacional, es de 23.4% de la población total. Por zona de residencia es de 23.2% de la población urbana y el 24.1% de la población rural. La pobreza extrema es el 3.5% de la población total, el 3.4% de la población urbana y el 4.1% de la población rural (5).

De acuerdo a ENHOGAR 2018, la Tasa de alfabetismo del país en población de 15 años y más es de 93.6%, Por zona de residencia, en la zona urbana el 95.0%, de las personas de 15 años y más están alfabetizados en oposición al 87.6% de la zona rural. Por sexo, los hombres y las mujeres de 15 años y más están en paridad, el 93.6%, de los hombres y de las mujeres están alfabetizados (6).



El 94.1% de los hogares tiene acceso a fuentes mejoradas de agua, según datos tomados de ENHOGAR 2018. Por zona de residencia, el 95.2% de los hogares tiene acceso en la zona urbana y el 89.3% en la zona rural. En cuanto al saneamiento básico, el 97.4% de la población tiene servicio sanitario mejorado a nivel nacional. El 98.4% en la zona urbana y el 92.8% en la zona rural. (6)

La República Dominicana es considerada por el Banco Mundial como un país de ingresos medio-altos, esto es, que está clasificada entre los países con un ingreso per cápita entre \$4,046 y \$12,535 (dólares internacionales y según metodología BM). (7).

El PNUD en su informe de Desarrollo Humano, considera a la República Dominicana al año 2019, con un desarrollo humano alto, por su Índice de Desarrollo Humano (0.756) con el cual, alcanzó la posición 88 entre el grupo de países clasificados. Sin embargo, cuando se toma en cuenta el Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad (IDH-D) su valor es de 0,595, esto es tiene una pérdida por desigualdad de 21.3%. El índice de desarrollo de género observa un valor de 0,999, por lo cual clasifica en el grupo 1. Sin embargo, cuando se estima el índice de Desigualdad de Género, cuyo valor para el país es de 0,455 el país alcanza el puesto 112. (8).

2.1 Sistema de Salud

La política de salud de la gestión 2020-2024 es la política de Acceso Universal en Salud, en el marco de un escenario a nivel nacional y mundial complejizado por los efectos económicos y sociales de la pandemia de COVID-19, principalmente los años 2020 y 2021, en la actualidad se busca junto al conjunto de políticas económicas y sociales, mejorar la calidad de vida de la gente (10).

La política de acceso universal en salud se propone impactar en la universalización del acceso a la salud integral y de calidad; dando continuidad al control de los daños por la pandemia de la enfermedad por coronavirus COVID-19, simultáneamente se impulsarán cinco cinco políticas clave:

- a) Implementar la Estrategia de Atención Primaria en Salud que impulse la inclusión, la participación social y la rendición de cuentas;
- b) Garantizar el acceso de la población a redes integradas de servicios de salud individual y colectiva que promueven la salud y previenen enfermedades;
- c) Garantizar el acceso universal, oportuno y con precios asequibles a medicamentos esenciales seguros y eficaces;
- e) Garantizar servicios de atención, rehabilitación, prevención y promoción que logran la reducción de la morbilidad y letalidad, los embarazos en población adolescente, la mortalidad materna e infantil, la mortalidad y secuelas por accidentes de tránsito y,



f) Garantizar la dignidad de las personas con condiciones de salud consideradas como catastróficas; (10).

En el contexto de la política de Acceso Universal en Salud, se han focalizado 11 programas prioritarios y un Acuerdo Marco del Ministerio de Salud con los Servicios Regionales de Salud, de seguimiento priorizado. Son programas prioritarios (11):

- 1. Materno-infantil
- 2. Prevención y control de enfermedades crónicas
- 3. Promoción y Educación para la Salud
- 4. Fortalecimiento de la gestión territorial de la salud
- 5. Reducción de muertes y discapacidad por accidentes de tránsito
- 6. Prevención y Atención a la Tuberculosis
- 7. Prevención, Diagnóstico y Tratamiento del VIH-SIDA
- 8. Detección Oportuna y Atención al Cáncer
- 9. Salud Materno Neonatal
- 10. Seguro Familiar de Salud Universal
- 11. Acuerdo Marco (Seguimiento priorizado)
- 12. Expediente integral de salud (EIS)

El Sistema de Salud con el impacto de la epidemia COVID-19 ha intensificado sus actividades y logística para la detección y atención de los ciudadanos contagiados, al mismo tiempo que se siguen realizándose las actividades para atender las diferentes enfermedades y eventos de salud como la emergencia de la viruela símica.

2.2 Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Salud

Este impacto se puede visualizar en parte con la ejecución presupuestaria del Ministerio de Salud, el cual pasó de un gasto de RD\$6.254.0 millones en marzo 2020 a RD\$10,039.8 millones en octubre 2020. La variación promedio intermensual con relación al mismo período del año anterior (2019) es de 26.1%, mientras que la variación del gasto de octubre 2020 con relación a marzo 2020 es de 60.5% (9).



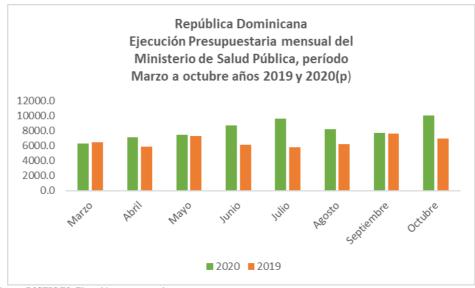


Gráfico 4: Ejecución presupuestaria mensual del MISPAS

Fuente: DIGEPRES. Ejecución presupuestaria Disponible en: https://www.digepres.gob.do/estadisticas/gastos/ (P) Datos preliminares

2.3 Recursos y Coberturas

Los datos preliminares del Ministerio de Salud indican que se disponen, aproximadamente, 6,582 establecimientos de salud, públicos y privados, a nivel nacional. De estos, el 22,9% son establecimientos públicos (1.507) y el 77,8% corresponden a establecimientos privados (5.075) (12).

A nivel nacional, los establecimientos de salud según niveles de atención de acuerdo a los datos preliminares al año 2022, observan un total de 3,913 centros de primer nivel, los cuales representan, el 59.5% del total nacional de establecimientos (6,582). El 16,9% de establecimientos disponibles son de segundo nivel (1.113); el 17.0% de la oferta son centros de 3er. Nivel (1.120) y un 6.6% de establecimientos que se encuentran en proceso, por lo que aún no se conoce a que nivel corresponden (436).

Del total de establecimientos de salud de primer nivel (3.913), el 68,6% se encuentran en el sector privado (2.684) y el 31,4% pertenecen al sector público (1.229) (12).

El Seguro Familiar de Salud (SFS) alcanza a septiembre 2021 un total de 9,964,894 personas afiliadas para una cobertura del 94.6% de la población total. Del total de afiliados el 49.8% son hombres y el 50.2% son mujeres (Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), 2021).

El SFS tiene en su composición a) el Régimen Subsidiado con 5.466.882 afiliados los cuales representan el 57,7% del SFS. Del total de afiliados el 50,4% son mujeres (2.895.485) y el 49,6% son hombres (2.855.088); b) el Régimen Contributivo con 4.214.321 afiliados, distribuidos por sexo, el 50,1% son mujeres (2.110.432) y el 49,9% son hombres (2.103.889) (Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), 2021).



III.- Informe coyuntural de los principales eventos y problemas de salud enero-septiembre, 2022

3.1 Salud Infantil

3.1.1 Indicadores de calidad y producción de servicios seleccionados

Al año 2022 (corte enero-octubre), la tasa de prematuridad es de 7,0 recién nacidos prematuros por cada 100 nacidos vivos, ligeramente superior a la tasa del mismo período al año 2019 (5,0) para un aumento promedio anual de 11.2%. El porcentaje de bajo peso al nacer de (9.0) durante el período enero-octubre 2022 en relación al período enero-octubre del año 2019 (8,5) significa un aumento de 1.9%. (Ministerio de Salud Pública).

Durante el período enero-octubre 2022, en las instituciones de salud públicas y privados, donde se realizan partos, se asistieron 137.726 nacimientos, lo cual expresa una reducción promedio anual de -1,2% respecto al periodo enero-octubre del año 2019. Del total de nacidos vivos al periodo enero-octubre 2022, el 60,7% nació vía cesárea contra un 39,3% que tuvo su nacimiento vía vaginal. Los nacimientos por Cesárea representaron un ligero aumento de 0,8% respecto a igual periodo del año 2019 (59,3).

Del total de nacidos vivos al periodo enero-octubre 2022, el 15,6% proviene de madres adolescentes lo cual significa una reducción promedio anual de -7,4% en comparación con al período enero-octubre del año 2019 (19,4).

La atención al parto para el 99.99% nacidos vivos registrados durante el período enerooctubre del año 2022 ocurrió en instituciones de salud, al igual que en el periodo enerooctubre año 2019, siendo el 71.0% en instituciones públicas y el 29.0% en instituciones privadas. (Ministerio de Salud Pública).

República Dominicana: Indicadores de Calidad y Producción de Servicios de Salud Infantil Seleccionados. Actualización enero-octubre, 2022

Cuadro 1: Indicadores de calidad y producción de Servicios de Salud Infantil seleccionados

Indicador	2016	2017	2018	Enero-octubre 2019	Enero-octubre 2022	Variación promedio anual porcentual 2022-
1) Tasa de prematuridad por cada 100 nacidos vivos	7,8	8,0	8,6	5,0	7,0	11,2
1) Tasa de bajo peso al nacer por cada 100 nacidos vivos	13	13,3	14,5	8,5	9,0	1,9
2) Número de nacidos vivos	169.516	180.848	190.222	142.601	137726	-1,2
2) Número de nacidos vivos de madres adolescentes				27722	21443	-8,6
2) Porcentaje de nacimientos por Cesárea	25,07	46,0	46,0	59,3	60,7	0,8
2) Porcentaje de nacimientos por partos vaginales	74,9	54,0	54,0	40,7	39,3	-1,2
2) Porcentaje de maternidad adolescente atendidas en establecimientos				99,0	99,0	0
2) Numero de partos de los nacidos vivos en instituciones de salud				142.601	137.726	-1,2

Fuente: 1) Servicio Nacional de Salud (SNS) 2) Ministerio de Salud Pública y SNS. Registro de Nacidos Vivos



3.1.2 Cobertura de inmunización

El esquema nacional de inmunización ofrece coberturas contra 15 enfermedades prevenibles por vacunación (12).

A enero-septiembre 2019, la cobertura para la vacuna contra sarampión y rubeola en población menor de 2 años disminuyó solo en -0.1%.

La BCG es la única vacuna con una cobertura superior al 95% en el período 2016–2018, sin embargo, en el período enero-sept. 2022 con relación a igual período del año 2019, ha presentado una disminución de un -7.8%.

La cobertura de DPT3 entre enero-septiembre 2022 en comparación con enero-septiembre 2019, en términos porcentuales, disminuyo en un -21.4%. La cobertura de inmunización contra la polio entre enero-septiembre 2022 y enero-septiembre del 2019 observa una reducción de -5%.

Fruto del enfoque del país en enfrentar la pandemia de COVID-19, y dada la disminución de coberturas en los esquemas de inmunización, en el marco de la "Semana de Vacunación en Las Américas" y con el objetivo de disminuir la brecha de susceptible acumulados, la República Dominicana realizó una jornada de vacunación contra sarampión y rubéola, enfocada en la población de 1 a 5 años, logrando una cobertura de 96.6%. El grupo de edad de 2 años fue vacunado tanto con SR y polio, logrando cobertura en polio de 99.8 %. La República Dominicana una vez más reafirma su compromiso de realizar acciones para proteger a la población y de disminuir el riesgo de importación de estas enfermedades.

República Dominicana: Indicadores de resultados: Cobertura de inmunización y vacunación Actualización enero-septiembre 2022

Cuadro 2: Indicadores de resultados: Cobertura de inmunización y vacunación

Indicadores de resultados	2016	2017	2018	Ene-Sept. 2019	Ene - Sept. 2022 (p)	Variaciòn porcentual
Cobertura de inmunización contra sarampión, rubeola y paperas en cohorte de 1 año (12 a 23 meses)	85,0	86,0	95,3	96,6	96,5	-0,1
Cobertura de vacunación de BCG en menores de 1 año	108,8	106,6	104,8	112,0	103,3	-7,8
Cobertura de inmunización de DPT3 en menores de 1 año	76,0	86,0	93,6	92,1	89,6	-2,7
Cobertura de vacunación contra poliomielitis en menores de 1 año	82	80,0	88,5	94,6	89,9	-5,0

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Programa Ampliado de Inmunización (PAI)



3.1.3 Mortalidad infantil

En República Dominicana al período enero-septiembre 2022, los datos preliminares de la Vigilancia Epidemiológica (13) observan una tasa de mortalidad infantil de 20,1 muertes de menores de 1 año por cada 1,000 nacidos vivos, lo cual representa una variación promedio anual de 7,4% en relación al período enero-octubre del año 2019 (16,5).

En el territorio nacional durante el período enero-septiembre 2022, datos preliminares, registran una tasa de mortalidad en menores de 5 años 24,1 muertes por 1.000 nacidos vivos (14). Esto significa una variación promedio anual de 9,0% en comparación con el período enero-octubre 2019 (18,4).

En el país, para el período enero-septiembre 2022, datos preliminares de la Vigilancia Epidemiológica (13), la tasa de mortalidad neonatal es de 16,09 por 1.000 nacidos vivos, lo cual expresa una variación promedio anual de 9,0% cuando se confronta con el período enero-octubre del año 2019 (12,3).

En el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), al período enero-septiembre 2022, de un total de 2,491 muertes infantiles que se registran, el 78% de las muertes (1950), fueron muertes neonatales. (Ministerio de Salud Pùblica. DIGEPI. Boletìn Epidemiològico Semanal. Semana 1-39, 2022).

Las regiones con el mayor número de muertes neonatales durante el período eneroseptiembre 2022, son: la región Metropolitana (740), Cibao Norte (342), Región Este (235), Valdesia (170), Cibao Central (132) (13).

Las principales causas de mortalidad infantil durante los meses de enero a septiembre 2022 son: síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido, sepsis bacteriana del recién nacido, Asfixia del nacimiento, no especificada, Ciertas afecciones originadas en el período perinatal, trastornos relacionados con la duración de la gestación y crecimiento fetal y, la hipoxia intrauterina y septicemia no especificada.



República Dominicana: Indicadores de Resultados: mortalidad infantil, neonatal y en la niñez; Actualización enero-septiembre 2022

Cuadro 3: Indicadores de resultados: mortalidad infantil, neonatal y en la niñez

Indicador de Resultado	2016	2017	2018	Ene-Octubre 2019(p)	Ene-Sept. 2022 (p)	Variación promedio anual porcentual	Meta 2022
Tasa de mortalidad infantil por 1,000 nacidos vivos	22,3	23,1	22,7	16,5	20,6	7,4	20,5
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1,000 nacidos vivos	22,4	25,3	24,5	18,4	24,1	9,0	22,4
Tasa de mortalidad neonatal por 1,000 nacidos vivos	14,8	18,4	18,0	12,3	16,09	9,0	16,3

Fuente: Años 2016-2018: Ministerio de Salud Pública. RENADEF. Años 2019 y 2022: Tasa de Mortalidad Infantil y Tasa de mortalidad neonatal, datos de la Vigilancia Epidemiológica; Boletín SE 1-39 DIGEPI; Tasa de mortalidad (p) Datos preliminares.

3.2 Mortalidad materna y embarazo en adolescentes

La Razón de mortalidad materna (RMM) a enero-septiembre 2022 es de 101.71 por 100,000 nacidos vivos, resultado que representa una variación promedio anual de 4,7% en comparación al período Enero-octubre del año 2019 (88,3). Las regiones con alto número de muertes maternas para el periodo enero-septiembre 2022, son: Metropolitana (46), Cibao Norte (27) Este (13), Valdesia (11)y Cibao Nordeste (10) (Ministerio de Salud Pública. Dirección General de Epidemiología (DIGEPI), 2022 Semana epidemiológica No. 39).

Durante el período enero-septiembre 2022, las causas de muerte directas concentran alrededor del 73.5% de las muertes. Las principales causas directas fueron los trastornos hipertensivos del embarazo, parto y puerperio (36.1%), hemorragia (11.6%) y la muerte obstétrica no especificada (11.6%) y el embarazo terminado en aborto (7.7%) (17).

La encuesta ENHOGAR 2018, analizó un módulo de salud sexual y reproductiva de las adolescentes en la República Dominicana, en el cual identificó que el 19.1% de las adolescentes de 15 a 19 años, ha estado embarazada, el 18.1% en la zona urbana y el 23.7% en la zona rural. En cuanto a la maternidad adolescente, el 13.1% son madres, el 12.8% en la zona urbana y el 18.4% en la zona rural. Mientras que el 3.0% de las adolescentes están embarazadas por primera vez (6).

De acuerdo a la ENHOGAR 2018, el embarazo adolescente está asociado en gran medida a la baja escolaridad, habida cuenta que el 40.9% de las adolescentes alguna vez embarazadas tiene 7 o menos años de escolaridad aprobados; también se correlaciona con un nivel socio-económico bajo pues alrededor del 81% de estas adolescentes pertenece a los grupos medio-bajo, bajo y muy bajo (6).



República Dominicana: Razón de mortalidad materna y proporción de embarazos atendidos en adolescentes. Actualización, enero-septiembre 2022

Cuadro 4: Razón de mortalidad materna y proporción de embarazos atendidos en adolescentes

Indicador de Resultado	2016	2017	2018	Ene-Oct. 2019	Ene-sept. 2022 (p)	Variación porcentual	Meta 2022
Razón de mortalidad materna RMM (por 100 000 nacidos vivos)	90,6	104,4	107,1	88,3	102,54	4,7	80,3
Tasa de fecundidad en adolescentes (nacimientos por 1,000 mujeres entre 15-19 años)				77,0			75,0
Prevalencia de anticonceptivos en adolescentes				60,9			70,0
Proporción de embarazos atendidos en adolescentes (a)	26,49	25,31	25,07	24,0	20,1	-0,1	
Proporción de partos atendidos por personal calificado				99,2			

Fuente: Línea base: integración de bases de datos del Registro Nacional de Defunciones (RENADEF), SINAVE e INACIF y de la Búsqueda intencionada y reclasificación de Muertes Matemas (BIRMM); RMM ene-sept. Años 2021 y 2022: Boletín Epidemiológico Semana, SE-39. DIGEPI. Tasa de fecundidad en adolescentes y prevalencia de anticonceptivos en adolescentes: ONE ENHOGAR MICS, 2019. Proporción de embarazos atendidos en adolescentes y proporción de partos atendidos por personal calificado. (a) (p): datos preliminares (a) el dato prefiere a las adolescentes que acuden al sector público y a 4 hospitales que corresponden a ONG.

3.3 Enfermedades transmisibles

3.3.1 viruela símica

Es una zoonosis viral causada por el virus de la viruela símica, que pertenece al género Orthopoxvirus, este incluye al virus variola (causante de la viruela). La viruela símica se caracteriza por erupción o lesiones cutáneas que suelen concentrarse en la cara, las palmas de las manos y las plantas de los pies. La viruela símica se detectó por primera vez en África en 1970. Hay dos cepas genéticamente diferenciadas del virus de la viruela símica: la cepa de la cuenca del Congo (África central) y la cepa de África occidental. En República Dominicana, al 29 de septiembre se han reportado 47 casos confirmados de Viruela Símica.

República Dominicana: Casos de viruela símica, junio-septiembre 2022

Cuadro 5: Casos de viruela símica

Mes	Casos confirmados	Número de defunciones
Junio	1	0
Julio	2	0
Agosto	27	1
Septiembre	24	0
Total	54	1

Fuente: Base integrada del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), 2022.



3.3.2 Indicadores epidemiológicos del COVID-19

En República Dominicana, durante el período enero-septiembre 2022, disminuyeron los indicadores epidemiológicos por COVID-19, particularmente la incidencia y las defunciones, lo cual permitió eliminar las principales restricciones que se pautaron cuando se originó la pandemia.

En este orden, en el lapso de tiempo enero-septiembre 2022, se procesaron 1.962.470 muestras para detección del virus SARS COVID-19, lo que representó una disminución de -8,4% respecto del periodo enero-septiembre del año 2021 (2.579.438).

La tasa de incidencia acumulada durante el período enero-septiembre 2022, es de 1.648,26 casos por 100,000 habitantes, lo cual significa una reducción de la incidencia de -59,0% en comparación con los meses de enero a septiembre del año 2021 (4.019,02 casos por 100,000 habitantes).

Consecuentemente, con la disminución de los casos la positividad de 7,0 expresa una disminución de -10,9 en relación al período enero a septiembre 2021 (positividad de 7,9%). (18).

En el transcurso de los meses enero-septiembre 2022, ocurrieron 233,077 casos recuperados, lo cual refleja una disminución de -42,9% cuando se confronta igual período del año 2021 (408,444 casos recuperados) (19).

Las defunciones acumuladas por COVID-19 al período enero-septiembre 2022, son solo 139, representando la gran reducción de -96,7%, cotejado con el resultado del año 2021 (4.247 fallecidos). (20).

República Dominicana: Indicadores Epidemiológicos seleccionados de la Enfermedad del coronavirus SARS COVID-19, Actualización enero-septiembre, 2022

Cuadro 6: Indicadores epidemiológicos seleccionados de la enfermedad del coronavirus SARS COVID-19

Descripción	Muestras procesadas	Casos Registrados Covid-19	Tasa de Incidencia Acumulada	Positividad (%)	Casos Recuperados	Defunciones Acumuladas
Indicadores Enero a Septiembre 2022	1.962.470	384.492	1.648,26	7,0	233.077	139
Indicadores Enero a Septiembre 2021	2.579.438	419.927	4.019,02	7,9	408.444	4.247
Variación porcentual 2022/2021	-23,9	-8,4	-59,0	-10,9	-42,9	-96,7

Fuente: DIGEPI. Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. (SINAVE)



3.3.3 VIH

La disponibilidad de la prevalencia estimada de VIH/SIDA más reciente es la del año 2019, de 0.9 entre la población de 15 a 49 años. Se estima en 71,990 personas viviendo con VIH/SIDA (PVVS) al corte noviembre 2022 (21).

La cobertura de antirretrovirales para las personas que viven con VIH/SIDA (PVVS) es de 69.07% al corte de noviembre 2022 (22) y la 76,53% noviembre 2022, según el reporte de FAPPS.

Los datos preliminares de la Vigilancia Epidemiológica de VIH/SIDA, indican que la tasa de incidencia acumulada para el período enero-septiembre 2022 es de 50,2 casos por 100,000 habitantes; la cual representa, una variación promedio anual de 3,5% en relación a enero-octubre del año 2019 (45,3 casos por 100,000 habitantes) (23).

La mortalidad relacionada a VIH observa una tasa de mortalidad de 2.3 muertes por 100,000 habitantes. Esta representa una disminución promedio anual del riesgo de muerte por VIH de -25,4% cuando se confronta el período enero-octubre del año 2019 (5,0 muertes por 100,000 habitantes) (24).

República Dominicana: Casos nuevos notificados y muerte relacionada al VIH. Actualización enero-septiembre 2022

Cuadro 7: Casos nuevos notificados y muerte relacionada al VIH

Indicadores de resultados de salud	2016	2017	2018	Ene-Oct. 2019	Ene- sept. 2022 (p)	Variación promedio anual porcentual
Número de casos nuevos notificados (a)	2547	4103	4638	4695	5337	4,3
Tasa de incidencia de VIH por 100,000 habitantes	25,3	40,3	45,2	45,3	50,2	3,5
Número de muertes relacionadas al VIH registradas (b)	452	446	688	521	249	-24,6
Tasa de mortalidad relacionada al VIH por 100,000 hab	4,5	4,4	6,7	5,0	2,3	-25,4

Fuente: Ministerio de Salud Pública. a) Casos notificados, Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, SINAVE; (b) Ministerio de Salud Pública. Mortalidad. Base de datos del Certificado Médico de defunción. Del RENADEF; (P) Datos preliminares.

3.3.4 Dengue y malaria

En el país la incidencia de dengue durante el período enero-septiembre 2022 es de 62,1 casos por 100,000 habitantes, según datos preliminares de la Vigilancia Epidemiológica, lo cual significa una disminución promedio anual de -37,4% con relación al período enero-octubre del año 2019 (186,9 casos por 100,000 habitantes). La letalidad por dengue observa 0,6 muertes por 100 casos para el período enero a septiembre 2022. Sin embargo, se mantiene baja, aunque esta tasa de letalidad representa un aumento promedio anual de 36,6% cuando se compara con el período enero-octubre 2019 (0,2%) (Ministerio de Salud Pùblica. DIGEPI. Boletìn Epidemiològico Semanal. Semana 1-39, 2022).

En el caso de la malaria, al período enero-septiembre 2022, la tasa de incidencia (3,3) observa una reducción promedio de -33,1% cuando se le compara con el período enero-octubre del año 2019 (8,9). La letalidad de malaria disminuyó a 0 para el período enero-



septiembre 2022 (Ministerio de Salud Pùblica. DIGEPI. Boletìn Epidemiològico Semanal. Semana 1-39, 2022).

República Dominicana: Incidencia y letalidad de dengue y malaria. Actualización enero-septiembre 2022

Cuadro 8: Incidencia y letalidad de dengue y malaria

Indicadores e resultados	2016	2017	2018	Enero - octubre 2019	Enero - septiembre 2022 (p)	Variacion promedio anual porcentual	meta
Numero de casos de dengue	6619	1359	1558	20.279	6601	-37.4	
Tasa de incidencia acumulada de dnegue por 100,0000 habitantes	64.8	13.4	14.6	186.9	62.1	-36.7	25
Tasa de letalidad por dengue (%)	0.7	0.2	0.1	0.2	0.6	36.6	
Numero de casos confirmados de malaria	740	395	480	1279	269	-52	
Tasa de incidencia acumulada de malaria por 100,000 habitantes	6.8	3.4	4.8	8.9	3.3	-33.1	
Tasa de letalidad por malaria (%)	0.3	0.3	0.2	0.4	0	0	

Fuente: Casos de dengue, SINAVE; casos de malaria. CECOVEZ.

Nota: Los datos de defunciones y letalidad se obtienen de DIGEPI, de los Boletines Semanales.

3.3.5 Rabia

A nivel nacional, durante el período de enero a septiembre 2022, no ocurrieron casos de rabia humana en el país; en comparación con el período enero-octubre de 2019 (1 caso de rabia) se observa una disminución del 100%.

República Dominicana: Casos de rabia en humanos y cobertura de vacunación en animales. Actualización enero-septiembre 2022

Cuadro 9: Casos de rabia en humanos y cobertura de vacunación en animales

Indicadores de resultados	2016	2017	2018	Enero- octubre 2019	Enero- septiembre 2022 (p)	Variación porcentual
Casos de rabia en humanos	0	1	4	1	0	-100
Cobertura de vacunación en animales (%)	52	69.5	40.6	59.3	0	

Fuente; MISPAS. CECOVEZ.

Nota: La cobertura de vacunación animal incluye perros y gatos

3.3.6 Tuberculosis

La incidencia de tuberculosis al periodo enero-septiembre 2022 es de 31,2 casos por 100.000 habitantes. La tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar es de 29,1 casos por 100,000 habitantes y La tasa bacteriológicamente positiva es de 21 21,8 casos por



100,000 habitantes. Para el período se observan tasas de incidencia más bajas que las que se registran para los 2016 al 2019. La tasa de mortalidad por tuberculosis de 1 muerte por 100,000 habitantes es la más reducida que las tasas que se observan en los años anteriores. (25)

República Dominicana: Incidencia de Tuberculosis, mortalidad relacionada a tuberculosis y sintomáticos respiratorios identificados. Actualización Enero-septiembre 2022

Cuadro 10: Incidencia de tuberculosis, mortalidad relacionada a tuberculosis y sintomáticos respiratorios identificados

Indicadores e resultados	2016	2017	2018	2019	Enero - septiembre 2022 (p)
Tasa de incidencia de Tuberculosis todas las formas por 100,000 habitantes	40,8	37,9	37,6	37,4	31,2
Tasa de incidencia de Tuberculosis Pulmonar por 100,000 habitantes	33,6	29,3	28,8	31,8	29,1
Tasa de incidencia de Tuberculosis Pulmonar Bacteriologicamente positiva por 100,000 habitantes	20,9	17,8	17,5	25,4	21,8
Tasa de mortalidad relacionada a la Tuberculosis por 100,000 habitantes	2,9	2,9	3,3	3,3	1,0
Tasa de éxito de tratamiento (%)	74,4	ND	ND	78,1	ND

Fuente: Mispas. PNCT (p) Datos Preliminares

3.3.7 Enfermedades objeto de vigilancia especial

El comportamiento de los casos de las enfermedades sujetas a vigilancia especial entre el periodo enero-octubre 2022 y enero-octubre 2019 revela que:

- El cólera disminuyó 100% durante el período
- El dengue (casos sospechosos, probables y confirmados), observa una disminución promedio anual de -37,4%
- Los casos de malaria registran una reducción promedio anual de -52,0%
- Los casos sospechosos de leptospirosis observaron una disminución promedio anual de -24,5%
- La rabia humana disminuyó un 100%
- La difteria se mantiene en cero
- El polio, sarampión y rubeola se mantienen en eliminación con cero casos
- El tétanos en otras edades disminuyó -6,7%
- La tosferina se redujo en un -105,4%
- La enfermedad meningocòccica experimentó una reducción de -23,1%



República Dominicana: Variación porcentual del número de casos de Enfermedades Sujetas a vigilancia especial Actualización: Enero a septiembre 2022

Cuadro 11: Variación porcentual del número de casos de enfermedades sujetas a vigilancia especial

Enfermedades	2016	2017	2018	Casos enero-octubre	Casos enero-octubre	Variación promedio anual
				2019 (p)	2022 (p)	porcentual (%)
Cólera	1159	122	118	13	0	0
Dengue	6619	1359	1558	20279	6601	-37.4
Malaria	740	395	480	1279	269	-52.0
Leptospirosis (a)	779	792	580	327	157	-24.5
Rabia Humana	0	1	4	1	0	0,0
Difteria	3	3	0	0	0	0,0
Polio	0	0	0	0	0	0,0
Sarampión	0	0	0	0	0	0,0
Rubeola	0	0	0	0	0	0,0
Tétanos otras edades	44	45	44	33	27	-6.7
Tosferina	27	41	146	118	5	-105.4
Enfermedad	23	16	12	10	5	-23.1
Meningocócica						

Fuente: MISPAS. DIGEPI. Boletín Epidemiológico, Semana 43 años 2019 y 2022; Perfil de Salud RD 2019. (a) Casos sospechosos notificados (p) Datos preliminares

3.5 Mortalidad en la población general, por sexo y grupos etarios Período enero-septiembre 2022

Pasado el impacto de la enfermedad por coronavirus SARS COVID-19 en la población dominicana para los meses de enero a septiembre 2022, dado que ha disminuido la incidencia de casos, la letalidad se redujo a su mínima expresión, entonces se observa que las enfermedades cardiovasculares vuelven a tomar el primer lugar.

1ra. causa de muerte: isquémicas del corazón constituyen la primera causa de muerte en la población general. También para hombres y mujeres por igual; primera causa para los mayores de 65 años; igualmente para el grupo de 55 a 64 años años y el grupo de adultos de 35 a 54 años.

2da. causa de muerte: las enfermedades hipertensivas son la segunda causa de muerte para la población general, por sexo, enfermedades hipertensivas es la segunda causa para ambos sexos; para el grupo de adultos mayores de 65 años y más; y para los grupos de 65 años y más; 55 a 64 años; el paro cardíaco es la 3era. causa de muerte en población general, por sexo en los adultos mayores de 65 años y más y los adultos de 55 a 64 años.

3ra. causa de muerte: paro cardíaco, en población general, ambos sexos; adultos mayores; para el grupo de 55-64 años diabetes mellitus; el grupo de 35-54 años enfermedades hipertensivas; mientras que el grupo de 15 a 34 años, enfermedades isquémicas del corazón; el grupo de 1 a 14 años, leucemia y los menores de 1 año, septicemia excepto neonatal.



4ta.causa de muerte en población general: es la diabetes mellitus, también para las mujeres. Sin embargo, para los hombres la 4ta causa son las enfermedades cerebrovasculares y para el grupo de 65 años y más; paro cardiaco para los de 55-64 años y diabetes mellitus para los de 35-64 años; 15 -34 años septicemia excepto neonatal; para el grupo de 1 a 14 años enfermedades del Sistema Urinario y sepsis neonatal para los menores de 1 año.

5ta. causa de muerte, para la población general son las enfermedades cerebrovasculares, en la población por sexo, la septicemia por igual para hombres y mujeres; diabetes mellitus para los mayores de 65 años y enfermedades cerebro-vasculares para los de 55-64 años.

6ta. causa de muerte, para diabetes mellitus para los adultos la población general septicemia excepto neonatal para la población por sexo, las enfermedades cerebrovasculares para las mujeres y la diabetes mellitus para las mujeres; las personas mayores de 65 años son grupo especial para COVID-19. En tanto que septicemia excepto neonatal; infecciones respiratorias agudas para los de 35 a 54 años y los jóvenes de 15 a 34 años.

7ma. causa de muerte: son las infecciones respiratorias agudas en población general y por sexo. Igualmente, en los mayores de 65 años; enfermedades del Sistema Urinario en el grupo de 35-54 años; enfermedad del VIH/Sida en la población de 15 a 34 años; enfermedades cerebro-vasculares s en el grupo de 1-14 años y de menores de 1 año.

8va. causa de muerte: COVID-19 en población general; en la población por sexo. Septicemia excepto neonatal, en los adultos mayores; infecciones respiratorias agudas en el grupo de 55 a 64 años; enfermedades cerebrovasculares, en el grupo de 35 a 54 años; COVID-19 en el grupo de 15 a 34 años; ciertas enfermedades en trasmitidas por vectores y rabia en el grupo de 1 a 14 años; paro cardiaco, menores de 1 año.

9na causa de muerte: enfermedades del Sistema Urinario en la población general; trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal en las mujeres; en los hombres las enfermedades del sistema urinario y mayores de 65 años; COVID-19 en el grupo de 55-64 años; VIH/SIDA en el grupo de 35 a 54 años; enfermedades cerebrovasculares en la población de 15 a 34 años enfermedades isquémicas del corazón en el grupo de 1 a 14 años y enfermedades infecciosas intestinales en los menores de 1año.

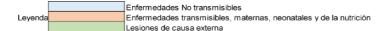
10ma. causas de muerte: trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal; en la población por sexo, enfermedades del sistema urinario en mujeres; en hombres, tumor maligno de la próstata, grupo de 65 años y más; insuficiencia cardíaca, grupo de 55 a 64 años; accidente de transporte terrestre grupo de 35 a 54 años; enfermedades del sistema urinario de 15 a 35 años; malformaciones congénitas y anomalías cromosómicas, grupo de 1 a 14 años; enfermedades del sistema urinario, menores de 1año.



Ouder	Grupos de edad Se							xo	Camara
Orden	Menor de 1 año	1 a 14 años	15 a 34 años	35 a 54 años	55 a 64 años	65 años y más	Hombres	Mujeres	General
1	Trastornos respiratorios específicos del período perinatal (P20-P28)	Septicemia, excepto neonatal (A40-A41)	Accidentes de transporte terrestre (V01-V89)	Enfermedades isquémicas del corazón (120-125)	Enfermedades isquémicas del corazón (I20-I25)	Enfermedades isquémicas del corazón (I20-I25)	Enfermedades isquémicas del corazón (I20-I25)	Enfermedades isquémicas del corazón (I20-I25)	Enfermedade isquémicas del corazón (I20-I25)
2	Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer (POS, PO7)	Infecciones respiratorias agudas (J00-J22)	Paro cardíaco (I46)	Paro cardíaco (I46)	Enfermedades hipertensivas (I10-I15)	Enfermedades hipertensivas (I10-I15)		Enfermedades hipertensivas (I10-I15)	Enfermedade hipertensiva (I10-I15)
3	Septicemia, excepto neonatal (A40-A41)	Leucemia (C91-C95)	Enfermedades isquémicas del corazón (I20-I25)	Enfermedades hipertensivas (I10-I15)	Diabetes mellitus (E10- E14)	Paro cardíaco (I46)	Paro cardíaco (I46)	Paro cardíaco (I46)	Paro cardíaco (146)
4	Sepsis bacteriana del recién nacido (P36)	Enfermedades del sistema urinario (N00-N39)	Septicemia, excepto neonatal (A40-A41)	Diabetes mellitus (E10- E14)	Paro cardíaco (I46)	Enfermedades cerebrovasculares (160-169)	Enfermedades cerebrovascul ares (160-169)	Diabetes mellitus (E10- E14)	Diabetes mellitus (E10 E14)
5	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00- Q99)	Trastornos respiratorios específicos del período perinatal (P20-P28)	Agresiones (homicidios) (X85-Y09)	Septicemia, excepto neonatal (A40-A41)	Enfermedades cerebrovasculares (160- 169)	Diabetes mellitus (E10- E14)	Septicemia, excepto neonatal (A40-A41)	Septicemia, excepto neonatal (A40-A41)	Enfermedade cerebrovascu ares (I60-I69
6	Infecciones respiratorias agudas (J00-J22)	Paro cardíaco (I46)	Infecciones respiratorias agudas (J00-J22)	Infecciones respiratorias agudas (J00-J22)	Septicemia, excepto neonatal (A40-A41)	Grupo especial para COVID-19	Diabetes mellitus (E10- E14)	Enfermedades cerebrovascul ares (160-169)	Septicemia, excepto neonatal (A40-A41)
7	Enfermedades cerebrovasculares (160- 169)	Enfermedades cerebrovasculares (160-169)	Enfermedad por el VIH (SIDA) (B20-B24)	Enfermedades del sistema urinario (N00- N39)	Enfermedades del sistema urinario (N00- N39)	Infecciones respiratorias agudas (J00-J22)	Infecciones respiratorias agudas (J00- J22)	Infecciones respiratorias agudas (J00- J22)	Infecciones respiratoria: agudas (J00 J22)
8	Paro cardíaco (I46)	Ciertas enfermedades transmitidas por vectores y rabia (A20, A44, A75-A79, A82-A84, A85.2, A90-A98, B50-57)	Grupo especial para COVID- 19	Enfermedades cerebrovasculares (160-169)	Infecciones respiratorias agudas (JOO-J22)	Septicemia, excepto neonatal (A40-A41)	Grupo especial para COVID-19	Grupo especial para COVID-19	Grupo especial para COVID-19
9	Enfermedades infecciosas intestinales (A00-A09)	Enfermedades isquémicas del corazón (I20-I25)	Enfermedades cerebrovasculares (160-169)	Enfermedad por el VIH (SIDA) (B20-B24)	Grupo especial para COVID-19	Enfermedades del sistema urinario (N00- N39)	Enfermedades del sistema urinario (N00- N39)	Trastornos respiratorios específicos del período perinatal (P20-P28)	Enfermedade del sistema urinario (NOO N39)
10	Enfermedades del sistema urinario (N00-	Malformaciones congénitas, deformidades y	Enfermedades del sistema	Accidentes de transporte terrestre	Insuficiencia cardíaca	Tumor maligno de la	Tumor maligno de la	Enfermedades del sistema	Trastornos respiratorio específicos

Tabla 1: Diez principales causas de muerte en población general, por sexo y grupos de edad

Fuente: Departamento de Información en Salud (DIS). Base de datos del certificado médico de defunción



(Q00-Q99)

VIII. Desafíos y recomendaciones

En el marco de la epidemia del COVID-19, que aún continúa incidiendo en el estado de salud de la población en conjunción con otras enfermedades existentes, sigue siendo prioritario evitar la mortalidad por COVID-19 y mantener las medidas preventivas para evitar nuevos contagios en la población y las amenazas de enfermedades reemergentes.

- Los indicadores de salud infantil y materna constituyen aun desafíos para las políticas públicas del país; por lo cual deben continuar como programas prioritarios con el objetivo de alcanzar las metas nacionales y garantizar la salud de las madres y de la primera infancia.
- 2) El embarazo adolescente, aunque experimenta ligeras reducciones, persiste como problemática social y de salud. La política pública debe aunar un esfuerzo intersectorial para lograr una reducción sostenida en pro de la salud y el futuro de las adolescentes.
 - 3) Continuar impulsando el acceso universal en salud, mediante el fortalecimiento de la atención primaria, precisamente en un contexto de la pandemia por enfermedad



coronavirus COVID-19 y amenaza de enfermedades emergentes; por la carga que representan las enfermedades no transmisibles y los accidentes y violencia en la población dominicana, las políticas públicas deben ir dirigidas a la prevención y a fomentar su vigilancia para obtener la evidencia que guíe las intervenciones de salud.

- 4) Las medidas de prevención y contención para las enfermedades vectoriales deben continuar, dado el carácter endémico de algunas enfermedades vectoriales.
- 5) Las enfermedades no transmisibles han sido antes y durante la epidemia de COVID-19 un componente importante de la carga de enfermedad de la población.

2.3 Análisis FODA del MISPAS

La herramienta conocida como FODA, permite realizar un análisis de la situación en la que se encuentra la institución, ya que se evalúan los factores internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas) que influyen en el servicio público, ya sean positivos o negativos, a partir de los cuales se genera un diagnóstico que permitirá identificar las áreas de mejora de la entidad y la toma de decisiones.

Las oportunidades son condiciones actuales o futuras del contexto externo de la organización, de carácter políticos, económicos, socioculturales, tecnológico y ecológicos o medioambientales, que se puede usar para beneficio de la institución y representan variables a aprovechar.

Las amenazas también suponen el conjunto de factores políticos, económicos, socioculturales, tecnológico y ecológicos que se producen en el contexto externo de una institución, los cuales representan riesgos a una organización que le demandan esfuerzos de adaptación a las nuevas circunstancias. Son condiciones presentes o futuras que pueden resultar perjudiciales para la organización.

Las fortalezas son activos de la organización que se destacan favorablemente. Es necesario realizar un inventario de tales activos como nivel de prestación del servicio, sistema de políticas y planes, el desarrollo organizacional, la gestión humana, la infraestructura tecnológica, el posicionamiento e imagen institucional, el liderazgo, la sostenibilidad financiera, etc.

Las debilidades son condiciones internas que actúan como débitos y afectan el desempeño de la organización.

En el análisis FODA del MISPAS se realizó un inventario de aquellas variables que se entendía representaban las mayores oportunidades o amenazas, así como las mayores fortalezas y debilidades.

A partir del análisis FODA se buscó elegir la estrategia fundamentada en las fortalezas internas de la organización que corrija sus debilidades, con el fin de tomar ventaja de las oportunidades y contrarrestar las amenazas.



Las matrices que se presentan a continuación reflejan el análisis FODA realizado en donde a partir de dicho examen se definieron las estrategias pertinentes, así como su priorización de cara a los próximos años, que por demás han sido parte fundamental para la definición d ellos lineamientos estratégicos y programático de la institución.

2.3.1 Matriz plana externa oportunidades y amenazas

Variable: Política (Esto incluye el análisis de políticas públicas, marco legal, regulaciones, etc.)

Oportunidades	Amenazas
Decreto No. 527-21 que aprueba los objetivos y líneas de acción de la Agenda Digital 2030, como estrategia nacional de transformación digital a corto, mediano y largo plazo, la cual estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2030, PNPSP, ODS, entre otros. Se establecen de manera clara los compromisos en materia de salud.	Escasa incorporación de los enfoques de salud pública/determinación social/equidad social y de género en los programas de formación de los recursos humanos en salud, a nivel de pregrado, grado y post grado.
El Decreto No. 284-21 que instruye al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a iniciar la reforma y modernización del sector salud, en coordinación con el Gabinete de Salud y el Ministerio de Administración Pública, en cuyo objeto declara de interés nacional la reforma y modernización del sector salud.	Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley No. 449-06, con proceso burocrático complejo, que provoca tardanza en la adquisición de bienes y servicios.
Decreto No. 640-20 que instruye al Consejo Nacional de Competitividad a elaborar, articular y coordinar la Estrategia Nacional de Competitividad, a partir de la identificación de las acciones, medidas y reformas necesarias para elevar los niveles de competitividad y productividad. Crea el Programa Gobierno Eficiente e incluye al Consejo Nacional de Competitividad como miembro de la Comisión Nacional de Monitoreo y Evaluación del Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación. Modifica el artículo 8 del Dec. No. 267-15. G. O. No. 10997 del 27 de noviembre de 2020. Lo que conocemos como Burocracia cero y la Ley No. 167-21 de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites	Falta de continuidad en el cumplimiento de las políticas públicas del Estado, resultado de los cambios de las gestiones gubernamentales y del liderazgo político.



Ley No 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, está instruye en el objetivo 2.2 fortalecimiento de la función rectora, elaboración de planes de desarrollo y planes sectoriales lo que garantiza recursos para el sector salud.

Pobre articulación entre el conjunto de políticas públicas que impactan la salud en todas las políticas, medio ambiente y la sociedad y eso se evidencia en los pocos planes sectoriales y/o territoriales que afectan el país.

Ley No. 42-01 Ley General de Salud establece que el MISPAS es el ente rector del Sistema Nacional de Salud en la República Dominicana

La existencia del gabinete de salud que favorece la articulación de esfuerzos y respuesta a los problemas de salud.

Ley No. 395-14 que establece la Carrera Sanitaria, legislación vigente la cual según su artículo 2, se aplica a todos los servidores públicos de salud que desarrollan actividades sanitarias en el ámbito de la provisión, regulación, gestión, docencia, investigación y comunitaria.

Los acuerdos de la mesa de salud en el consejo económico y social 2022.

La Resoluciones del Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS)en conjunto con la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) haciendo referencia a la inclusión de coberturas a todas las moléculas que sostiene la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo en su catálogo, como resoluciones que hacen mención de coberturas de algunas moléculas con su antología como Resolución No.553-01 de fecha 10-09-2021.

La creación de Normativa o reglamento sobre la estandarización de costos del sector farmacéutico, a nivel nacional.

El Decreto No. 149-21 que aprueba el Plan General para la Reforma y Modernización de la Administración Pública, presidido por el ministro de Administración Pública.

La Ley No. 123-15 que crea el Servicio Nacional de Salud (SNS), adscrita al Ministerio de Salud Pública, con una Dirección Central y sus respectivas expresiones territoriales regionales de carácter desconcentrado y el Decreto No. 379-14 que ordena la desconcentración administrativa,

No se ha conformado el Consejo Asesor Nacional de Promoción de la Salud que tiene como función esencial apoyar al MISPAS en el diseño e implementación de las políticas, planes y estrategias de Promoción de la Salud para el Sistema Nacional de Salud. (Decreto No. 59-05 que establece el Reglamento sobre Promoción de la Salud, artículo 13



funcional y territorial, del Viceministro de Atención a las Personas y de los Servicios Regionales de Salud (Derogado conforme lo descrito en su artículo 14, cito *Este decreto tendrá una vigencia transitoria y quedará derogado al momento de la promulgación de la Ley que ordena la separación de funciones del Ministerio de Salud Pública y la constitución de la Red Pública Única de Servicios de Salud*)

Existen leyes, decretos y Resoluciones que promueven y garantizan la participación social, en la planificación, estructuración, financiación, gestión, evaluación y control del sistema de salud y de los servicios de salud. Ley General de Salud No. 42-01, Ley No. 1-12, que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Decreto No. 59-05 que establece el Reglamento sobre Promoción de la Salud. Guía para la Operativización de la Estrategia de Municipios y Comunidades Saludables. La Resolución 000006 No. que ordena incorporación de la Guía de Intervención para la Promoción de la Salud y la Prevención de las Enfermedades en la Estrategia de Municipio y Comunidades Saludables y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Salud. El Reglamento Técnico para el funcionamiento de las Comisiones de Veedurías Ciudadanas en Salud.

Existencia de Marco legal Ley No. 42-01 General de Salud y Decreto No. 249-06 que aprueba el Reglamento del Sistema de Información General de Salud-SIGS.

Existe un mecanismo de coordinación sectorial del sector de agua potable y saneamiento (GASH) a nivel nacional y local.



Variable: Económica

Oportunidades	Amenazas
La Ley No.345-21 de Presupuesto General del Estado para el Ejercicio Presupuestario del año 2022. A través de la cual queda protegida la institución con los fondos asignados para su operatividad. Para el 2022 los fondos presupuestados fueron RD\$123,452,761,388.00 y para el 2023 han sido asignados RD\$137,788,992,563.00, lo que representa un incremento de 11.6%. Este incremento permitirá realizar mejores inversiones en programas de salud para la población.	Baja asignación presupuestaria, el presupuesto del Sector Salud es de un 2% del PIB, de esta cuota le corresponde al ministerio para las labores administrativas financieras (Nivel Central) un 14% y el resto para los demás gestores del Sector Salud. Este presupuesto limita el Ministerio para ejecutar o desarrollar programas relacionados con el bienestar de la salud de todos los dominicanos.
Facilidad de adquisición de insumo a través de los acuerdos y convenios con los organismos internacionales, como son los siguientes: Acuerdo Marco Cooperación entre la OPS y Comisca, Acuerdos con el Banco Mundial, OPS, BID y otros organismos multilaterales.	Baja asignación presupuestaria del PIB para el sector salud. En América Latina el promedio invertido en salud es de un 6.6%, datos publicados por la OCDE, Banco Mundial y OMS.
La estabilidad macroeconómica que se ha mantenido en el país y la estabilidad del tipo de cambio de monedas extranjeras.	La tasa de pobreza monetaria a nivel nacional es de 23.8% de la población total, pudiendo dificultar el acceso de la población a los servicios de salud.
Financiamiento internacional para desarrollar proyectos relacionados con los programas de salud.	El aumento de índice de inflación acumulado para el 2022 es de 7.04% y se ha proyectado que para el 2023 tendría una variación de (+/- 4%), lo que afecta a los proyectos que se encuentran en ejecución.
Financiamiento internacional para desarrollar proyectos relacionados con los programas de salud.	No se toman en cuenta las necesidades programadas para la distribución del techo presupuestario asignado a la institución.
	No existe un retorno de los recursos percibidos por las ARS cuando su población afiliada utiliza los servicios públicos para la promoción y prevención, aun cuando los fondos para promoción y prevención están contemplados en el presupuesto por captación.



Variable: Sociocultural

Oportunidades	Amenazas		
La existencia de circuitos de salud o clubes socioculturales, comité de veeduría ciudadana a nivel municipal que trabajan en lo preservación de la salud.	La tasa de analfabetismo que están en 5.5% que impacta en el desarrollo de conducta de percepción de riesgo de esa población por la falta de educación, que le permitan tomar decisiones en el cuidado de su salud.		
El 98% de la población dominicana se encuentra afiliada a un seguro familiar de salud, permitiendo con ello el acceso a servicios de salud de la población.	En enfoque curativo de los programas a nivel de grado para la formación del personal de salud.		
Mayor nivel de conciencia y empoderamiento de la población dominicana en relación a sus derechos.	Escasa participación e involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones en los temas de salud.		
La implementación de la estrategia de municipio saludable a nivel nacional.	Alta tasa de embarazos en los adolescentes de un 19.1%		
	Limitada educación sexual integral en el currículo escolar.		
	Bajo enfoque en el abordaje de los determinantes sociales en las políticas públicas de salud		
	Migración irregular que impacta negativamen en el sistema nacional de salud (Costos, contre y vigilancia epidemiológica).		
	Sistema de salud poco adaptados al perfil y los cambios demográficos de la población, con pobre abordaje acorde a los ciclos de vida.		
La realización del Censo Nacional de Población y Familia 2022, que permitirá formular con mayor objetiva las políticas	Limitada aplicación del enfoque de género en los planes y políticas públicas.		
de salud pública.	La incidencia de accidente de tránsito que impactan en el gasto en salud y calidad de vida del accidentado y familiares.		
	La violación a los derechos de los usuarios por parte de los prestadores de servicios de salud.		
	Predominio de patrones culturales que perjudican la salud colectiva (Alcohol, tabaco, actividad física, nutrición).		
	Presencia de nuevas enfermedades y enfermedades reemergentes lo que afectaría la inversión del gasto en salud.		



Variable: Infraestructura y sistemas tecnológicos

Oportunidades	Amenazas
La adopción de estándares en la región, con directrices de OPS, para el desarrollo de servicios digitales y aplicaciones para la Salud que facilita el intercambio de experiencia entre países y acelera la adopción digital por parte de los mismos.	El aumento de ciberataques a todos los sectores hace que la gestión de la ciberseguridad sea más compleja.
La oferta de servicios en la nube acelera el desarrollo de la tecnología permitiendo acceder a herramientas funcionales, eliminando la necesidad de desarrollar cada componente de manera individual.	La brecha de conectividad y cobertura a nivel nacional limita la oportunidad de interacción en línea desde los centros de salud, especialmente en zonas rurales, hacia los sistemas y repositorios de salud.
El Marco Nacional de Interoperabilidad impulsado por la Oficina Gubernamental de Tecnología de Información y Comunicación (OGTIC) sobre la plataforma X-ROAD ofrece un mecanismo único para articular el intercambio de datos entre instituciones en un formato estándar y seguro.	Sistemas de Información en el sector con registros duplicados, lo que dificulta la identificación del mejor dato y su consolidación.
El avance de la tecnología en ciberseguridad permite el acceso a herramientas para proteger los datos y sistemas ante posibles amenazas.	
El avance de la tecnología de virtualización hace posible eficientizar el uso de los recursos tecnológicos.	Los efectos postpandemia y situación geopolítica global han impactado la disponibilidad de insumos para la fabricación de equipos tecnológicos,
Las NORTIC, un marco de normativas gubernamentales impulsadas por la OGTIC, ayuda a que las instituciones adopten estándares en la implementación de la tecnología.	aumentando significativamente los tiempos de entrega y a su vez incrementado su precio, estimado entre 20% y 30%, con respecto a años anteriores.
La adopción en el sector privado de la salud de Sistemas de información aumenta la base de información digital disponible.	



Variable: Medioambiental

Oportunidades	Amenazas
El 70% de los hogares, cuenta con agua potable intradomiciliaria.	El 30 % de los hogares, no cuenta con agua potable intradomiciliaria
	Inadecuado manejo en el país de los desechos sólidos y líquidos.
	La Ocurrencia de fenómenos atmosféricos, geológicos, eventos pandémicos u otros eventos de salud con potencial de afectar el sistema nacional de salud
Existe mayor de conciencia por parte de la población por la preservación y cuidado del medio ambiente que favorecen la salud.	Ineficiencia en la aplicación, regulación, vigilancia y monitoreo de las políticas ambientales.
	Ineficiencia en la regulación, la venta, aplicación y uso de los agentes químicos que afectan el medio ambiente y la salud.
	La situación de insalubridad en muchos entornos y hábitat de las comunidades amenaza la salud de la población.



2.3.2 Matriz plana interna fortaleza y debilidades

Variable: Prestación del servicio

Fortalezas	Debilidades
La cubertura de inmunización contra sarampión, rubeola y papera en cohorte de 1 año (12 a 23 meses), es de 96.6%., con una variación porcentual de -0.1	La razón de mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos es de 102.54 con una variación porcentual 4.7
La cobertura de vacunación de BCG en menores de 1 año, es de 103.3%, con una variación porcentual de -7.8	La tasa de embarazos atendidos es de 20.1, con una variación porcentual de - 0.1
La cobertura de vacunación contra la poliomielitis en menores de 1 año es de 89.9%, con una variación porcentual de -5.0	La tasa de letalidad de muerte por dengue es de 0.6 con una variación porcentual de 36.6
Disminución del índice de mortalidad por enfermedades prevenibles por vacunas en 0.07% del 2020 al 2021 en comparación a años anteriores.	La tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos es de 20.6 con una variación porcentual 7.4
Aumento de un 95% de la capacidad de procesamiento de muestras procesadas para COVID 19 en el laboratorio nacional y en la red diagnostica.	La tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1,000 nacidos vivos es de 24.1 con una variación porcentual de 9.0
Se dispone con un sistema Nacional de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles y Eventos de Salud, con cobertura de notificación obligatoria de un 85%.	La tasa de mortalidad neonatal por 1,000 nacidos vivo es de 16.09, con una variación porcentual de 9.0.
El Laboratorio Nacional de Salud Pública Dr. Fernando A. Defilló cuenta con equipo de última generación para análisis de muestras y de secuenciación genómica (virus, bacterias, etc.).	La tasa de mortalidad por accidente de tránsito es de 27.4 por cada 100,000 habitantes. Este dato es del 2019.
El Instituto nacional de patología satisface la demanda de autopsias relacionadas a los eventos de interés epidemiológico, realizando el 100% de las demandas.	No se dispone de un sistema único que enlace todos los servicios internos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (compras, recursos humanos, administración, etc.)
Se cuenta con la colaboración técnica de organismos internacionales para el fortalecimiento de los servicios, como lo son la OPS/OMS, UNPHA, CDC, BID, COOPERACION EUROPEA, COOPERACION CHINA, UNICEF, USAID, COMISCA, ENTRE OTROS.	No se dispone de un inventario de establecimientos y servicios de salud actualizado que me permita planificar eficientemente.



El Laboratorio cuenta con 222 centros públicos y privados que pertenecen a la red nacional de laboratorio en el programa de evaluación externa de la calidad en el cual antes se contaba con 114.	Falta de mecanismos para trabajo conjunto entre Rectoría (MISPAS) y prestación de servicio (SNS).
Constamos con 25 laboratorio de red de tuberculosis con equipos automatizados para la detección del bacilo (tuberculosis).	Insuficiencia en la red de dispositivos para atención de pacientes con afecciones de salud mental
Cobertura de 96% de niños de 23 meses a 4 años vacunados contra poliomielitis	Retraso en el proceso de oficialización de protocolos de atención psicológica, vivienda tutelada y centro de salud mental comunitario y el manual de proceso de centro de día.
Cobertura de 89% de niños de 2 meses a 4 años vacunados contra difteria	Limitada cantidad de laboratorios centinelas en el territorio nacional, lo que centraliza la demanda en el Laboratorio Nacional (3)
Contamos con intervenciones para la protección de las personas con enfermedades mentales crónicas sin hogar.	Demanda insatisfecha de informes de Análisis de Situación de salud (ASIS) del nivel territorial.
El MISPAS es el regulador para permisos sanitarios, de establecimientos, productos, alimentos, bebidas y servicios y el ejercicio profesional en salud en el país	Debilidad en los mecanismos de vigilancia sanitaria para la prevención y control de enfermedades no transmisibles.
Disponibilidad de biológicos para las vacunas en las trazadoras: polio, sarampión, rubeola, y tétanos neonatal.	Déficit importante en el proceso implementación del modelo de atención primaria como estrategia fundamental para lograr el acceso universal a la salud y como uno de los mecanismos para fortalecer la prevención en salud
Disponibilidad de vacuna contra la fiebre amarilla para viajeros de zonas endémicas y viajeros internacionales, acorde a la reglamentación sanitaria internacional.	Limitadas acciones e intervenciones orientadas a la prevención y atención de embarazos en adolescentes.
Disponibilidad de vacunas e insumos en cantidad y calidad para la población objeto definida en el esquema de vacunación de la Republica Dominicana.	Falta de socialización de planes de contingencia ante situaciones de emergencia interna.
Contamos con disponibilidad a métodos anticonceptivos en el primer nivel de atención.	Deficiencia en la vigilancia y monitoreo para garantizar productos aptos para el consumo humano, certificación de los profesionales de la salud y habilitación de centros de salud



Variable: Políticas, Planes y Desarrollo Organizacional

Fortalezas	Debilidades	
El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cuenta con una estructura organizativa (Resolución Núm. 000068 emitida el 17 diciembre 2021) y manual de organización y funciones (Resolución 0026-2022 emitida el 4/08/2022) alineado a los principios establecidos en la Administración Pública y el rol rector del Sistema Nacional de Salud.	Comisiones y otros órganos de	
Se dispone de un Departamento de Calidad y Desarrollo Organizacional responsable de revisar, monitorear y actualizar la estructura organizativa, manual de funciones de la institución y documentos de gestión de calidad. (Resolución Núm. 000068 / 0026-2022)	Falta de conocimiento por los colaboradores sobre la nueva estructura organizativa aprobada y retraso en su implementación.	
Se dispone una Planificación Operativa Anual Institucional alineado a la cadena de valor pública y la gestión por resultados.	I NO SE CHENTA CON UN MIANUAL DE L	
Se cuenta con un nuevo Viceministerio de Economía en Salud para la toma de decisiones sobre el gasto nacional en salud y su financiamiento, de manera que se pueda evaluar la equidad y la eficiencia con se asignan y utilizan los recursos del sector salud.	Falta de estrategias para reorientar la cultura organizacional hacia los roles del MISPAS.	
Se cuenta con el desarrollo de algunos sistemas de información en salud para establecer línea base para la formulación de las políticas públicas y planes.	No se toman en cuenta las necesidades programadas para la redistribución del techo presupuestario asignado a la institución.	
El Laboratorio de Salud Pública y el PAI cuentan con los protocolos, instrumentos de levantamiento de datos y normativas actualizadas desde 2021. Contamos con protocolo de manejos clínicos para la atención materna e infantil en la red de servicios de salud.	Debilidad en la retroalimentación de la ejecución de los Planes Operativas Anuales.	



Integración de herramientas de supervisión Inter programática del componente de la DIMIA para el análisis de los protocolos de manejos clínicos para la reducción de la mortalidad materna e infantil en la red de servicios de salud	
Se evidencian con normas, reglamentos, guías y protocolos que permite dar respuesta a las necesidades de la población. Tales como: Los reglamentos de habilitación, protocolos de atención clínicos, entre otros.	Se requiere de una actualización sistemática del análisis de situación de salud que contenga datos definitivos para la toma de decisiones para la formulación de políticas y planes.
Existen un Sistema de Gestión de Calidad para la estandarización de los instrumentos y propiciar el desarrollo organizacional.	Debilidad en la gestión de monitoreo y evaluación de los planes, programas y proyectos y su vinculación con los resultados de la evaluación del desempeño del personal orientada a resultados.
Actualización del reglamento de habilitación, procedimientos y guías de inspección (los check list de los estándares de calidad que deben cumplir para la habilitación) para ofrecer servicios de salud con los estándares de prestación actualizados	Procesos sistemáticos en la revisión, aprobación y actualización de las normas, reglamentos, guías y protocolos.



Variable: Gestión Humana

Fortalezas	Debilidades	
Se cuenta con unidades organizativas responsable de administrar la gestión humana institucional alineado a las normativas establecidas de Función Pública, y la creación de una nueva Dirección responsable de regular y desarrollar los Recursos Humanos en Salud de todo el Sistema Nacional de Salud.	No se dispone de un sistema de información de recursos humanos que permita identificar las cantidades de plazas ocupadas, así como, realizar un diagnóstico real sobre la situación para una efectiva planificación de los recursos humanos.	
Se cuentan con documentos institucionales que sirven de herramienta para regular la relación laboral de los empleados y la institución, así como, procedimientos institucionales de los distintos subsistemas de gestión humana.	- Idoneidad de cumplimiento de los perfiles	
Se cuenta con capacidades técnicas, gerenciales y de planificación para la formulación y ejecución de las políticas, planes y desarrollo	alineados al marco estratégico institucional y las necesidades detectadas.	
organizacional articulado y alineado con el marco legal y normativo sobre la administración, inversión y presupuesto.	Limitación en la asignación presupuestaria para la implementación de la nueva estructura organizativa, cerrar las brechas/necesidades de recursos humanos y nivelación de la escala salarial.	



Variable: Gestión y Liderazgo

Fortalezas	Debilidades	
Reconocido como la máxima autoridad nacional en aspectos de salud, que tiene bajo su responsabilidad la rectoría del Sistema Nacional de Salud.	No se dispone de una matriz/documento que recopile de manera oficial un mapa de actores y grupos de interés.	
Se cuenta con un marco estratégico institucional definido y elaborado con la participación de los empleados y grupos de interés relevantes.	No se evidencia un estudio que mida el posicionamiento del Ministerio de Salud frente a las instituciones asociadas al sector y la sociedad en general.	
El MISPAS lidera de manera activa mesas de trabajo/mesas técnicas con los grupos de interés relevantes tales como Asociaciones Farmacéuticas, Sociedades Especializadas de Medicina, Asociaciones Sin Fines de Lucro orientadas a la Salud, Organismos internacionales, entre otras		
El Ministerio de Salud, en la figura del ministro, funge como presidente del Gabinete de Salud, creado con fines de garantizar mayores niveles de coordinación e incrementar la agilidad en la toma de decisiones sobre las políticas públicas del sector.		
El MISPAS coordina la mesa de Dialogo de Salud en el marco de la Reforma del Sector que lidera el Consejo Económico Social, contando con la participación de entidades de salud gubernamentales, representantes del sector empresarial, social, laboral y partidos políticos.		
	No se mide la percepción general de la imagen y el rendimiento global de la institución ante la población.	
El MISPAS realiza la Encuesta de Satisfacción donde recopila información directa de los		
usuarios sobre su percepción de los servicios que ofrece a la institución.	Bajo nivel de conocimiento entre las funciones del MISPAS y su rol rector con relación al colectivo (La población)	



Variable: Sistemas de Información, Infraestructura y tecnología

Fortalezas	Debilidades	
Se cuenta con políticas y procedimientos para el Desarrollo, Mantenimiento y Adquisición de Software, Ciberseguridad, Backup y recuperación, Gestión de la información, entre otros dentro del Sistema Gestión de Calidad institucional	Existen sistemas cuyas bases de datos presentan ciertas deficiencias e inconsistencias en la información.	
Se cuentan con canales de comunicación que facilitan el acceso a la información para la población, como: página web, centro de contacto (Call Center), plataforma informática con repositorio documental (documentos de salud, administrativos y legales del MISPAS), portal de transparencia, redes sociales y portal de servicios de autorizaciones sanitarias.	Falta de recursos tecnológicos (software y hardware) aptos para el desarrollo de las funciones y el uso de los servicios de la red.	
Se dispone de una plataforma informática para reportes epidemiológicos, integrada por la red pública y privada, robusta. (SINAVE)	Infraestructura tecnológica obsoleta y con capacidad limitada. Actualmente, el 87% de los equipos servidores que apoyan los sistemas del Ministerio han agotado, o estarán agotando en los próximos meses del año en curso, el tiempo de vida útil para el que fueron diseñados. De este grupo, el 62% ha cumplido ya 3 o más años por encima de su vida útil. Para el 2021, de los 46,624 trámites procesados por VUS, el 44% se tramitó en línea.	
La plataforma de estadísticas vitales (Nacidos Vivos, Defunción y Defunción Fetal)	Conexiones e instalaciones deterioradas y vulnerables	
La existencia de diversas bases de datos estructuradas (40) evidencian la disponibilidad de múltiples fuentes de datos digitalizados.	I como, centros de recliberación de desastres	
La existencia de un repositorio de información de salud basado en estándares, con capacidad de recolectar todos los récords electrónicos de salud. El repositorio está disponible para su explotación y compartir los datos con las instancias o usuarios pertinentes.	Los canales de comunicación digitales presentan múltiples fallos y dificultades	
Digitalización de los registros de vacunación (COVID-19) y la capacidad de emisión de certificados digitales de salud.	La falta de homologación de las bases de datos para su incorporación en una plataforma de interoperabilidad.	



Suministro energético inestable y deficiente.

Centro de Datos en condiciones inadecuadas.

Se cuenta con pocos datos del sistema de salud sobre el sector privado. Hasta el momento los datos que maneja el Sistema de Información son mayormente públicos, esto incide en el ASIS, en un subregistro de la información, lo cual debilita el análisis.

La asimetría y fragmentación de la información dificulta la consolidación y verificación de los datos



Variable: Gestión de administración y Finanzas

Fortalezas	Debilidades	
Contratación de personal altamente capacitado que trabajan los procesos administrativos y financieros de forma eficiente y eficaz. La implementación de políticas y procedimientos de la gestión administrativa y financiera	Asignación inoportuna de fondos para realizar las inversiones en insumos e infraestructura.	
Supervisan y seguimiento de la ejecución del presupuesto asignado a la institución de acuerdo a lo establecido por área.	Centro de acopio o almacén para la recepción, resguardo y distribución de los insumos que se adquieren por parte de la institución.	
La pandemia Covid-19 permitió analizar la capacidad de respuesta del ministerio ante este tipo de crisis, de acuerdo a logística y recursos necesarios.		
Existencia de presupuesto protegido para las intervenciones de reducción de la mortalidad materno infantil.	No existe una distribución adecuada de los recursos disponibles en respuesta a un análisis de prioridades.	
Capacitación constante del personal administrativo y de control de las áreas administrativas y financieras, lo que facilita dar repuesta oportuna a las áreas del Ministerio.	No existe una gestión financiera orientada a los objetivos estratégicos, para el	
Automatización de los procesos administrativos, haciéndolos más eficiente, logrando reducir el consumo de tóner y papel.	No avieta va missal da sa avianiante efectiva	
Fortalecimiento del sistema de peritaje para las compras institucionales.	humanos, entre otros).	
Reducción del periodo de la gestión de compras y pagos en aproximadamente un 40%.	No existe un retorno de los recursos percibidos por las ARS privadas cuando su	
Agilización en la certificación de contratos.	población afiliada utiliza los servicios públicos para la promoción y prevención, aun	
Inversión de la promoción de la salud preventiva por parte del Ministerio.	cuando los fondos para promoción y prevención están contemplados en el presupuesto por captación.	
Infraestructura física, administrativa y financiera fortalecida y con presencia a nivel nacional a través de las Direcciones Regionales y Provinciales.	Aumento de la burocracia para llevar a cabo la ejecución de los proyectos, por los tiempos establecidos y por no utilizarlos, hay que devolver los recursos.	



2.3.3 Matriz externa e interna priorizada con definición de estrategias

2.3.3.1 Matriz externa priorizada de oportunidades, amenazas y estrategias

Variable: Política

Oportunidades	Estrategias para Aprovechar las oportunidades	Amenazas	Estrategias para Minimizar la Amenazas o Evitarlas
El Decreto No. 284-21 que instruye al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a iniciar la reforma y modernización del sector salud, en coordinación con el Gabinete de Salud y el Ministerio de Administración Pública.	Definir e implementar un plan y ruta crítica que establezca con puntualidad los objetivos, estrategias, acciones, actores y recursos que se requerirán para el fortalecimiento del rol rector del MISPAS, las instancias que componen al sector salud y la reestructuración de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y productos Sanitarios.	Escasa incorporación de los enfoques de salud pública/determinación social/equidad social y de género en los programas de formación de los recursos humanos en salud, a nivel de pregrado, grado y post grado.	Establecer acuerdos con el MESCyT y las Universidades para que en los procesos adecuación y revisión curricular para la formación de los recursos humanos en salud, se asegure la incorporación el enfoque de salud pública y los determinantes sociales de la misma.
Ley No 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, establece en el objetivo 2.2 fortalecimiento de la función rectora, elaboración de planes de desarrollo y planes sectoriales lo que garantiza recursos para el sector salud	Incorporar en la planeación estratégica institucional del MISPAS los compromisos derivados de la Estrategia Nacional de Desarrollo, como forma de asegurar su cumplimiento y seguimiento.	Falta de continuidad en el cumplimiento de las políticas públicas del Estado, resultado de los cambios de las gestiones gubernamentales y del liderazgo político.	Acelerar y afianzar los procesos de cambios y transformación del MISPAS, a nivel de la prestación de servicios y de la gestión institucional para que formen parte de la cultura organizacional del mismo. Fortalecer todos los mecanismos que formalicen la institucionalidad de la organización.



Ley No. 395-14 que establece la Carrera Sanitaria, legislación vigente la cual según su artículo 2, se aplica a todos los servidores públicos de salud que desarrollan actividades sanitarias en el ámbito de la provisión, regulación, gestión, docencia, investigación y comunitaria. La Resoluciones del Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS) en conjunto con la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) haciendo referencia a la inclusión de coberturas a todas las moléculas que sostiene la Dirección de Acceso a Medicamentos de Alto Costo en su catálogo, como resoluciones que hacen mención de coberturas de algunas moléculas con su patología como Resolución No.553-01	Pobre articulación entre el conjunto de políticas públicas que impactan la salud en todas las políticas, medio ambiente y la sociedad y eso se evidencia en los pocos planes sectoriales y/o territoriales que afectan el país.	Propugnar e impulsar la formulación de los planes sectoriales que forman parte de la estructura de planificación del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública. Poner en vigencia e implementar el PLANDES.



El Decreto No. 149- 21 que aprueba el Plan General para la Reforma y Modernización de la Administración Pública, presidido por el ministro de Administración Pública.	Incorporar en la planeación estratégica institucional del MISPAS los compromisos derivados del Decreto No. 149-21 y que competen a la institución en su fortalecimiento interno, como forma de asegurar su cumplimiento y seguimiento.	
Existencia de Marco legal de la Ley No. 42-01 General de Salud y Decreto No. 249-06 que aprueba el Reglamento del Sistema de Información General de Salud-SIGS.	Dado que existen debilidades importantes en el sistema de información en salud, identificar las brechas existentes del mandato del Decreto, en lo concerniente a su implementación y elaborar un plan de cierre de las mismas.	
Existe un mecanismo de coordinación sectorial del sector de agua potable y saneamiento (GASH) a nivel nacional y local.	Dar seguimiento a los mecanismos de coordinación y realizar abogacía para el fortalecimiento del mismo, dado el impacto que tiene en la salud el agua potable y el saneamiento.	



Variable: Económica

Oportunidades	Estrategias para Aprovechar las oportunidades	Amenazas	Estrategias para Minimizar la Amenazas o Evitarlas
		El aumento de índice de inflación acumulado para el 2022 es de 7.04% y se ha proyectado que para el 2023 tendría una variación de (+/- 4%), lo que afecta a los proyectos que se encuentran en ejecución. No se toman en cuenta las necesidades programadas para la distribución del techo presupuestario asignado a la institución. No existe un retorno de los recursos percibidos por las ARS cuando su población afiliada utiliza los servicios públicos para la promoción y prevención, aun cuando los fondos para promoción y prevención están contemplados en el presupuesto por captación.	Incluir en los proyectos un porcentaje histórico de la inflación y se puede justificar utilizar la proyección estimada por el Banco Central. Negociar con el órgano rector la adecuación del presupuesto a la planificación institucional. Establecer los mecanismos para el retorno del financiamiento de parte de las ARS de los servicios prestadora a través de la Red Pública a sus usuarios.



Variable: Sociocultural

Oportunidades	Estrategias para Aprovechar las oportunidades	Amenazas	Estrategias para Minimizar la Amenazas o Evitarlas
La existencia de circuitos de salud o clubes socioculturales, comité de veeduría ciudadana a nivel municipal que trabajan en lo preservación de la salud.	Identificar estos mecanismos, ampliarlos, fortalecerlos y dar los apoyos para su permanencia y acciones a realizar, en coordinación con las instancias involucradas.	La tasa de analfabetismo que están en 5.5% que impacta en el desarrollo de conducta de percepción de riesgo de esa población por la falta de educación, que le permitan tomar decisiones en el cuidado de su salud.	Generar estrategias de educación en promoción de salud según el nivel de escolaridad
Mayor nivel de conciencia y empoderamiento de la población dominicana en relación a sus derechos.	Diseñar e implementar un plan de promoción de los derechos de los ciudadanos a la salud para posicionar que en el imaginario social dominicano la salud como un derecho, que empodere a la sociedad para su reclamo y defensa.	Escasa participación e involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones en los temas de salud.	Aplicación de la estrategia de participación social y comunitaria reglamento de veeduría y Municipio Saludable
La implementación de la estrategia de municipio saludable a nivel nacional.	Identificar estos mecanismos, ampliarlos, fortalecerlos y dar los apoyos para su permanencia y acciones a realizar, en coordinación con las instancias involucradas. Aprovechar los	embarazos en los adolescentes de un 19.1%	Realizar las negociaciones requeridas con las instancias rectoras del sistema educativo dominicanos para posibilitar la aplicación de la estrategia de educación sexual fuera y dentro de las escuelas, la cual se encuentra en
Censo Nacional de población y Familia 2022, que permitirá	resultados del Censo, una vez sean divulgados sus resultados y revisar,	sexual integral en el currículo escolar. Bajo enfoque en el	desarrollo por el MISPAS articulación
formular con mayor	readecuar y/o definir políticas de salud que	abordaje de los determinantes sociales en las	intersectorial para asegurar el enfoque de los determinantes de la



objetividad las políticas de salud pública.	respondan a los hallazgos del Censo.	políticas públicas de salud	salud en las políticas nacionales
		Migración irregular que impacta negativamente en el sistema nacional de salud (Costos, control y vigilancia epidemiológica).	Articulación intersectorial en la implementación del plan de regularización de migrantes Articular con los sectores responsables de las políticas migratorias para dar respuesta a los riesgos sanitarios
		Sistema de salud poco adaptados al perfil y los cambios demográficos de la población, con pobre abordaje acorde a los ciclos de vida.	Aprovechar los resultados del Censo, una vez sean divulgados sus resultados y revisar, readecuar y/o definir políticas de salud que respondan a los hallazgos del Censo.
		La incidencia de accidente de tránsito que impactan en el gasto en salud y calidad de vida del accidentado y familiares.	Fortalecer la estrategia de promoción y prevención de accidentes, asignando más recursos y procurando su consistencia y permanencia en el tiempo. Establecer acuerdo con el MINERD para que la estrategia de prevención de accidentes de tránsito forme parte del currículo de formación de los estudiantes.



La violación a los derechos de los usuarios por parte de los prestadores de servicios de salud.	Aplicar el régimen de consecuencia al no cumplimiento de los protocolos de atención, amparado en lo que las leyes y regulaciones establecen. Diseñar e implementar un plan de promoción de los derechos de los ciudadanos a la salud para posicionar que en el imaginario social dominicano la salud como un derecho, que empodere a la sociedad para su reclamo y defensa.
Predominio de patrones culturales que perjudican la salud colectiva (Alcohol, tabaco, actividad física, nutrición).	Fortalecer la estrategia de promoción y prevención para la salud, asignado más recursos y procurando su consistencia y permanencia en el tiempo. Establecer acuerdo con el MINERD para que la estrategia de prevención de la salud forme parte del currículo de formación de los estudiantes.



Variable: Infraestructura y sistemas tecnológicos

Oportunidades	Estrategias para Aprovechar las oportunidades	Amenazas	Estrategias para Minimizar la Amenazas o Evitarlas
La adopción de estándares en la región, con directrices de OPS, para el desarrollo de servicios digitales y aplicaciones para la Salud que facilita el intercambio de experiencia entre países y acelera la adopción digital por parte de los mismos. El Marco Nacional	Determinar la pertinencia e implementación de estos servicios digitales y su aplicabilidad en nuestro contexto. En base a esos resultados de análisis, realizar los acercamientos con la oficina de la OPS en la Rep. Dom., para su aprovechamiento en el sector salud.	La brecha de conectividad y cobertura a nivel nacional limita la oportunidad de interacción en línea desde los centros de salud, especialmente en zonas rurales, hacia los sistemas y repositorios de salud.	Gestionar la Implementación de herramientas y establecer los mecanismos que permitan la actualización asíncrona de los datos desde los sistemas de información no conectados.
de Interoperabilidad impulsado por la Oficina Gubernamental de Tecnología de Información y Comunicación (OGTIC) sobre la plataforma X-ROAD ofrece un mecanismo único para articular el intercambio de datos entre instituciones en un formato estándar y seguro.	Establecer los acuerdos específicos de interoperabilidad con las instituciones de interés en el Sistema Nacional de Salud. Definición de las normas y acuerdos de Interoperabilidad Sintáctica y Semántica del Sector.	Sistemas de Información en el sector con subregistro y registros duplicados, lo que dificulta la identificación del mejor dato y su consolidación.	Establecer la gobernanza de los datos de salud
Las NORTIC, un marco de normativas gubernamentales impulsadas por la OGTIC, ayuda a que las instituciones adopten estándares en la implementación de la tecnología.	Priorización de la implementación de las NORTIC en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	La brecha de conectividad y cobertura a nivel nacional limita la oportunidad de interacción en línea desde los centros de salud, especialmente en zonas rurales, hacia los sistemas y repositorios de salud.	Implementar herramientas y establecer los mecanismos que permitan la actualización asíncrona de los datos desde los sistemas de información no conectados.



Variable: Medioambiental

Oportunidades	Estrategias para Aprovechar las oportunidades	Amenazas	Estrategias para Minimizar la Amenazas o Evitarlas
El 70% de los hogares, cuenta con agua potable intradomiciliaria.	Dar seguimiento a los mecanismos de coordinación sectorial del sector de agua potable y saneamiento (GASH) a nivel nacional y local para el fortalecimiento	El 30 % de los hogares, no cuenta con agua potable intradomiciliaria.	Dar seguimiento a los mecanismos de coordinación sectorial del sector de agua potable y saneamiento (GASH) a nivel nacional y local para el fortalecimiento del mismo, dado el impacto que tiene en la salud el agua potable y el saneamiento.
	del mismo, dado el impacto que tiene en la salud el agua potable y el saneamiento.	Inadecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos. Ineficiencia en la aplicación, regulación, vigilancia y monitoreo de las políticas ambientales. La situación de insalubridad en muchos entornos y hábitat de las comunidades amenaza la salud de la población.	Articulación con el Ministerio de Medio Ambiente, Industria y Comercio, Ministerio de Trabajo y demás entidades vinculadas al tema, para reducir los riesgos de sustancias químicas en los alimentos y entornos y hábitat.



2.3.3.2 Matriz interna priorizada de fortalezas, debilidades y estrategias

Variable: Prestación del servicio

Fortalezas	Estrategias para optimizar las fortalezas	Debilidades	Estrategias superar las debilidades
La cubertura de inmunización contra sarampión, rubeola y papera en cohorte de 1 año (12 a 23 meses), es de 96.6%., con una variación porcentual de -0.1	Asegurar la disponibilidad de los biológicos de insumos de los esquemas de vacuna a nivel nacional.	La razón de mortalidad materna por 100,000 nacidos vivos es de 102.54 con una variación porcentual 4.7	Definir intervenciones efectivas para el mejoramiento sostenido de los indicadores de salud prioritarios, acorde a
La cobertura de vacunación de BCG en menores de 1 año, es de 103.3%, con una variación porcentual de -7.8		La tasa de embarazos atendidos es de 20.1, con una variación porcentual de -0.1	los requerimientos de la END, PNPSP, ODS y a la media de los estándares regionales.
La cobertura de vacunación contra la poliomielitis en menores de 1 año es de 89.9%, con una variación porcentual de -5.0		La tasa de incidencia por dengue por 100,000 habitantes es de 62.1 con una variación porcentual de -36.7	
Cobertura de 95% de niños de 12 a 23 meses vacunados contra Sarampión		La tasa de letalidad de muerte por dengue es de 0.6 con una variación porcentual de 36.6	
Disminución del índice de mortalidad por enfermedades prevenibles por vacunas en 0.07% del 2020 al 2021 en comparación a años anteriores.		La tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos es de 20.6 con una variación porcentual 7.4	
Se dispone con un sistema Nacional de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles y Eventos de Salud, con cobertura de notificación ablatoria de un 85%.	Mantener e incrementar la cobertura de notificación obligatoria.	La tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1,000 nacidos vivos es de 24.1 con una variación porcentual de 9.0	



El Laboratorio de Salud Pública cuenta con equipo de última generación para análisis de muestras y de secuenciación genómica (virus, bacterias, etc.).	Asegurar en mantenimiento y actualizaciones que se requieran de los equipos, así como las competencias del personal que lo maneja.	La tasa de mortalidad neonatal por 1,000 nacidos vivo es de 16.09, con una variación porcentual de 9.0.	
Se cuenta con la colaboración técnica de organismos internacionales para el fortalecimiento de los servicios, como lo son OPS/OMS, UNPHA, CDC, BID, COOPERACION EUROPEA, COOPERACION CHINA, UNICEF, USAID, COMISCA, ENTRE OTROS.	Mantener los acuerdos y convenios, acorde a las necesidades y prioridades identificadas por MISPAS.		
Constamos con 25 laboratorio de red de tuberculosis con equipos automatizados para la detección del bacilo (tuberculosis).	Asegurar en mantenimiento y actualizaciones de los laboratorios, así como las competencias del personal que lo maneja.		
El MISPAS es el ente regulador para la emisión de permisos sanitarios, de establecimientos, productos, alimentos, bebidas y servicios y el ejercicio profesional en salud en el país	Mantener e incrementar la capacidad para la regulación del MISPAS en materia de medicamentos, productos sanitarios, alimentos, bebidas, establecimientos, servicios y el ejercicio	Insuficiencia en la red de unidades salud para atención de pacientes con afecciones de salud mental Retraso en el proceso de oficialización de protocolos de atención psicológica, vivienda tutelada y centro de salud mental comunitario y el manual de proceso de centro de día.	Realizar un inventario de brechas e implementar un plan de cierre de las mismas.



profesional en salud.	Limitada cantidad de laboratorios centinelas en el territorio nacional, lo que centraliza la demanda en el Laboratorio Nacional.	
	Demanda insatisfecha de informes de Análisis de Situación de salud	Elaborar de forma sistemática los ASIS, atendiendo a las necesidades y
	(ASIS) del nivel territorial. Debilidad en los mecanismos de vigilancia sanitaria	particularidades territoriales. Definir los mecanismos y metodología para el
	para la prevención y control de enfermedades no transmisibles.	seguimiento y vigilancia de las enfermedades no transmisibles.
	Déficit importante en el proceso implementación del modelo de atención primaria como estrategia fundamental para lograr el acceso universal a la salud y como uno de los mecanismos para fortalecer la	Hacer uso y enfatizar en el cumplimento de lo establecido en la Ley General de Salud 42-01 y su expresión en el modelo de atención de salud.
	prevención en salud Deficiencia en la vigilancia y monitoreo para garantizar productos aptos para el consumo humano, certificación de los profesionales de la salud y habilitación y servicios de salud.	Incrementar y mejorar los mecanismos de seguimiento al cumplimiento de las regulaciones establecidas y a la aplicación medidas de sanción.



Variable: Políticas, Planes y Desarrollo Organizacional

	Estrategias para		Estuatorios supravas los
Fortalezas	optimizar las fortalezas	Debilidades	Estrategias superar las debilidades
El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cuenta con una estructura organizativa (Resolución Núm. 000068 emitida el 17 diciembre 2021) y manual de organización y funciones (Resolución 0026-2022 emitida el 4/08/2022) alineado a los principios establecidos en la Administración Pública y el rol rector del Sistema Nacional de Salud.	Continuar con el proceso de implementación de la estructura organizacional, acorde a los tiempos establecidos y establecer la correspondiente partida presupuestaria.	Existen unidades organizativas pendiente del proceso de diseño y desarrollo organizacional de su estructura interna: Direcciones Provinciales de Salud / Direcciones de Áreas de Salud, Consejos, Comisiones y otros órganos de carácter consultivo.	Continuar con los procesos de levantamiento, análisis y diseño organizacional de las unidades organizativas pendiente de oficialización de estructura organizativa interna.
Se dispone de un Departamento de Calidad y Desarrollo Organizacional responsable de revisar, monitorear y actualizar la estructura organizativa, manual de funciones de la institución y documentos de gestión de calidad.	Continuar con el proceso de implementación de la estructura organizacional, la gestión de proceso y calidad, acorde al plan elaborado.		



(Resolución Núm. 000068 / 0026-2022)			
Se dispone una Planificación Operativa Anual Institucional alineado a la cadena de valor pública y la gestión por resultados.	Fortalecer las competencias técnicas de los responsables de liderear los Planes Institucionales alineados a los lineamientos a la planificación global. Disponer de herramientas tecnológicas que permita optimizar la formulación, monitoreo y evaluación de los POA.	Debilidad en la gestión de monitoreo y evaluación de los planes, programas y proyectos.	Implementar los procesos y procedimientos establecidos relacionados a los informes de monitoreo y evaluación de los planes.
Está contemplado en la nueva estructura organizacional del MISPAS el Viceministerio de Economía en Salud para la toma de decisiones sobre el gasto nacional en salud y su financiamiento, de manera que se pueda evaluar la equidad y la	Desarrollar e implementar la nueva estructura organizativa y dotar de recursos humanos competentes para el correcto ejercicio de sus funciones.		





Variable: Gestión Humana

Fortalezas	Estrategias para optimizar las fortalezas	Debilidades	Estrategias superar las debilidades
Se cuenta con unidades organizativas responsable de administrar la gestión humana institucional alineado a las normativas establecidas de Función Pública, y la creación de una nueva Dirección responsable de regular y desarrollar los Recursos Humanos en Salud de todo el Sistema Nacional de Salud.	Continuar con el desarrollo y consolidación de la capacidad de gestión y operativa de la unidad de recursos humanos del MISPAS	No se dispone de un sistema de información de recursos humanos que permita identificar las cantidades de plazas ocupadas, así como, realizar un diagnóstico real sobre la situación para una efectiva planificación de los recursos humanos. No existe un diagnóstico que refleje: - Idoneidad de cumplimiento de los perfiles de puestos vs los ocupantes. - Valoración de los puestos y carga de trabajo.	Realizar un estudio de dimensionamiento y valoración de puestos que especifique la relación puestospersonas y valor de los mismos.
		Debilidad en la gestión los planes de formación continua, profesionalización y capacitación especializados de los recursos humanos alineados al marco estratégico institucional y las necesidades detectadas.	Realizar la detección y análisis de necesidades de formación, acorde a los requerimientos estratégicos, programáticos y de proceso de la institución.



Variable: Gestión y Liderazgo

Fortalezas	Estrategias para optimizar las fortalezas	Debilidades	Estrategias superar las debilidades
Reconocido como la máxima autoridad nacional en aspectos de salud, que tiene bajo su responsabilidad la rectoría del Sistema Nacional de Salud.			
El MISPAS coordina la mesa de Dialogo de Salud en el marco de la Reforma del Sector que lidera el Consejo Económico Social, contando con la participación de entidades de salud gubernamentales, representantes del sector empresarial, social, laboral y partidos políticos.	Implementar una estrategia que maximice el liderazgo sectorial del MISPAS.		



Variable: Infraestructura y sistemas tecnológicos

Fortalezas	Estrategias para optimizar las fortalezas	Debilidades	Estrategias superar las debilidades
Se cuentan con canales de comunicación que facilitan el acceso a la información para la población, como: página web, centro de contacto (Call center), plataforma informática con repositorio documental (documentos de salud, administrativos, normativos y técnicos del MISPAS), portal de transparencia, redes sociales y portal de servicios de autorizaciones sanitarias.	Dar el mantenimiento, actualización y seguimiento a su cumplimiento a todos los mecanismos de comunicación existentes.		
Se dispone de una plataforma informática para reportes epidemiológicos, integrada por la red pública y privada, robusta. (SINAVE)	Establecer e implementar un plan para dar el mantenimiento y actualización a las plataformas.	Infraestructura tecnológica obsoleta y con capacidad limitada. Actualmente, el 87% de los equipos servidores que apoyan los sistemas del Ministerio se han agotado, o estarán agotando en los próximos meses del año en curso, el tiempo de vida útil para el que fueron diseñados. De este grupo, el 62% ha cumplido ya 3 o más años por encima de su vida útil.	Implementar un plan de renovación, actualización, seguridad e interoperabilidad de los sistemas y de la plataforma tecnológica del MISPAS.



La plataforma de estadísticas vitales (Nacidos Vivos, Defunción y Defunción Fetal)		Falta de recursos tecnológicos para garantizar la seguridad de la información como: centros de recuperación de desastres adecuado ante cualquier situación de causa mayor, antivirus, soluciones, productos de ciberseguridad, entre otros La falta de homologación de las bases de datos para su incorporación en una plataforma de interoperabilidad. La asimetría y fragmentación de la información dificulta la consolidación y verificación de los datos	
Supervisión y seguimiento de la ejecución del presupuesto asignado a la institución de acuerdo a lo establecido por área.	Afianzar y mantener el cumplimiento de los requerimientos del órgano rector en materia de ejecución presupuestaria y rendición de cuenta.	Pobre distribución adecuada de los recursos disponibles en respuesta a un análisis de prioridades. Débil gestión financiera orientada a los objetivos estratégicos, para el aprovechamiento efectivo de los recursos disponibles.	Ajustar la formulación presupuestaria, a los requerimientos de la planificación institucional y su priorización.
Automatización de los procesos administrativos, haciéndolos más eficiente.	Seguir realizando las mejoras continas de los procesos de automatización administrativa.	Deficiencia en la medición de la calidad del gasto que garantice el uso eficiente de los recursos (financieros, humanos, entre otros).	Eficientizar los procesos de medición y la implementación de acciones correctivas a las desviaciones encontradas.
Reducción del periodo de la gestión de compras y pagos en aproximadamente un 40%.	Continuar con el mejoramiento continuo de la gestión de compra y pago a proveedores.		



3. HISTORIA Y BASE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN

Historia

Dentro de los primeros pasos para crear una estructura que velase por el sector salud en la República Dominicana, fueron instauradas en el marco de la Ley de Sanidad Número 4836 del año 1908, las llamadas Juntas de Sanidad, las cuales tenían un carácter consultivo y de fiscalización; y debían atender las consultas que sobre higiene y salubridad pública les eran sometidas.

El 13 de octubre de 1919, durante la primera Intervención Norteamericana, se dictó la orden ejecutiva No. 330, que creó la primera unidad en el país que se encargaría de dirigir los servicios relativos a la Salud Pública.

Más adelante, mediante la Ley No. 1124, del 7 de mayo de 1929, en su artículo 1, se crea La Secretaría de Estado de Sanidad y Beneficencia.

Para el 24 de noviembre de 1941, mediante la Ley No. 613 el nombre de la Secretaría fue cambiado, por la Secretaría de Sanidad y Asistencia Pública.

En 1947, mediante la Ley No. 1399, se creó la Secretaría de Estado de Previsión Social, la cual tendría a su cargo atribuciones relativas a la asesoría sobre legislaciones de seguros de enfermedad, indemnizaciones, todos los asuntos administrativos y de seguridad social.

Posterior mediante la Ley No. 2645, de diciembre de 1950, en su artículo 1 estableció que partir del 1ro de enero de 1951, la Secretaría de Estado de Sanidad y Asistencia Pública se denominará Secretaría de Estado de Salud Pública y Previsión Social, fusionando ambas secretarías.

El 25 de noviembre del 1955 se dictó el Decreto Reglamento No. 1312, que era el reglamento orgánico de la Secretaría de Estado de Previsión Social; y el 11 de febrero del año 1956 se dicta el Decreto No. 1489, Sobre las funciones a cargo de las Secretarías de Estado, el cual forma específica las funciones a cargo de la Secretaría de Estado Salud Pública, separando nueva vez ambas secretarías.

Para 3 de junio de 1956, se impuso a la nación la Ley No. 4471 como el Código Trujillo de Salud Pública. Este código regulaba los asuntos relacionados a la salubridad e higiene; y establecía los derechos y deberes en lo referente a la protección y restablecimiento de la salud. En el mismo se crea la Secretaría de Estado de Salud Pública.

Luego por medio del Decreto No. 2786 del año 1957 se refunde las Secretarías de Estado de Salud Pública de Prevención Social nueva vez en una sola entidad, bajo el nombre de Secretaría de Estado de Salud y Previsión Social según lo descrito en su artículo primero. Desde entonces tanto los servicios de salud como los de asistencia serían conjuntos.

Para 1967 la Ley No. 175 del 31 de agosto cambió el nombre Secretaría de Estado de Salud Pública y Previsión Social por el de Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.



En la actualidad contamos con la Ley General de Salud No. 42-01 de 2001, la cual instituye a la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social como la institución rectora del Sistema Nacional de Salud para formular las políticas y un plan nacional de salud y derogó la Ley No. 4471 como el Código de Salud Pública, debido a su modificación por la Ley No. 4618 del 27 de diciembre de 1956.

Por último, con el Decreto No. 74-10 del 12 de febrero del 2010 se cambia el nombre de Secretaría de Estado de Salud a Ministerio de Salud y Asistencia Social.

Base legal

Las atribuciones y funciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social están consignadas en un marco legal, en el cual se destacan las siguientes:

- Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015.
- Ley No. 42-01 General de Salud, del 8 de marzo de 2001.
- ➤ Ley No. 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, del 9 de mayo de 2001.
- Ley No. 247-12, Orgánica de Administración Pública, del 9 de agosto de 2012.



MARCO ESTRATÉGICO



4. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Misión

Garantizar el acceso a servicios de salud a los habitantes del país, mediante el ejercicio de la Rectoría del Sistema Nacional de Salud.

Visión

Ser reconocida como el Rector del Sistema Nacional de Salud, garante del ejercicio pleno del derecho a la salud, con servicios de calidad y un sector articulado.

Valores

Descripción y conducta asociada a lo	s valores institucionales.
Descripción del valor	Conducta asociada
Compromiso Actuamos acorde con su responsabilidad y en el marco de los objetivos de desarrollo nacional y los planes de Gobierno para maximizar los esfuerzos institucionales para satisfacer las necesidades de la población.	 Desarrollar sus funciones apegado a las normativas y procedimientos definidos para la administración pública. Ser un agente de cambio y promover y sostener los aspectos que dan valor positivo y elevan el nivel de la organización. Conocer y medir el desempeño de los programas y/o proyectos que implementa respeto a los objetivos institucionales y las prioridades establecidas en los programas gubernamentales. Identificarse con la misión y visión organizacional y apoyar las iniciativas desarrolladas para el logro de las mismas.
Humanización Entregamos los servicios públicos orientado al ser humano.	 Capacidad de identificar las oportunidades de mejora en los procesos establecidos y desarrollo del talento humano. Generar empatía, calidez en la atención, propiciando un ambiente agradable a los usuarios de los servicios. Brindar información clara, precisa y suficiente acerca de los servicios entregados. Mantener el vínculo institución – usuario, generando confianza en los productos entregados.



-		
Pro	hi	$\mathbf{n} \cdot \mathbf{n} \cdot \mathbf{n}$
	,,,,,	1111

Desarrollamos nuestras funciones con honestidad y rectitud.

- Observar una conducta intachable, desempeño veraz y leal de la función pública encomendada.
- Cumplir las normas establecidas por las leyes, denunciando las acciones ilegales.
- Respetar los procedimientos establecidos para el desempeño de sus funciones.

Respeto

Tenemos la capacidad de no invadir el espacio y los derechos de las personas

- Mantener un trato educado y digno, reconociendo la igualdad y diversidad de las personas.
- Entregar los servicios públicos sin aplicar distinciones de ningún tipo, relacionados con género, raza, condición social, cultura, entre otros aspectos que den lugar a actitudes discriminatorias.
- Ponderar la discrecionalidad en el trabajo respecto de los servicios entregados a los usuarios (personas e instituciones).
- Estar abierto a considerar las ideas y creencias de los demás y aceptar las críticas como elemento colaborativo para la mejora laboral.
- Mantener la actuación en el marco de un clima laboral amigable.

Transparencia

Ejercemos la gestión, conforme a los principios y normativas de la administración pública, cultivando la rendición de cuentas y suministrando información completa y oportuna.

- Hacer de conocimiento púbico todas las informaciones relacionadas con los procesos de compra y contrataciones, así como de ejecución presupuestaria de proyectos, planes y programas.
- Poner a disposición de los diferentes grupos sociales: tomadores de decisiones, formuladores de políticas, investigadores, estadísticos, personal sanitario, organizaciones de la sociedad civil, público en general y organismos internacionales de cooperación técnica y financiera, entre otros, los informaciones con calidad y oportunidad para su uso en el mejoramiento de las condiciones de salud y de las operaciones del sistema. Brindar a la ciudadanía información veraz y confiable sobre el alcanzado con base a intervenciones o acciones ejecutadas.



EJES ESTRATÉGICOS



5. Ejes estratégicos, su descripción y alcance

5.1 Eje 1: Conducción en Salud

Este eje está orientado a garantizar la direccionalidad del Sistema Nacional de Salud con capacidad de promover, proteger y reparar la salud, partiendo de la implementación de políticas y programas orientados a la intervención en la gestión de la determinación social de la salud, al fomento de la salud y a la prevención del daño a la salud gestionando el desarrollo de los recursos humanos sanitarios. Procura la coordinación del Sistema Nacional de Salud mediante la implementación de políticas y estrategias que respondan a la determinación social de la salud.

5.2 Eje 2: Gestión de salud colectiva

Con este eje se pretende desarrollar un enfoque de equidad sobre la base de la vigilancia de las desigualdades sociales en cuanto a riesgo, exposición y consecuencias por grupo social y el desarrollo de programas a partir de las necesidades desiguales de las poblaciones. Procura la protección de la población ante riesgos sanitarios, enfermedades y eventos de importancia para la salud pública a través de la coordinación intersectorial, así como la integración de la población a los procesos de educación en salud, autocuidado y desarrollo humano a nivel territorial.

5.3 Eje 3: Regulación sanitaria

Con este se pretende el aseguramiento de la implementación, en el sistema de salud, de una cultura orientada a la calidad mediante la formulación y desarrollo de políticas de calidad, así como mecanismos e instrumentos para su medición, vigilancia y mejora. Se procura por demás Fortalecer los procesos de la regulación y el control sanitario de bienes, servicios y Recursos.

5.4 Eje 4: Provisión de servicios colectivos

Con este eje se pretende integrar la provisión de servicios de salud a las personas y los de salud colectiva, a través de la coordinación para el logro de resultados en salud dirigidos o que beneficien a colectivos de personas. Procura Garantizar los servicios preventivos a la población de acuerdos a sus necesidades, así como transferir capacidades a la población para que pueda tomar decisiones que resulten positivas para la salud.



5.5 Objetivos estratégicos

- 1. Conducir la reorientación del Sistema de Salud con capacidad de promover, proteger y reparar la salud, partiendo de la implementación de políticas y programas orientados a la intervención en la gestión de la determinación social de la salud, al fomento de la salud y a la prevención del daño a la salud gestionando el desarrollo de los recursos humanos sanitarios.
- 2. Desarrollar un enfoque de equidad sobre la base de la vigilancia de las desigualdades sociales en cuanto a riesgo, exposición y consecuencias por grupo social y el desarrollo de programas a partir de las necesidades desiguales de las poblaciones.
- 3. Fortalecer el sistema de salud como mecanismo efectivo de inclusión social, la reducción de la pobreza y la disminución de inequidades, capaz de generar altos niveles de satisfacción entre la población, así como una alta legitimidad gubernamental.
- 4. Implementar en el sistema de salud una cultura orientada a la calidad mediante la formulación y desarrollo de políticas de calidad, así como mecanismos e instrumentos para su medición, vigilancia y mejora.
- 5. Articular intervenciones en salud que integren la provisión de servicios de salud a las personas y los de salud colectiva, a través de la coordinación para el logro de resultados en salud dirigidos o que beneficien a colectivos de personas.



MATRIZ DE ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO



6. MATRIZ DE RESULTADOS DE INDICADORES Y METAS DEL PEI Y SU ALINEAMIENTO CON LA PLANIFICACION GLOBAL.

Nota: Estas matrices fueron validadas por el MEPyD, en comunicación remitida por el Dr. Miguel Ceara Hatton al Dr. Daniel Rivera, ministro de Salud Pública, el miércoles 21 de octubre del 2021. (MEPyD-INT-2921-09561)

6.1 Eje estratégico PEI: Conducción en salud

Objetivo Estratégico 1: Conducir la reorientación del Sistema de Salud con capacidad de promover, proteger y reparar la salud, partiendo de la implementación de políticas y programas orientados a la intervención en la gestión de la determinación social de la salud, al fomento de la salud y a la prevención del daño a la salud gestionando el desarrollo de los recursos humanos sanitarios.



					2					3		4	5		6						7					8	9	10	- 11
					esultados institucionales	(PEI)		Meta		Alineación END				Productos '	Terminales (Relevant	es) Programac			Fuente		Requerimiento f	financiero (\$) Valor	Fuente	Valor	Fuente	+			
	1			No. 1	Indicador (es)	Linea base			Objetivo General	Objetivo Especifico	Linea de Acción	Desarrollo Sostenible	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales	Denominación	Unidad de	Programac	toon		financiamiento		financiamiento	Valor	financiamiento	Valor	Fuente financiamient	Medios de verificación	Responsables		
Politica de Impacto Gobierno la Politic	de Denominación Resultados a PNPSP		Base 3	Meta		Año* Valor		Años	END	END		directamente alineado				Año Año A 1 2	ño Año 3 4												
salud izado el universal acceso : la salud	al Mejorado el acceso equitativo de la población a servicios de salud, individual y colectiva, de calidad, inclusivos, integrales, continuos, que incorporan los avances tecnológicos, a través de redes integradas de y servicios.	del Ministerio de Salud Pública por	2019 2 18.09 2 (2018)	2024 2.26 Coordinado el Sistema Nacional de Salud mediante la implementación de política y estrategias gor respondan a la determinación social de la salud	Porcentaje de Instituciones del sistema Nacional de salud coordinadas	2019 100%		2023 2024 100% 100%		2.2.1	221.1 221.12 221.17 222.6 33.65 33.65 33.67 33.68	3.6	Plan Mundial del Decenio de Acción por la Seguridad Vial 2011-2020 (ONU), Declaración d Brasilia (ONU)	Desarrollo de reglamentación le sanitaria interinstitucional y extra sectorial para gestionar la determinación social de la salud	ón sanitaria con enfoque	0 1	1 1	(Presupuesto Nacional	15,000,000	Presupuesto Nacional	16,000,000	Presupuesto Nacional	16,000,000	Presupuesto Nacional	Documento de Política Normativa, Reglamento tecnico y Lineamientos con enfoque de determinacion social, inform de implementación	DESS	VMSC OCFDR	Cambios de prioridades, gobernabilidad y liderazgo político
salud izado el universal acceso : la salud	Il Mejorado el acceso equitativo de la población a servicio de salud, individual y colectiva, de calidad, inclusivos, integrales, continosa, que incorporan los avances tecnológicos, a través de redes integradas de y servicios.	del Ministerio de Salud Pública por	18.09 (2018)	24.65 Coordinado el Sistema Nacional de Salud mediante la implementacion de políticas y estrategias que respondan a la determinación social de la salud	Porcentaje de Instituciones del sistema Nacional de salud coordinadas	2019 100% 0	0%	100% 100%	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	221.1 221.12 221.17 222.6 33.65 33.66 33.67 33.68	3.6	Plan Mundial del Decenio de Acción por la Seguridad Vial 2011-2020 (ONU), Declaración d Brasilia (ONU)	Sector público, privado, le sociedad civil y organismos internacionales coordinado intersectorialmente, implementando el enfoque de determinación social.	Nacional de salud	0 0 :	1 1	0	Presupuesto Nacional	10,850,765	Presupuesto Nacional	16,927,193	Presupuesto Nacional	14,105,995	Presupuesto Nacional	Informe de coordinacción intersectorial y sectorial	DDESS	VMSC: Todas, VMGC: Normas, Dirección de Jurídica	Cambios de prioridades, gobernabilidad y liderazgo político
salnd la salnd	servicios de salud, individual y colectiva, de calidad, inclusivos, integrales, continuos, que incorporan los y avances tecnológicos, a través de redes integradas de servicios.	Razón de médicos(as) del Ministerio de Salud Pública por 10,000 habitantes	18.09 (2018)	Coordinado el Sistema Nacional de Salud mediante la implementarion de política y social de la salud 24.65 social de la salud	Porcentaje de Políticas sectoriales e intersectoriales di chadas o actualizadas con enfoque de determinacion social	s 2019 ND 0	% 20%	20% 50%	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	221.1 221.12 221.17 222.6 33.65 33.66 33.67 33.68	3.6		Sector público, privado, sociedad civil y organismos internacionales coordinado intersectorialmente, implementando el enfoque de determinación social.	Informaciones publicadas	0 0 4	0 1	0	Presupuesto Nacional	9,867,000	Presupuesto Nacional	11,840,400	Presupuesto Nacional	14,208,480	Presupuesto Nacional	Reportes del cuadro de mando intersectorial con los indicadores de la determinación social.	DDESS	VMSC: (DASIS), PREMAT DTI, VMGC: Monitoreo y evaluación, Habilitación,	Liderazgo, y economico
salud izado el universal acceso : la salud	Mejorado el acceso equitativo de la población a tervicio de salud, individual y colectiva, de calidad, actavirus, integrales, continuos, que interporan los sousces escubligicas, a través de redes integradas de civilicios.	del Ministerio de Salud Pública por		25.65 Coordinado el Sistemu Nacional de Salud mediante la implementación de política y estrategias gos evopodan a la determinación social de la salud	Porcentaje de Políticas sectoriales e intersectorialesdi: chadas o actualizadas con enfoque de determinacion social	2019 ND 0	% 20%	20% 50%	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	221.1 221.12 221.178 2226 33.65 33.66 33.67 33.68	3.6		Alineación de planes estratégicos y operativos del Sistema Nacional de Salud, con metas y recursos necesarios en salud	Plan Decenal 0 de Salud, elaborado y socializado	0 1	0	0	Presupuesto Nacional	6,000,000	Presupuesto Nacional	2,000,000	Presupuesto Nacional	0	Presupuesto Nacional	Plan elaborado, listado de participantes socialización	DDESS	TODOS	Liderazgo compromismo disponibilidad de recursos
salud izado el universal acceso : la salud	al Mejorado el acceso equitativo de la población a servicios de salud, individual y colectiva, de calidad, inclusivos, integrales, continosa, que incorporan los avances tecnológicos, a través de redes integradas de y ervicios.	del Ministerio de Salud Pública por		26.65 Coordinado el Sistema Nacional de Salud mediante la implementación de política sy estrategias gue respondan a la determinación social de la salud	Porcentaje de Políticas sectoriales e intersectorialesdi chadas o actualizadas con enfoque de determinacion social	2019 ND 0	% 20%	20% 50%	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	221.1 221.12 221.17 222.6 33.65 33.66 33.67 33.68	3.6		con metas y recursos	Planes 0 sectoriales y planes operativos de Salud evaluados	5 10	20	0	Presupuesto Nacional	2,375,980	Presupuesto Nacional	2,851,176	Presupuesto Nacional	3,421,411	Presupuesto Nacional	Informes evaluativos de cumplimiento de metas de acuerdo al enfoque	DDESS DPI	Despucho, VMSC, VMGO Dirección Juridica, VMPyD, Dirección de RRHH del MISPAS, otros actores sectoriales y grupos de interés del MISPAS.	C. Liderazgo compromismo disponibilidad de recursos
salud izado el universal acceso : la salud	Majorado el acceso registativo de la problución a revircion de salada individual y colectiva, de calidad, inclusivo, integrales, continuos, que incorporan los avances tecnológicos, a través de redes integradas de servicios.	del Ministerio de Salud Pública por		27.65 Incrementada la coordinación del Sistema Nacional de Salad mediante la implementaci de fortalecimiento y desarrollo institucional MSP	on cumplimiento de	2019 70% 7:	5% 80%	85% 90%	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	221.1 221.12 221.17 222.6 33.65 33.65 33.67 D 33.68	3.6		Impalso del desarrollo institucional para el desempeño de las funciones institucionales, según la base legal vigente		5 5	5	1290000	Presupuesto Nacional	1,548,000	Presupuesto Nacional	1,857,600	Presupuesto Nacional	2229120	Presupuesto Nacional	Informes de indicadores de Gestión (MAP) Estructura actualizada (MAP) Informes de evaluación CAF Carta compromiso Mapa de procesos Procedimientos institucionale publicados Informes de evaluación institucionales	DPI	Todas las instancias	Liderazgo compromismo disponibilidad de recursos
salud izado el universal acceso : la salud	Mejorado el acceso equitativo de la población a tervicio de salud, individual y colectiva, de calidad, neclaviva, integrales, continuos, que inceporan los svances tecnologicos, a través de redes integradas de crivicios.	Salud Pública por	18.09 (2018)	28.65 Incrementada la coordinación del Sistema Nacional de Salud mediante la implementaci de fortalecimiento y desarrollo institucional MSP	on presupuestaria	2019 ND N	VD N/D	N/D N/D	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	221.1 221.12 221.17 222.6 33.65 33.66 33.67 33.68	3.6		Impulso del desarrollo institucional para el desempeño de las funciones institucionales, según la base legal vigente	Monitoreos de 4 la ejecución presupuestaria	4 4	4	8,643,000,480	Presupuesto Nacional	10,304,580,652	Presupuesto Nacional	12,385,514,513	Presupuesto Nacional	14,882,526,669	Presupuesto Nacional	Informes de ejecución presupuestaria Publicaciones en el portal de transparencia	DPI	Todas las instancias	Liderazgo compromismo disponibilidad de recursos



	<u> </u>			. 2					3		4	5		6						. 7					8	9	10	11
			Resul	tados institucionale	s (PEI)			,	Mineación END				Productos	Terminales (Releva	ntes)					Requerimiento fi	nanciero (\$)							
Política Impacto Denominación de la Resultados Goberno Política PNFSP	Indicador (es)	Linea Valor Base Meta 2019 2024	a Denomination	Indicador (es)	Linea base Año+ Valor		Meta Años 2023 2024	Objetivo General END			Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Denominación		Program Año Año 1 2	Año Año	Valor fi 2021	Fuente inanciamiento		Fuente financiamiento		Fuente financiamiento 023		Fuente financiamient 24	o Medios de verificación	Responsables		Supuestos
Acceso a Universal Garantizado el acceso universal, oportuno, con pro izado el accepibles y el uso racional de medicamentos universal acceso a esenciales seguros y eficaces la salud integral y de	cios Porcentaje población que recibe medicamentos en los diferentes niveles de la red de servicios públicos		Incrementado el acceso a medicamentos y disminuido el gasto de bolsillo	Proporción del gasto de bolsillo en salud con respecto al gasto total en salud	2019 ND	0% 60%	50% 45%	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	2.2.1.6 2.2.1.2 2.2.1.7	3.8		Seguimiento y gestión oportuna de la rendición de cuentas en el sistema nacior de salud		15	5 50	3326372 Pr Na	resupuesto acional	4,656,921	Presupuesto Nacional	4,656,921	Presupuesto Nacional	4656920.8	Presupuesto Nacional	Compendio de cuentas nacionales Auditorias del Sistema Informe Análisis de gasto y funcionamiento financiero en el sector salud	DPI	Instituciones del sector (externa)	Liderazgo compromismo disponibilidad de recursos y competencias desarrolladas
Acceso a Universal Carantizado el acceso universal, oportuno, con prosider de la salud independa en completo el un oracional de medicamentos enciclados de medicamentos enciclados en carante de medicamentos enciclados en carante en	cios Porcentaje población que recibe medicamentos en lo diferentes niveles de la red de servicios públicos		Incrementado el acceso a medicamentos y disminuido el gasto de bolsillo	Porcentaje de hogares que realiza gastos de bolsillo de salud catastrófico			50% 45%	seguridad social integral	221	2.2.1.6 2.2.1.2 2.2.1.7	3.8		Instituciones del Sistema Nacional de Salud cuentan con direccionamiento estratégico para la gestión eficiente del Sistema Nacional de Salud	Instituciones reportando según criterios establecidos				resupuesto acional	3,209,181	Presupuesto Nacional	3,851,018	Presupuesto Nacional	4,621,221	Presupuesto Nacional	Informe de ingreso y egreso de ASFL, relacionadas con agua, descentralizadas			Liderazgo, compromismo
Access a Universal Garantizado el accesso universal, oportuno, con prosente de la casa de casa	cios Porcentaje población que recibe medicamentos en lo diferentes niveles de la red de servicios públicos		Incrementado el acceso a medicamentos y disminusido el gasto de bolsillo	hogares que realiza gastos de bolsillo de salud catastrófico	2019 10%	10% 8%	7% 7%	2.2 Salud y seguridad social integral	221	2.2.1.6 2.2.1.2 2.2.1.7	3.8		Sector salud cuenta con directrices para el acceso a medicamentos insumos y tecnologías sanitarias os equidad, seguros y costo- efectivos en el territorio nacional	Instituciones del sector salud conocen las directrices y politicas emitidas por el MSP	0 5	10 15	Nz	resupuesto acional	1,900,800	Presupuesto Nacional	500,000	Presupuesto Nacional	2,280,960	Presupuesto Nacional	directrices en el sistema nacional de salud	/vmsc		Liderazgo
Universal irado el Acceso a acceso a salud la salud universal irado el acceso universal, oportuno, con pro la salud universal irado el acceguibles y el uso racional de medicamentos universal irado el acceguibles y el uso racional de medicamentos de calidad.	diferentes niveles de la red de servicios públicos	ND ND	Incrementado el acceso a medicamentos y disminuido el gasto de bolsillo	Porcentaje de la población con seguro de salud, satisfecto con la cobertura de medicamentos del mismo		10% 30%		2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	2216 2212 2217	3.8		Sector salud cuenta con directrices para el acceso a medicamentos insumos y tecnologias sanitarias con equidad, seguro y costo- efectivo en el territorio nacional	Cuadro Básico de Medicamentos esenciales, revisado y actualizado	0 0	1 0	Na	resupuesto acional	1,500,000	Presupuesto Nacional	1,500,000	Presupuesto Nacional	500,000	Presupuesto Nacional	Cuadro básico oficializado	DDESS	Promese /ALTO COSTO /DIDA	
Access a [Universal Digalificada la vida de las personas con condicione de la bala considerada como estatrofica universal increto a increto	que recibe medicamentos en lo diferentes niveles de la red de servicios públicos	s :	disminuido el gasto de bolsillo	Porcentaje de la Población que accede a medicamentos a bajo costo		75% 80%		2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	2:21.6 2:21.2 2:21.7	3.8		Población recibe medicamentos de alto costo traves de las farmacias de al costo con enfoque de equida	a beneficiaria lto por farmacias id de alto costo	3000	1000	3285498566 Pr Nz	resupuesto acional	3,942,598,280	Presupuesto Nacional	4,731,117,936	Presupuesto Nacional	5677341523	Presupuesto Nacional	medicamentos alto costo		VMPD, Despacho	Ingreso de nuevas sustancias a la cobertura
Access a [Universal Reducida la mortalidad y secuelas por accidentes of universal la contraction of training and the contraction of the contractio	e Razón de médicos(del Ministerio de Salud Pública por 10,000 habitantes	(s) 18.09 (2018) 24.6	165 Împlementalea las políticas de recursos humanon en saleda de acuerdo a las necesidades del sistema y del territorio			20% 21%	22% 26%	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1 2.2.2	221.12 221.16 11.1.9 221.17 121.18 221.12 221.17 221.18 221.17 221.18 221.13 222.6 33.555 421.5 252.3	3.8		Sistema de recursos humano en salud, desarrollado y funcionando.	is Instituciones de educación de educación superior y técnico medio que cuentan con programas formativos acordes con las directrices	1	1		resupuesto	2,000,960	Presupuesto Nacional	2,200,960	Presupuesto Nacional	1,600,960	Presupuesto Nacional	Plan intersectorial que incluya los desafío en la formación (Salud-Educación) especializada y continua Informe de avance de la implementación del Plan intersectorial Informes de evaluaciónes a Instituciones de Educación Superior y Técnico Medio		VMP, RRIHI, VMSC/MGC, Residencias médicas, Dirección Habititación, Dirección de Enfermeria, Dirección de Salud Bucal	Liderazgo, compromismo Inchin' Consenso establecido con MESCYT, MINERD e INFOTEP



				2				3		4	5		6					7					8	9	10	ш
	Instrumentos Nivel Planificación G	Hobal	Resul	tados institucionales (PEI) Linea ba		Meta	1	Mineación END		Meta Obietivo		Productos	Terminales (Relevantes)	rogramación	Valor	Fuente	Valor	Requerimiento fi Fuente	nanciero (S) Valor	Fuente	Valor	Fuente	-			
Politica de Gobierno	de la Resultados	Indicador (es) Linea Valor Base Meta 2019 2024	Denominación	Indicador (es) Año* V	'alor	Años 2022 2023 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END		de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Denominación	Unidad de medida Año	Año Año Año 2 3 4		financiamiento	Valor 2022	financiamiento		financiamiento	Valor 2024	financiamient	Medios de verificación	Responsables		Supuestos
salud universal	hiversal Rodosda la mortalidad y secuelas por accidentes de descensor de l'amino cerco a legral y esperante de la constanta de la constanta de la constanta de la constanta de la constanta de la constanta de la constanta de la constanta de la constanta de	del Ministerio de (2018)	Implementadas las políticas de recursos humanos en salud de acuerdo a las necesidades del sistema y del territorio	Porcentaje de estrategias implementadas para la planeación de los recursos humanos en salud , según necesidades territoriales	30%	50% 70% 80%	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1 2.2.2	221.12 221.16 221.17S 11.1.9 221.11 221.18 221.2 221.7 22.1.8 221.13F 222.24 222.4 222.6 33.55 42.1.5	3.8		Sistema Nacional de Salud, dispone de sistema de gestió de RRHH para la atención do necesidades territoriales con base en perfiles epidemiológicos	n Plan Nacional e de RRHH en	10 20 40	0	Presupuesto Nacional	2,000,860	Presupuesto Nacional	3,000,860	Presupuesto Nacional	2010930	Presupuesto Nacional	Plan Nacional de Recursos Humanos sanitarios, implementada		VMP, RRHH, VMSC,VMC,	Liderazgo, compromismo
salud universal	iniversal Reducida la mortalidad y secuelas por accidentes de cueso a susdud tetegral y el clididad	del Ministerio de (2018)	Implementadas las políticas de recursos humanos en salud de acuerdo a las necesidades del sistema y del territorio	Porcentaje de estrategias implementadas para la planeación de los recursos humanos en salud , según necesidades territoriales	30%	50% 70% 80%	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1 2.2.2	25232 221.16 221.175 11.1.9 221.11 221.18 221.12 22.1.7 221.8 221.13 222.4 202.4 202	3.8		Sistema Nacional de Salud, dispone de sistema de gestió de RRHH para la atención do necesidades territoriales con base en perfiles epidemiológicos	n de carrera e sanitaria	1 0 0	0	Presupuesto Nacional	10,960,344	Presupuesto Nacional	3,000,860	Presupuesto Nacional	2,000,940	Presupuesto Nacional	Informe de implementación de la currera sanitaria, Reglamentos publicados	DDESS	VMP, RRHH, VMSC,VMC,	Liderazgo, compromismo
salud universal	iniercual Reducida la mortalidad y secuelas por accidentes de aduel el crimito ccesso as sudud tetegral e e elididad	del Ministerio de (2018)	Implementadas las políticas de recursos humanos en salud de acuerdo a las necesidades del sistema y del território	Porcentaje de estrategias implementadas para la planeación de los recursos humanos en salud , según necesidades territoriales	30%	50% 70% 80%	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1 2.2.2	221.12 221.16 221.17 11.1.9 221.11 221.18 221.12 221.7 221.8 221.13 222.4 222.6 3355	3.8		Sistema Nacional de Salud, dispone de sistema de gestió de RRHH para la atención di necesidades territoriales con base en perfiles epidemiológicos	e Carrera	1 2 3 500 000 000	0	Presupuesto Nacional	6,840,234	Presupuesto Nacional	2,000,860	Presupuesto Nacional	2000860	Presupuesto Nacional	Registro de recursos humanos e incorporacion a carrera		VMP, RRHH, VMSC,VMC,	Liderazgo, compromismo
salud i universal i	iniversal Reducida la mortalidad y secuelas por accidentes de adoct el riminto cxeso a sudud tetegral y e alidad	del Ministerio de (2018) Salud Pública por 10,000 habitantes	Incrementada la disponibilidad de informacion estrategica con enfoque de equidad y determinacion social, relacionado a las política de prevencion, promocion, proteccion y financiamiento de la salud.	publicaciones de	ND ND	10% 25% 50%	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1 2.2.2	221.12 221.16 221.17 11.1.9 221.11 221.18 221.12 221.7 221.8 221.13 222.6 33.55 421.5	3.8		Articulación de un Sistema c información del aseguramiento en salud, para la toma de decisiones	respecto a	0 1 1		0 Presupuesto Nacional	14,620	Presupuesto Nacional	6,365,289	Presupuesto Nacional	4,023,890	Presupuesto Nacional	Publicaciones en Repositorio MSP Publicaciones en Portal de Transparencia	DDESS	DASISTICSECTORES	
salud universal	niversal Robododa la mortalidad y secuelas por accidentes de deceleración de la companya de la companya de la companya companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del com	del Ministerio de (2018) Salud Pública por 10,000 habitantes	Incrementals la disposibilidad de informacion estrategia: con enfoque de equidad y determinacion social, relacionada a las política de prevencion, promocion, proteccion y financiamiento de la salud.	publicaciones de	D ND	10% 25% 50%	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1 2.2.2	25.12 221.12 221.16 221.17 11.1.9 221.11 221.18 221.2 221.7 221.8 221.13 222.4 222.4 222.6 33.55 42.15	3.8		Plan estrategico Nacional de transversalizacion de la perspectiva de genero, implementado	Instituciones del sistema Nacional de Salud, desarrollan intervenciones en salud, con enfoque de género, realizadas	10 15 5	0	Presupuesto Nacional	3,500,254	Presupuesto Nacional	2,700,235	Presupuesto Nacional	1,200,035	Presupuesto Nacional	Informe de ejecucion del Plan transversalización de género	ODG	TODOS	



del Ministerio de 18.09 Salud Pública por (2018) 10,000 habitantes 2.2.1 2.2.2 e prevencion, promocion, proteccion y inanciamiento de la salud. VMSC, VMGC, VMPyD, SNS, ANDEGLIP 3,500,254 5840254 2.2.1 2.2.2 Access a Universal Reducida la mortalidad y secuelas por accidentes de universal accidentes de universal accidentes de la salud integral y de calidad DASIS, VMSC, VMGC, DTIC y usuarios de informacion del Sistema,sectoriales plementación del Plan de sarrollo del Sistema de formación Ganaral an Salud Información 6,565,289 5,023,890 Plan de fortalecimiento del Sistema de Información en 221.12 221.16 221.17 11.1.9 221.11 221.18 221.2 221.7 221.8 221.13 222.4 222.6 335.5 421.5 252.3 forme de ejecución del Pla 2.2.1 2.2.2

Declaración Universal de Derechos Humanos, el Brato Internacional de Derechos Civiles y Políticas. Pach internacional de Derechos Políticas. Pach internacional de Derechos Políticas. Pach internacional de Derechos Courrección sobre la eliminación de toda las Courrección sobre la eliminación de toda las (1979). La Courrección de los Derechos del Nilos (1978). La Courrección de los Derechos del Nilos preventir, assinacion y erradisci la volución a la miger (1994). Pasa de Acción de la Conferencio del Política (1994). Pasa de Acción de la Conferencio del Política (1994). La del P

2.2.1

Marco de gestión de la Acuerdo provisión, entre el MSP y el marco SNS que incluya las metas en firmado salud, con enfoque de acceso, cobertura y equidad en salud.

2,954,356

PEI MISPAS 2021-2024 90

Razón de mortalidad materna (por 100 000 nacidos vivos) Modulado el financiamiento y promovida la corrección de los flujos financieros en el sistema nacional, según las necesidades en



				2					3		4	5	1	6					7					8	9	10	11
Instrumentos Nivel Planificación O	Global		Rest	altados institucionale:				,	dineación END		Meta Objetivo		Productos 1	Terminales (Relevantes			Fuente		Requerimiento fi Fuente		Fuente		Fuente				
Política Impacto Denominación de de la Resultados Gobierno Política PNISP		Linea Valor Base Meta 2019 2024	Denominación		Linea base Año* Valor	Δ	feta .flos 2023 2024	Objetivo General END	Objetivo Específico END	Linea de Acción END	Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Denominación	Unidad de medida Año	Año Año .	Año	financiamiento		financiamiento		financiamiento		financiamient	Medios de verificación	Responsables		Supuestos
Access a Universal Disminuda la mortalidad materna e infantil salud universal materna e infantil surventa la surve	Taxa de mortalidad infantil por 1 000 nacidos vivos	17.13 10.45 I	Implementada las políticas e intervenciones interimitacionales y extra-sectoriales para la gentión en subst maternas e infantit.	Porcentaje de instituciones que gestionan la salud materna e infantil que cumplen con las metas sectoriales establecidas.	2019 ND	20% 20%	20% 20%	2.2 Salud y seguridad social integral	22.1	1.1.2.3 1.2.2.2 1.2.2.5 1.2.2.9 2.2.1.1.9 2.2.1.2 2.2.1.4 2.2.1.7 2.2.2.4 2.3.1.3 2.3.4.8 2.3.4.13 2.3.4.8 2.3.3.1,4 2.3.4.3 2.3.4.8 2.3.3.1,4 2.3.4.3 3.4.3	3.1	Declaración Universal de Derechos Hamanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Encomission, Sociales y Culturales, La Convención sobre la eliminación de toda las Convención sobre la eliminación de toda las (1997), La Convención de los Derechos del Niger (ONU 1997), La Convención de los Derechos del Niger (ONU 1997), La Convención de los Derechos del Niger (ONU 1998), La Convención de los Derechos del Niger (ONU 1998), La Convención de la Conferención La mujer (1994), Plan de Acción de la Conferención Derechos del Conferención Derechos del Conferención Derechos del Conferención Derechos del Conferención Derechos del Conferención Derechos La Conferención Derechos La Conferención Derechos La Conferención Derechos La Conferención Derechos La Conferención Derechos La Conferención Derechos La Conferención Derechos La Conferención La Conferención Derechos La Conferención La	sectoriales con instituciones del sistema de salud para impactar los servicios priorizados (materno infantil	materno infantil monitoreados	170 190 2	235,000	Presupuesto Nacional	380,000	Presupuesto Nacional	235,000	Presupuesto Nacional	555,000	Presupuesto Nacional	Informe de monitoreo de las coordinaciones intervenciones intersectoriales, por servicio priorizado	DPS/OCFDR	VMPI, DGSP,	Liderazgo, compromiso, competencia tecnica
Accesso . Universal Dominuida la mortalidad materna e infantil salad inversal accesso a integral y de calidad e cali	Taxa de mortalidad neonatal	i	Implementada la política e intervenciones. mirmitativenciane y avra-sectoriales para la gestión en salad materna e infantil.		2019 ND	20% 20%	20% 20%	2.2 Salud y seguridad social integral	22.1	1.1.2.3 1.2.2.2 1.2.2.5 1.2.2.9 2.2.1.19 2.2.1.2 2.2.1.4 2.2.1.7 2.2.2.4 2.3.1.3 2.3.1.4 2.3.4.13 2.3.4.14 2.3.	3.1		Sistema nacional de salud dispone de normativas ei instrumentos de gazantia de gazantia de gazantia de (materno infantil, VH, TB, dengue, servicios de sangre)	Politicas y normativas socializadas	6 12 1	15 380000	Presupuesto Nacional	320,000	Presupuesto Nacional	433,890	Presupuesto Nacional	288798	Presupuesto Nacional	Informes de socialización de políticas y normativas en el sistema necional de salud Publicaciones realizadas en el repositorio y portal de transparencia		DIGEMAPS	Liderazgo, compremiso, competencia tecnica
Accesso a Universal Osminuida la mortalidad materna e infantil salad racceso a meteoral la salad integral y de calidad	Pesmedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención al recién nacido.	l li	Implementada las políticas e intervaciones internativamente y atra-sectoriales para la gestión en salud materna e infantil.		2019 ND	20% 20%	20% 20%	2.2 Salud y seguridad social integral	22.1	1.1.2.3 1.2.2.2 1.2.2.5 1.2.2.9 2.2.1.19 2.2.1.2 2.2.1.4 2.2.1.7 2.2.2.4 2.3.1.3 2.3.1.4 2.3.4.13 2.3.	3.1		Sistems nacional de salud dispone de normativa e instrumentos de garantía de calidad de los escricios(materno infantil, VIII, TB, dengue, servicios d sangre)	servicios de salud,	1 2	3	0 Presupuesto Nacional	320,000	Presupuesto Nacional	433,890	Presupuesto Nacional	288,798	Presupuesto Nacional	Informe de evaluación de normativa. Informe de evaluación de las normativa de auditoria de la muerte materna	VMSC	VMGC	Liderargo, compremiso, competencia secuica
Access a Universal Dominisha la mortalidad materna e infamili alade universal eccess a commission de la mortalidad materna e infamili alade universal access a sauda la sauda e calidad e calidad	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en posparto.	i	Implementada la política e intervenciones interioristicionales y atra-sectoriales para la gestión en subad materna e infantil.		2019 ND	20% 20%	20% 20%	2.2 Salud y seguridad social integral	22.1	1.1.23 1.2.22 1.2.22 1.2.25 1.2.29 2.2.1.19 2.2.1.4 2.2.1.4 2.2.1.4 2.3.1.3 2.3.1.4 2.3.4.13 2.3.4.13 2.3.4.13 2.3.4.4 2.3.5.1 2.3.7.4 2.4.2.4 2.4.2.4 2.5.1.5 2.5.1.6	3.1		Sistema nacional de salud monitoreado según la calidad de provisión de los servicios e provisión de los servicios.	d del sistema	50 60	70 0	Presupuesto Nacional	433,890	Presupuesto Nacional	500,879	Presupuesto Nacional	366,345	Presupuesto Nacional	Informe de calidad de los servicios monitoreados	VMGC	VMGC	Liderazgo, compromiso, competencia tecnica



	1				. 2			-	1	3		4	5		. 6						. 7					8	9	10	11
				Resi	ultados institucionale	s (PEI)			٨	Alineación END				Productos T	Terminales (Relev	antes)					Requerimiento f	inanciero (\$)							
	Instrumentos Nivel Planificación Glob						Me			Objetivo		Meta Objetivo de Desarrollo	Meta Otros compromisos nacionales e			Programs			Fuente financiamiento		Fuente financiamiento		Fuente financiamiento		Fuente financiamient				
Política Impacto de de la Gobierno Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador (es)	Linea Val Base Me 2019 202	ta	Indicador (es)	Año* Valor	2021 2022 2		Objetivo General END	Específico END	Linea de Acción END	Sostenible directamente alineado	internacionales relacionados	Denominación	Unidad de medida	Año Año A										Medios de verificación	Kesponsables	Involucrados	Supuestos
Universal izado el Accesso a asalud la salud Dismir universal degal de calidad	simuida la mortalidad materna e infantil	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en posparto.	68 1	Implementadas las políticas e intervenciones 00 interinstituicionales y extra-sectoriales para la gestión en salud materna e infantil.	Porcentaje de complicaciones del embarazo en adolescentes atribuibles a causas evitables	2019 ND	20% 20% 2	0% 20%	2.2 Salud y seguridad social integral	22.1	1.1.2.3 1.2.2.2 1.2.2.5 1.2.2.9 2.2.1.1.9 2.2.1.2 2.2.1.4 2.2.1.7 2.2.2.4 2.3.1.3 2.3.1.4 2.3.4.8 2.3.5.1 2.3.7.4 2.4.2.4 2.3.1.3 2.3.7.4 2.4.2.4 2.3.3.3 2.3.5.1 2.3.7.4 2.4.2.4 2.3.3.3 2.3.3.5 2.3.5.1 2.3.7.4 2.4.2.4 2.3.3.3 2.3.3.5 2.3.5.1 2.3.7.4 2.4.2.4 2.3.3.3 2.3.3.5 2.3.5.1 2.3.7.4 2.3.5.1 2.3.7.4 2.3.5.1 2.5.1 2.5.1 2.5.1 2.5.1 2.5.1 2.5.1 2.5.1 2.5.1 2.5.1 2.5.1	3.1		Aseguramiento de la disponibilidad de los productos sanguineos de manera oportuna según normativa	Unidades de sangre segura y oportuna			176318799	Presupuesto Nacional	211,582,559	Presupuesto Nacional	253,899,071	Presupuesto Nacional	304,678,885	Presupuesto Nacional	Informe de produccion del HEMOCESTRO, informe de donantes	HEMOCENT RO	VMGC: despacho	Implementación
Acceso a Universal Dismir salud irado el universal acceso a la salud a integral y de calidad	imida la mortalidad materna e infantil	Promedio de cumplimiento de los criterios establecidos en los documentos normativos durante la atención en posparto.	1	000 Inglementada ha política e intervaciones interirusciones interirusticales para la gestión en salud materna e infantil. gestión en salud materna e infantil.		2019 ND	20% 20% 2	20%	2.2 Salud y seguridad social integral	22.1	1.1.2.3 1.2.2.2 1.2.2.5 1.2.2.9 2.2.1.9 2.2.1.2 2.2.1.4 2.2.1.7 2.2.2.4 2.3.1.3 2.3.1.4 2.3.4.3 2.3.4.8 2.3.5.1 2.3.7.4 2.4.2.2.2.3 2.3.7.4 2.4.2.2.3 2.3.3.3 2.3.4.3 2.3.4.3 2.3.4.3 2.3.4.3 2.3.4.3 2.3.5.1 2.3.7.4 2.4.2.2.3 2.3.3.3 2.3.4.3 2.3.5.1 2.3.7.4 2.4.2.2.3 2.3.3.3 2.3.4.3 2.3.5.1 2.3.7.4 2.4.2.2.3 2.3.3.3 2.3.4.3 2.3.5.1 2.3.7.4 2.4.2.2.3 2.3.3.3 2.3.4.3 2.3.5.1 2.3.7.4 2.4.2.2.3 2.3.3.3 2.3.4.3 2.3.5.1 2.3.7.4 2.4.2.2.3 2.3.3.3 2.3.4.3 2.3.4.3 2.3.4.3 2.3.4.3 2.3.4.3 2.3.4.3 2.3.4.3 2.3.4.3 2.3.5.1 2.5.1 2.	3.1		Publación recibe medicamentos de alto costo a turvers de las farmacias de alto costo con enfoque de equidad costo con enfoque de equidad	beneficiaria o por farmacias	4000 3000 4	1000	6664000	Presupuesto Nacional	6,664,000	Presupuesto Nacional	6,664,000	Presupuesto Nacional	6664000	Presupuesto Nacional	Informe de beneficiarios de medicamentos alto costo	Alto Costo	VMSC JURIDICA PROMESE CAL	Disponibilidad de recursos economicos
Access a Universal Garant saind izado el universal secuel di integral y de calidad	ntizada la salud de Niños, Niñas y Adolescentes	Esquema bisico de Immunización completa	ND ND	Gametizada la disposibilidad y accesso a yacuma de accerció al esquema y prioridades e salad pública	Cobertura de nacional para los grupos menores de l años para DDT-3 con DDT-3 con vacunas combinadas (Penta) y/o individual y con refuerzos de DPT	2019 80%	80% 25% 90	90%	2.2 Salud y seguridad social integral	22.1	1.1.2.3 1.2.2.2 1.2.2.5 1.2.2.9 2.2.1.9 2.2.1.2 2.2.1.4 2.2.1.7 2.2.2.4 2.3.1.3 2.3.1.3 2.3.4.8 2.3.5.1 2.3.7.4 2.4.2.4 2.6.1.2 3.5.3.15 3.5.5.16		Pan integrado regional de scolo para la subal de la mujer, el mis, nim y adolescentes, 2018- 2000, OFS aprobado septiembre 2018. 100, de la Agenda 2030	Redes publicas y privadas para entrega de servicios de salud colectiva (Constituídas coordinadas		30 35 4	10 45	44076001	Presupuesto Nacional	50,076,001	Presupuesto Nacional	60,076,000	Presupuesto Nacional	70,076,200	Presupuesto Nacional	Informe de acuerdos intersectoriales en municípios	DPS/OCFDR	VMSC, DPS	Liderargo, compromiso, competencia tecnica



6.2 Eje estratégico PEI: Gestión de la salud colectiva

Objetivo Estratégico 2: Desarrollar un enfoque de equidad sobre la base de la vigilancia de las desigualdades sociales en cuanto a riesgo, exposición y consecuencias por grupo social y el desarrollo de programas a partir de las necesidades desiguales de las poblaciones.

				_			2 Resultados insti	tucionales (PEI					3 Alineación END		4	.5		6 Productos Terminales (Relevante	s)						Requerimie	ento financiero (\$)			8	9	10	
		Instrumentos Nivel Planificación	Global					Linea bas			S eta			d	deta Objetivo le Desarrollo Sostenible	Meta Otros compromisos nacionales e				ogramación		Valor	Fuente financiamiento		Fuente financiamiento		Fuente financiamiento	Valor	Fuente financiamiento	Medios de	Responsables		
	ra de Impacto é erno la Polític		Indicador (Linea V Base m	neta	Denominación	Indicador (es)	Año*	Valor		nhos 2023 2024	END	d Objetivo Específico END	END d	directamente alineado	internacionales relacionados	Denominación	Unidad de medida	Año Año I 2	Año 3	Año 4	2		2	022	:	2023		2024	verificación	Responsables	involucrados	Supuestos
Acceso salud univers	a la salud	Mojerado el acceso equintivo de la 22 poblecida a servicio de salada intrividual y colectiva, de calidad, inclusivos, ingelegac, continoso, que de incerporan los avances temológicos, través de redes integradas de servicio	muestran satisfacción los servicios	n con ND NE	estrategi equidad relacion	ica con enfoque de y determinacion social ada a las politicas de ion, promocion y	Porcentaje de documentos com información de salud I, poblacional arboricamad a prevención, protección prevención con enfoque de equidad disponibles.	2019	0	0 10%	15% 20%	2.2 Salud y seguridad social integral	22.1 22.2	22.1.12 22.1.16 22.1.17 11.1.19 22.1.18 22.1.2 22.1.7 22.1.8 22.1.13 22.2.4 22.2.6 33.5.5 42.1.5 25.2.3	3.8		Sistema de monitoreo y evaluación de las políticas, documentos normativos de promoción, prevención y protección de la salad con enfoque de equidad implementado.	Documentos normativos con enfoque de equidad en salud colectiva, actualizados y desarrollados	0 0	1	2	0	Presupuesto Nacional	0	Presupuesto Nacional	10,850,765	Presupuesto Nacional	13,020,918	Presupuesto Nacional	Documento , informe de actualizacion y desarrollo de normativa	VMSC	TODAS DPS	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud
Acceso salud univers	Universali a do el acce a la salud integral y calidad	Mejorado el acceso equitativo de la completición a servicion de salad. Interpreta de la completica del completica de la completica del c	muestran satisfacción los servicios	n con ND NE	estrategi equidad relacion	ica con enfoque de ly determinacion social ada a las politicas de ion, promocion y	Porcentaje de documentos con información de salud poblicional enheronada a problecional enheronada para prevención con enfoque de equidad disponibles.	2019	o	0 10%	15% 20%	2.2 Salud y seguridad social integral	22.1 22.2	22.1.12 22.1.16 22.1.17 1.1.19 22.1.18 22.1.2 22.1.2 22.1.3 22.1.3 22.2.4 22.2.4 22.2.6 33.5.5 42.1.5 25.2.3	3.8		Implementación del Sistema de Información General en Salud con enfoque de determinantes sociales	Documento de indicadores básicos en salud con enfoque de equidad	1 1	1	1	2,000,003	Presupuesto Nacional	2,500,000	Presupuesto Nacional	2,300,000	Presupuesto Nacional	2,400,000	Presupuesto Nacional	Documento de indicadores básicos en saludAnalisis de situacion de Salud (ASIS) actualizados. Perfil de salud de la Rep. Dom. Estadásticas vitales actualizadas y disponibles.	DASIS	VMSC, DPS,VMGC	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud
Acceso salud univers	Universali a do el acce a la salud integral y calidad	Mejorado el acceso equitativo de la 22 pobleción a servicion de salad control de calada control de calada que	muestran satisfacción los servicios a	n con ND NE	estrategi equidad relacion	ica con enfoque de ly determinacion social ada a las politicas de ion, promocion y	Porcentaje de documentos con información de salud problacional orderionada a prevención protección y prevención con cafoque de equidad disponibles.	2019	0	0 10%	15% 20%	2.2 Salud y seguridad social integral	22.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 1.1.1.9 2.2.1.18 2.2.1.2 2.2.1.7 2.2.1.13 2.2.2.4 2.2.2.6 4.2.1.5 2.5.2.3	3.8		Realización de estudios e investigaciones estratégicos de financiamiento, aseguramiento, accesso y equidad con enfoque territorial	Convocatorias de proyectos de investigación realizadas	3	4	6	513,000	Presupuesto Nacional	152,000	Presupuesto Nacional	750,765	Presupuesto Nacional	801,472	Presupuesto Nacional	Informe de líneas de investigacion en salud Informes de Gestión del conocimiento , convocatorias	DASIS	VMSC DPS	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud
Accesso salud univers	Universali a do el acce a la salud il integral y calidad	Mejorado el acceso equitativo de la za pobleción a servicios de salud. Individual y colories, de calidad, el calivirso, integrales, continuos, que incupranto para acues tecnologios, curavés de redes integradas de servicio	muestran satisfacción los servicios	n con ND NE	estrategi equidad relacion	ibilidad de informacion ica con enfoque de l y determinacion socia ada a las políticas de ion, promocion y ion.	Porcentaje de reportes de eventos de notificación	2019	0	0 10%	15% 20%	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1 2.2.2	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 1.1.1.9 2.2.1.18 2.2.1.2 2.2.1.7 2.2.1.3 2.2.2.4 2.2.2.6 4.2.1.5 2.5.2.3	3.8		Sistema de vigilancia epidemiologica, Implementado y articulado.	Establecimientos de salud públicos con notificación obligatoria, realizada	1788 17:	89 1789	9 1790	7,344,000	Presupuesto Nacional	10,000,000	Presupuesto Nacional	15,000,000	Presupuesto Nacional	15,000,000	Presupuesto Nacional	Informe de notificación obligatoria centros públicos de acuerdo a la vigilancia epidemiologica	DIGEPI	VMSC	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud



						2						. 3		4	5		6								. 7				18	9	10	11
						Resultados institu	cionales (PEI)					Alineación END					Productos Terminales (Relevan	tes)						Requerimie	ento financiero (S)						
		strumentos Nivel Planificación C	Hobal							Meta	Objeties Course	Objetivo Específico		Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta Otros compromisos nacionales e							Fuente financiamiento		Fuente financiamiento		Fuente financiamiento		Fuente financiamiento	Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
	a de Impacto de rno la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador (es)	Linea Va Base mi 2019 20	eta	Indicador (es)	Año*	Valor :		Años 22 2023	END	END	END END	directamente alineado	internacionales relacionados	Denominación	Unidad de medida		Año 2	Año Año 3 4		2021		2022		2023		2024	venticacion			
Acceso a salud universal	do el acceso indivi a la salud integral y de integral y de	rado el acceso equitativo de la ción a servicios de salud, diudad y colectiva, de calidad, vivos, integrales, continuos, que poran los avaneces tecnológicos, s de redes integradas de servicios	a ralad comin	ND ND	Disponibilidad de informacion estrategica con enfoque de equidad y determinacion social, relacionada a las políticas de prevencion, promocion y proteccion.	Porcentaje de reportes de eventos de notificación obligatoria con enfoque de equidad y determinación social publicados	2019	0	0 10	% 15%	2.2 Salud y 20% seguridad social integral	22.1 22.2	22.1.12 22.1.16 22.1.17 1.1.1.9 22.1.11 22.1.18 22.1.2 22.1.7 22.1.13 22.2.4 22.2.6 42.1.5 2.5.2.3	3.8		Sistema de vigilancia epidemiologica, Implementado articulado.	y Establecimientos de salad privados con notificación obligatoria, realizada	614	624	634 644	200,000	Presupoesto Nacional	200,400	Presupuesto Nacional	200,800	Presupuesto Nacional	200,900	Presupuesto Nacional	Informe de notificación obligatoria centros Privados de acuerdo a la vigilancia epidemiologica	DIGEPI	DPS-DAS DTIC VMGC	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud
Acceso a salud universal	Universaliza do el acceso a la salud integral y de colidad	mentadas, en los diferentes grup- cionales (según sexo, orientaciór il, curso de vida, capacidades tas, entre otras), las prácticas que ueven la salud y previenen medades según las características miológicas de los diferentes viros.	Proporcion de NNA que reciben	ND ND	Gestionada la proteccion de la poblacion ante riesgos sanitarios, enfermedades y eventos de importancia para la salad publica a traves de la coordinacion intersectorial	Porcentaje de cumplimiento de las capacidades RSI para vigilar detectar y responder a eventos en salud	r 2019	50%	55% 55	% 58%	2.2 Salud y 58% seguridad social integral	222 22.1	2.2.1.18 2.2.1.2 2.2.1.2 2.2.2.6 2.4.2.2 2.5.2.3 2.5.2.5 4.1.3.2	3.8		Diseño e implementación de normativas de control y vigilancia de los riesgos y eventos en salud, incluida la salud ocupacional	Normativas de control y vigilancia de los riesgos y eventos de la salud, diseñadas.	0	2	3 1	1,013,000	Presupuesto Nacional	6,002,000	Presupuesto Nacional	10,150,765	Presupuesto Nacional	3,026,000		Normativas de control y vigilancia diseñadas	Dirección de Prevención de Riesgo, Emergencias y Desastre/DIGEPI/ Salud ambiental/digemap s	VMGC DIGEMAPS	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud
Acceso a salud universal	Universaliza do el acceso a la salud integral y de enferr	mentadas, en los diferentes grupo cionales (según sexo, orientaciór Il, curso de vida, capacidades tas, entre otras), las prácticas que ueven la salud y previenen medades según las características miológicas de los diferentes srios.	Proporcion de NNA que reciben	ND ND		Porcentaje de cumplimiento de las capacidades RSI para vigilar detectar y responder a eventos en salud	2019	55%	55% 55	% 58%	2.2 Salud y 58% seguridad social integral	2.2.2 2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.18 2.2.1.2 2.2.2.6 2.4.2.2 2.5.2.3 2.5.2.5 4.1.3.2	3.8		Provincias disponen de espacio de coordinación intrasectorial para la respuesta del sector sale a riesgos sanitarios, emergencia y eventos de salud (incluye COVID-19)	d Sectores sociales coordinados en	20	30	30 30	223,670	Presupuesto Nacional	244,587	Presupuesto Nacional	265,734	Presupuesto Nacional	283,026	Presupuesto Nacional	Informe de coordinaciones que incluya actas de encuentros, acuerdos, resoluciones, etc.	DPS/OCFDR	VMSC, DIGEMAPS	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud
Acceso a salud universal	Universaliza pobla sexua do el acceso a la salud proma integral y de calidad enferr epider	mentadas, en los diferentes grupo- cionales (según sexo, orientaciór Il, curso de vida, capacidades tas, entre otras), las prácticas que ueven la salud y previenen medades según las características miológicas de los diferentes prios.	Proporcion de NNA que reciben	ND ND	Gestionada la proteccion de la poblacion ante riesgos sanitarios, enfermedades y eventos de importancia para la salud publica a traves de la coordinacion intersectorial	Porcentaje de instituciones inspeccionadas de acuerdo a los estándares y normativas sanitarias	2019	ND	10% 40	% 50%	2.2 Salud y 60% seguridad social integral	2.2.2 2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.18 2.2.1.2 2.2.2.6 2.4.2.2 2.5.2.3 2.5.2.5 4.1.3.2	3.8		DPS/DAS disponen de normativas para la vigilancia y control de los riesgos y eventos en salud incluida la salud labor	ia poniacion actualizados		0	1 0	756,500	Presupuesto Nacional	907,800	Presupuesto Nacional	1,089,360	Presupuesto Nacional	1,307,232	Presupuesto Nacional	Informe de indicadores actualizados Informe de diseño del sistema de vigilancia de riesgo	VMSC, DIGEMAPS/DIGE PI	TODAS DPS	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y tecnologico, talento humano en salud
Acceso a salud universal	Universaliza do el acceso a la salud integral y de enferr	mentadas, en los diferentes grupc cionales (según sexo, orientaciór I, curso de vida, capacidades tas, entre otras), las prácticas que ueven la salud y previenen medades según las caracteristicas miológicas de los diferentes orios.	Proporcion de NNA que reciben	ND ND	Gestionada la proteccion de la poblacion ante riesgos sanitarios, enfermedades y eventos de importancia para la salud pubblica a traves de la coordinacion intersectorial	Porcentaje de instituciones inspeccionadas de acuerdo a los estándares y normativas sanitarias	2019	ND	10% 40	% 50%	2.2 Salud y 60% seguridad social integral	2.2.2 2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.18 2.2.1.2 2.2.2.6 2.4.2.2 2.5.2.3 2.5.2.5 4.1.3.2	3.8			Módulos de vigilancia a riesgos sanitarios diseñados y articulados al		2	3 5	150,567	Presupuesto Nacional	15,056,700	Presupuesto Nacional	7,528,350	Presupuesto Nacional	5,207,232	Presupuesto Nacional	Doc. De Modulos	VMSC /DASIS	TODAS VMPD DPS- DAS	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y tecnologico, talento humano en salud



										_			3		4	5		. 6		-				•		7				8	9	10	
		Instrumentos Nivel Planificación Gl	lakal			Resultados institu	cionales (PEI)						Alineación END					Productos Terminales (Relevante	is)							ento financiero (S		T	1				
		instrumentos (Niver Planticación Or	JUMI							Meta					Meta Objetivo de Desarrollo	Meta Otros compromisos				Programa			Fuente financiamient		Fuente financiamiento		Fuente financiamiento		Fuente financiamiento	Medios de			
	a de Impacto de rno la Política		Indicador (es)	Linea Va Base mi 2019 20	eta	Indicador (es)	Año*	Valor	2021 202	Años 2 2023		Objetivo General (END	Objetivo Específico END		Sostenible directamente alineado	nacionales e internacionales relacionados	Denominación	Unidad de medida	Año I		Año Ař 3 4		2021		2022				2024	verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Acceso a salud universal		Incrementadas, en los diferentes grupos poblacionales (según sexo, orientación sexual, curso de vida, capacidades distintas, entre otras), las prácticas que promueven la salud y previenen enfermedades según las caracteristicas epidemiológicas de los diferentes territorios.	Proporcion de NNA que reciben	ND ND	Gestionada la proteccion de poblacion ante riesgos sanitarios, enfermedades y eventos de importancia par salud publica a traves de la coordinacion intersectorial	inspeccionadas de acuerdo a los estándares y normativas sanitarias	2019	ND	10% 409	6 50%	60% seg	2 Salud y guridad social tegral	2.2.2 2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.18 2.2.1.2 2.2.2.6 2.4.2.2 2.5.2.3 2.5.2.5 4.1.3.2	3.8		Comunidades reciben vigilancia sanitaria para la protección contr los riesgos para la salud, con enfoque en los determinantes sociales.	Direcciones provinciales reportan la vigilancia sanitaria		20	25 30	5,000;	00 Presupuesto Nacional	10,000,000	Presupuesto Nacional	12,500,000	Presupuesto Nacional	15,000,000	Presupuesto Nacional	Informes Consolidado de Vigilancia sanitaria por territorio	OCFDR/DIGEPI		
Acceso a salud universal		Incrementadas, en los diferentes grupos poblacionales (según sexo, orientación sexual, curso de vida, capacidades distintas, entre otras), las prácticas que promueven la salud y previenen enfermedades según las caracteristicas epidemiológicas de los diferentes territorios.	Proporcion de NNA que reciben	ND ND	Gestionada la protección de población ante riesgos sanitarios, enfermedades y eventos de importancia par- salud publica a traves de la coordinación intersectorial	Porcentaje de cumplimiento de las capacidades RSI para vigilar a la detectar y responder a eventos en salud	r 2019	55%	55% 55%	6 58%	58% seg	2 Salud y guridad social negral	2.2.2 2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.18 2.2.1.2 2.2.2.6 2.4.2.2 2.5.2.3 2.5.2.5 4.1.3.2	3.8		Coordinación de los mecanismos de respuestas a las emergencias samiraras incluido el COVID-19, que minimice los daños a la salu- en la población.		120	140	160	180 42,367.	000 Presupuesto Nacional	50,840,400	Presupuesto Nacional	61,008,480	Presupuesto Nacional	73,210,176	Presupuesto Nacional	Informe Espacios creados y funcionando	OCFDR/ DPS	VMGC (Direccion de normas y reglamentos tecnicos) DIGEMAPS, DPS	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud
Acceso a salud universal	Universaliz do el acces a la salud integral y d calidad	Incrementadas, en los diferentes grupos poblacionales (según sexo, orientación sexual, curso de vida, capacidades distintas, entre otras), las prácticas que promueven la saulud y previence enfermedades según las caracteristicas epidemiológicas de los diferentes territorios.	población aparentemente sana que recibe consulta anual	ND ND	Integrada la poblacion a los procesos de educacion en salud, autocuidado y desarr humano a nivel territorial	la sociedad que participo en el ollo diseño de las políticas de salud	2010	ND	20 % 20%	6 40%	40% seg	2 Salud y guridad social tegral	2.2.2 2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.18 2.2.1.2 2.2.2.6 2.4.2.2 2.5.2.3 2.5.2.5 4.1.3.2	3.8		Creación e impulso de espacios y oportunidades para la educacion en salud, autocuidado, y el desarrollo a nivel territorial dirigida a etapas vitales	Espacios para la Participación ciudadana de autocuidado en el territorio, creados	120	120	120	120 47,294,	Presupuesto Nacional	56,753,280	Presupuesto Nacional	68,103,936	Presupuesto Nacional	81,724,723	Presupuesto Nacional	Informe Espacios de participacion ciudadana creados por edades (3) y DPS+DAS	DPS-DAS	VMSC VMGC	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud
Acceso a salud universal	Universaliz do el acces a la salud integral y d calidad	Incrementadas, en los diferentes grupos poblacionales (según sexo, orientación sexual, curso de vida, capacidades distintas, entre otras), las prácticas que gromueven la salud y previence enfermedades según las caracteristicas epidemiológicas de los diferentes territorios.	Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos	ND ND	Integrada la poblacion a los procesos de educacion en salud, autocuidado y desarr humano a nivel territorial	ollo basada en educacion en salud ,	2019	ND	15% 209	6 40%	40% seg	2 Salud y guridad social tegral	2.2.2 2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.18 2.2.1.2 2.2.2.6 2.4.2.2 2.5.2.3 2.5.2.5 4.1.3.2	3.8		Creación e impulso de espacios y oportunidades para la educacion en salud, autocuidado, y el desarrollo a nivel territorial dirigida a etapas vitales	Planes municipales de desarrollo con prioridades en salud establecidas		30	40 4	47,294	Presupuesto Nacional	56,753,280	Presupuesto Nacional	68,103,936	Presupuesto Nacional	81,724,723	Presupuesto Nacional	Planes municipales informe	DPS-DAS	VMSC	Acuerdos y convenios firmados para crear los espacios educativos
Acceso a salud universal	a la salud	Incrementadas, en los diferentes grupos poblacionales (según sexo, orientación sexual, curso de vida, capacidades distintas, entre otras), las prácticas que promeven la salud y previenen enfermedades según las caracteristicas epidemiológicas de los diferentes territorios.	Proporcion de menores de tres hasta seis meses que están en		Integrada la poblacion a los procesos de educacion en salud, autocuidado y desarr humano a nivel territorial	promueven la veeduria en ollo planes de educacion para la	2019	ND	20% 309	6 40%	40% seg	2 Salud y guridad social tegral	2.2.2 2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.18 2.2.1.2 2.2.2.6 2.4.2.2 2.5.2.3 2.5.2.5 4.1.3.2	3.8		Personas y organizaciones cuentan con espacios, procesos y estrategias en el sector salud para participar en la toma de decisiones, e intervenciones municipales	Municipios que cuentan con espacios de veeduria en salud funcionando en la comunidad	20	30	40 40	100000	00 Presupuesto Nacional	10999999	Presupuesto Nacional	11999999	Presupuesto Nacional	11999999	Presupuesto Nacional	Consolidado Informes de veeduria en salud	VMSC/DAPES/O CFDR	DPS/DAS	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud
Acceso a salud universal	a la salud	Adolarcenter	Esquema básico de Inmunización completa		Integrada la poblacion a los procesos de educación en salud, autocuidado y desarr humano a nivel territorial	promueven la participación	2019	ND	20% 30%	6 40%	40% seg	2 Salud y gguridad social tegral	2.2.2 2.2.1	1.1.2.3 1.2.2.2 1.2.2.9 2.2.1.19 2.2.1.2 2.2.1.4 2.2.1.7 2.3.1.3 2.3.1.4 2.3.4.8 2.3.7.4	3.7	Plan integrado regional de acción para la salud de la mujer, el niño, la niña y adolescentes, 2018-2030, OPS aprobado septiembre 2018. Incluido en la Agenda 2030	Personas y organizaciones cuentan con espacios, procesos y estrategias en el sector salud para participar en la toma de decisiones, e intervenciones municipales	Municipios que cuentan con espacios de veeduria en salud funcionando en la comunidad	20	30	40 4	10000	00 Presupuesto Nacional	11000000	Presupuesto Nacional	12000000	Presupuesto Nacional	12000000	Presupuesto Nacional	Consolidado Informes de veeduria en salud	VMSC/DAPES/O CFDR	DPS/DAS	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud



Objetivo Estratégico 5: Fortalecer el sistema de salud como mecanismo efectivo de inclusión social, la reducción de la pobreza y la disminución de inequidades, capaz de generar altos niveles de satisfacción entre la población, así como una alta legitimidad gubernamental.

		1				2				3		4	5		6							7				8	9	10	II .
		Instrumentos Nivel Plan	rificación Global		,	esultados instituc				Alineación E		Meta		Producto	s Terminales (Relevantes)				Fuente		Requerimien Fuente	nto financiero (\$)	Fuente		Fuente				
Politica Gobieri	de Impacto de la so Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador (es)	Linea Valor Base Meta 2019 2024	Denominación Indicad		Valor	Meta Años 2022 200	Objetivo General END	Objetivo Especifico END	Línea de Acción FND	Objetivo de Desarrollo Sostenible directamente alineado	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales relacionados	Denominación	Unidad de medida Añ	Programas o Añ o Añ 2	o Año 4	Valor fit	nanciamiento	Valor 20	financiamiento		financiamiento		financiamiento	Medios de verificación	Responsables	Involucrad os	Supuestos
Acceso a salud universal	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad	Reducida la morbilidad y letalidad de las enfermedades trasmisibles de mayor prevalencia o en vias de eliminación (Inchuye TB, Malaria, VIH, Dengue, Rabia Humana)	Tasa de Mortalidad asociada a la TB	3.20 0	Garantizada la gestion de la prevencion, promoción y protección de la salud con enfoque de protección social.	con nes eles para 2019	10% 20%	30% 40	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6	3.3	El pais es signatario de la Declaración Política VIHESIDA 2016 Entrategia Gónda fer de la TB y amenolación de NU firmada por los Presidentes de los paises signatarios. Para male de país está componentido con la estrategia malaria cero y el proyecto IREM.		salud implementando iniciativas de	0 50	150		Presupuesto Nacional	44,800,000	Presupuesto Nacional	53,760,000	Presupuesto Nacional	64,512,000	Presupuesto Nacional	Politica nacional y/o planes de promoción en salud Informe de implementación	DAPES/VMSC	TODOS	Liderazgo, Satisfacción del recursos humano que gestiona la salud publica Disponibilidad de elevado nivel de Competencias y prefiles del recurso humano
Acceso a salud universal	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad	enfermedades trasmisibles de mayor	Tasa de Mortalidad asociada a la TB	3.20 0	Garantizada la gestion de la prevencion, promocción y proteccion de la salud con enfoque de proteccion social.	con nes iles para	10% 20%	30% 40	2.2 Salud y seguridad social integral % 50%	2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6		El pais es signatario de la Declaración Política VHESIDA 201 Estrategia Global de find de la TB y una resolución de MU munda por Persidentes de los paises aguantos. Para mal- efecto comprometido con la estrategia multira cero y el proyecto IREM.	Implementación de un model	ASFL implementando proyectos de	0 30	50		Presupuesto Nacional	44,800,000	Presupuesto Nacional	53,760,000	Presupuesto Nacional	64,512,000	Presupuesto Nacional	Politica nacional y/o planes de promoción en salud Informe de implementacion	DAPES/VMSC	TODOS	Liderazgo, Satisfacción del recursos humano que gestiona la salud publica Disponibilidad de elevado nivel de Competencias y prefiles del recurso humano
Acceso a salud universal	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad	Balanda la madellidad a landidad da lan	Taxa de letalidad asociada al dengue	0.26 32	Garantizada la gestion de la provención, promoción y proteccion de salud con enfoque de protección social.	acceso a liaria 2019 or nes	ND 49%	40% 35	2.2 Salud y seguridad social integral % 34%	2.2.1	22.1.12 22.1.16 22.1.17 22.1.2 22.2.6	3.3	Il pais es signatario de la Decharción Política VIHESIDA 2016 Estrategia Góndo de fin de la TB y mar escolación de NU firmada por los Presidentes de los paises signatarios. Para mala- ria el país está compomentido con la estrategia malaria cero y el proyecto IREM.		en salud según	1 1	1		Presupuesto Nacional	6,000,000	Presupuesto Nacional	8,000,000	Presupuesto Nacional	2,000,000	Presupuesto Nacional	Resultados de estudios	VMSC /DIS	TODOS OCFDR	Liderazgo.Satisfacción del recursos humano que gestiona la salud publica Disponibilidad de elevado nivel de Competencias y prefiles del recurso humano
Acceso a salud universal	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad	Reducida la morbilidad y letalidad de las	Tasa de incidencia de TB	34.40 24	Garantizada la gestion de la prevencion, promoción y proteccion de la salud con enfoque de proteccion social.	acceso a liaria 2019 or nes	ND 49%	40% 359	2.2 Salud y seguridad social integral % 34%	2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6		El paise signatario de la Declaración Política VHEIDA 2016 Estrategia Global de fin de la TBy una resolución de NU firmada por los Persistentes de los paises signatarios. Para maid el país está comprometido con la estrategia malária cero y el proyecto IREM.	ia Definición de mecanismos de participación de los actores sociales y sectoriales en la toma de decisiones e intervenciones del sector salu	metodológicos de la participación 0 ciudadana y social,	2 2	2		Presupuesto Nacional	7,800,000	Presupuesto Nacional	9,750,000	Presupuesto Nacional	9,750,000	Presupuesto Nacional	Documento Metodológico	VMSC/DAPES	TODOS OCFDR	Liderazgo,Satisfacción del recursos humano que gestiona la salud publica Disponibilidad de elevado nivel de Competencias y prefiles del recurso humano
Acceso a salud universal	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad	Budanida la madriidad a Intelidad da Inc	Tasa de incidencia de dengue	194.85 32	Garantizada la gestion de la provencion, promoción y protección de la intradomicia impactada intervencio protección social.	acceso a liaria 2019 or nes	ND 49%	40% 35	2.2 Salud y seguridad social integral % 34%	2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6	3.3	El pais es signatario de la Declaración Política VHESIDA 2016 Entrategia Global de fin de la TB y ma renolación de NU firmada por los Prosidentes de los paises signatarios. Para mala el país está comprometido con la estrategia malaria cero y el proyecto IREM.			1 1	1		Presupuesto Nacional	7,000,000	Presupuesto Nacional	11000000	Presupuesto Nacional	11000000	Presupuesto Nacional	Directrices	VMSC/DGSP	TODOS OCFDR	Liderazgo, Satisfacción del recursos humano que gestiona la salud publica Disponibilidad de elevado nivel de Competencias y prefiles del recurso humano



		1			1	2				. 3		4	5		6						7				8	9	10	111
		Instrumentos Nivel Pla	nificación Global		Ress	ltados institucio Linea l				Alineación EN Objetivo		Meta Objetivo de Desarrollo	Meta Otros compromisos nacionales e internacionales	Productos	Terminales (Relevantes)	Programació	n V	alor Fuente	Valor to	Requerimies Fuente financiamiento	to financiero (\$) Valor	Fuente financiamiento		Fuente financiamiento	Medios de		Involuctad	
Politica d Gobierno		Denominación Resultados PNPSP	Indicador (es)	Linea Valor Base Meta 2019 2024	Denominación Indicador (e	Año*		Años 22 2023	Objetivo General END 2024		Línea de Acción END	Sostenible directamente alineado	relacionados	Denominación	Unidad de medida Año 1	Añ Año . 2 3									verificación	Responsables	05	Supuestos
Acceso a salud universal	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad		Cobertura de la meta de personas con VIH+ en tratamiento con carga viral suprimida (8er. 90)	43.40 0	Garantizada la gestion de la provencion, promoción y protección de la salud con enfoque de protección de la visuado con enfoque de protección social.	las 2019	10% 20% 30	% 40%	2.2 Salud y seguridad social integral 50%	2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6		El pais es signatario de la Declaración Política VIIIS/IDA. 2016. Entrategia Giobal de fine de 18 TB y un arecoloción de NU firmada por los Presidentes de los paises signaturios. Para malari el país está comprometido con la estrategia malaria cero y el proyecto IREM.		Documentos de medidas de políticas, 1 oficilizadas	1 1	1 7000	0000 Presupuestr Nacional	7,000,000	Presupuesto Nacional	15000000	Presupuesto Nacional	15000000	Presupuesto Nacional	Normativa Actualizada	VMSC/DGSP/DIC EPI	TODOS OCFDR	Liderazgo,Satisfacción del recursos humano que gestiona la salud publica Disponibilidad de elevado nivel de Competencias y prefiles del recurso humano
Acceso a salud universal	acceso a la salud integral y de	Reducida la morbilidad, la mortalidad prematura y las complicaciones por enfermedades no transmisibles en la población en riesgo	Prevalencia de diabetes (Precentaje de la pobolación de 20 a 79 años) Prevalencia de hipertensión (Porcentaje de la población de 20 a 79 años) Prevalencia de hipertensión (Porcentaje de la población de 20 a 79 años) Prevenciaje de migras mayores de 40 años que han realizado manografía en el último año precesciaje de migras que han realizado Paparaciciados en el último año precentaje de hombres que han realizado examen de prósitate en el último año Taxa de suicidio	8.6 ND 30.80 ND	gestion de la prevencion, prosecsidades en priorizadas, protección de la impactadas por golficas y enfoque de protección social.	salud las	0% 20% 30%	40% :	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6		I. Plan de accidio para la prevención y el control de los enfermendades no trammilistes en la América 2013-2019 OPS OMS. Amero manufal de la vigiliacia integral para la prevención y el 2-Marco manufal de la vigiliacia integral para la prevención y el 3-Para de trabajo de COMISCA en la comisión tecinica de enfermendades cricinica y ciencer y en la comisión de sulud mental. Plan de Accidio Regional sobre salud Mental 2013-2020 Plan de Accidio Regional sobre Salud Mental 2013-2020 Plan de Accidio Regional sobre Salud Mental 2015-2020 Plan mediad de servidad finic COMS. Plan regional de prevención de la obesidad de la OPS. Plan regional de prevención de la obesidad de la OPS. Plan regional de prevención de la obesidad de la OPS. del minima de minima de la destante y del natura de la lactante y del natura propertir.	colectivos en etapas vitales, elaborados	Documentos de medidas de políticas, oficializadas	1 1	1 1200	00000 Presupuesti Nacional	12,000,000	Presupuesto Nacional	12,000,000	Presupuesto Nacional	12,000,000	Presupuesto Nacional	Medida de política, resoluciones en salud sistema nacional de salud	VMSC	TODOS OCFDR	Liderazgo.Satisfacción del recursos humano que como la como deserva de Espopolibilidad de elevado siviled de Competencias y prefiles del recurso humano
Acceso a salud universal	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad	Reducida la morbilidad y letalidad de las enfermedades trasmisibles de mayor prevalencia o en vias de eliminación (Inchuy TB. Malaria, VIH, Dengue, Rabia Humana)	Tasa de letalidad asociada al dengue		Garantizados los servicios preventivos a la población de acuerdos a sas necessidades. Provincias prevenidas co acciones preventivas, co desempeño fav en sus indicado de salud	n orable	SD 10	15 20	25 2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6		El país es signatario de la Declaración Política VHSIDA. 2016. Estrategia (Robal de fin de la TB y una resolución de Na firmada por los Predientes de los paíse aguararios. Para malari el país está comprometido con la estrategia malaria cem y el proyecto IREM.	prevencion de eventos en salu	eventos prioritarios, diseñadas	1 2	1	0 Presupuestr Nacional	71,130,000	Presupuesto Nacional	28,452,000	Presupuesto Nacional	14,226,000	Presupuesto Nacional	Informe de intervenciones de prevención de Eventos en salud	VMSC DPS/OCFDR		Liderazgo, disponibilidad de tecursos economico y talento humano en salud



6.3 Eje estratégico PEI: Regulación sanitaria

Objetivo Estratégico 3: Implementar en el sistema de salud una cultura orientada a la calidad mediante la formulación y desarrollo de políticas de calidad, así como mecanismos e instrumentos para su medición, vigilancia y mejora.

		1				2						3		4	5		6								7				8	9	0 11
						Resultados institucionales (I	PEI)					Alineación END					Productos Terminales (Relevantes)								iento financiero						
		Instrumentos Nivel Planificación	Global								Obietivo General	Objetivo Específico		Meta Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta Otros compromisos nacionales e						Valor fi	Fuente nanciamiento		Fuente financiamiento		Fuente financiamiento		Fuente financiamiento	Medios de	Responsables Invo	lucrad Sussesses
Política di Gobierno		Denominación Resultados PNPSP		Linea Valor Base Meta 2019 2024		Indicador (es)	Año* Vale		Aflos 2022		END END	END END	Linea de Acción END	directamente alineado	internacionales relacionados	Denominación			nio Ano 2 3										verificación	Requisities	н Зараская
Acceso a salud universal	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad		% personas linmunizadas contra el COVID	ND 90%	E3OE.R1: Fortalecida la regulación y el control sanitario de bienes, servicios y Recursos	Número de eventos o denuncias realizadas por la población por inconformidad con los servicios relacionados con la salted		60	50	40 30 ² . sc	2.2 Salud y seguridad ocial integral	2.2.1	22.1.7	3.2	complementar los esfuerzos nacionales para	Ejecución de mecanismos de participación la de los actores sociales y sectoriales en el fortalecimiento de la regulación de los servicios sanitarios a nivel territorial		0 1	1 1	1		Presupuesto Nacional	3,131,380	Presupuesto Nacional	4,383,932	Presupuesto Nacional	6,137,505	Presupuesto Nacional		DIGEMAPS VI VMGC/DAPES I	
Acceso a salud universal	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad		Tasa de Positividad del COVID o Tasa de Incidencia por COVID		E3OE.R1: Fortalecida la regulación y el control sanitario de bienes, servicios y Recursos	Número de eventos o denuncias realizadas por la poblacion por inconformidad con los servicios relacionados con la salud	2019 62	60	50	40 30 2.	2.2 Salud y seguridad ocial integral	2.2.1	22.1.7	3.2		la Fortalecimiento de las normativas de regulación de los recursos humanos en salu	Normativa de regulacion de RRHH en d salud evaluada	0 0	0 1	0	2,280,078	Presupuesto Nacional	2,736,094	Presupuesto Nacional	3,420,117	Presupuesto Nacional	4,275,146	Presupuesto Nacional	Informe de evaluación	DDES VMGC	Liderazgo, disponibilida de recursos economico ; talento humano en saha
Access a salud universal	salud integral y de calidad		Tasa de Mortalidad por COVID	ND ND	E3OE.R1: Fortalecida la regulación y el control sanitario de bienes, servicios y Recursos	Porcentajes de normativas implementadas por el sistema nacional de salud, en el fortalecimiento de la regulación y control sanitario	2019 ND	5%	5%	25% 30% ² .	2.2 Salud y seguridad ocial integral	2.2.1	22.1.7	3.2	Plan de Contingencia Regional orientado a complementar los esfuerzos nacionales para prevención, contención y tratamiento del COVID-19.		Normativas, políticas , lineamientos para la regulación sanitaria, elaborados o acualizados	1 1	1 2	2		Presupuesto Nacional	2,736,094	Presupuesto Nacional	3,420,117	Presupuesto Nacional	4,275,146	Presupuesto Nacional	Reglamentos elaborados y/o actualizados.	DIGEMAPS A	DOS Liderazgo, disponibilida de recursos economico stos talento humano en saha
Acceso a salud universal	salud integral y de calidad		Tasa de Mortalidad por COVID			Porcentajes de normativas implementadas por el sistema nacional de salud, en el fortalecimiento de la regulación y control sanitario		5%	5%	25% 30% sc	2.2 Salud y seguridad ocial integral	2.2.1	22.1.7	3.2	Plan de Contingencia Regional orientado a complementar los esfuerzos nacionales para prevención, contención y tratamiento del COVID-19.	la Regulacion de los servicios de salud	Normativas y Reglamentos tecnicos actualizados, elaborados y disponible	1 1	1 1	1	2,260,059	Presupuesto Nacional	2,836,054	Presupuesto Nacional	3,820,145	Presupuesto Nacional	4,865,156	Presupuesto Nacional	Informe de normativas y reglamentos actualizados y elaborados	VMGC /DIRECCION VI DE NORMAS alto Y GUIAS	ASC Costo Liderazgo, disponibilida de recursos economico talento humano en salu-
Acceso a salud universal	salud integral y de calidad	Garantizado el acceso universal, oportuno, con precios accequibles y el uso racional de medicamentos esenciales seguros y eficaces	medicamentos en los diferentes	ND ND		Porcentajes de normativas implementadas por el sistema nacional de salud, en el fortalecimiento de la regulación y control sanitario		5%	5%		2.2 Salud y seguridad ocial integral	2.2.1	22.1.7	3.2	Plan de Contingencia Regional orientado a complementar los esfuerzos nacionales para prevención, contención y tratamiento del COVID-19.	Sector salud cuenta con directrices para el la acceso a medicamentos insumos y tecnologías sanitarias con equidad, seguro y costo-efectivo en el territorio nacional	Directrices Defindus	0 1	1 1	1	2,260,059	Presupuesto Nacional	2,836,054	Presupuesto Nacional	3,820,145	Presupuesto Nacional	4,865,156	Presupuesto Nacional		VMGC VI /DIGEMAPS alto	ASC costo Liderazgo, disponibilida de recursos economico talento humano en saha
Acceso a salud universal	salud integral y de calidad		Tasa de Mortalidad por COVID	ND ND	bienes, servicios y Recursos	Porcentajes de normativas implementadas por el sistema nacional de salud, en el fortalecimiento de la regulación y control sanitario		5%	5%		2.2 Salud y seguridad ocial integral	2.2.1	22.1.7	3.2	Plan de Contingencia Regional orientado a complementar los esfuerzos nacionales para prevención, contención y tratamiento del COVID-19.	la	Protocolos y guías de práctica clinica de atención basada en evidencia. elaborados, actualizados y disponible	20 3	30 35	40	2,127,965	Presupuesto Nacional	2,659,956	Presupuesto Nacional	3,324,945	Presupuesto Nacional	4,156,182	Presupuesto Nacional	Informe annual de documentos oficializados	VMGC/dnrt y Guias V	Liderazgo, disponibilida de recursos economico talento humano en saha
Acceso a salud universal	salud integral y de calidad	oportuno, con precios accequibles y el uso racional de medicamentos	medicamentos en los diferentes	ND ND	E3OE.R2: Garantizada la calidad e la prestación de los bienes y servicios, que impacten la salud	n Porcentaje de instituciones proveedoras de bienes y servicios de la Red pública a nivel territorial cuentan con Licencia de cumplimiento de estandares vigente.	2019 5%	6%	10%	15% 20% ² . sc	2.2 Salud y seguridad ocial integral	2.2.1	22.1.6 22.1.2 22.1.7	3.8	Proyecto del fortalecimiento de la autoridad sanitaria dominicana en las areas de registro de medicamentos, farmaco vigilancia e inspecciones sanitarias con el Salvador	Instituciones comerciales de alimentos, medicamentos y productos sanitarios y de consumo son negulidas para garantizar el control sanitario	Entidades con Certificaciones Sanitarias emitidas.	5000 80	300 8000	8000	4,156,182	Presupuesto Nacional	5,195,227	Presupuesto Nacional	6,494,034	Presupuesto Nacional	8,117,542	Presupuesto Nacional	Informe de Certificacione s emitidas	DIGEMAPS/ha Ven	PS Liderazgo, disponibilida amilla de recursos economico ; nica talento humano en salta
Acceso a salud universal	salud integral y de calidad	Garantizado el acceso universal, oportuno, con precios accequibles y el uso racional de medicamentos esenciales seguros y eficaces	medicamentos en los diferentes	ND ND	E3OE.R2: Garantizada la calidad e la prestación de los bienes y servicios, que impacten la salud	Porceztaje de instituciones proveedoras de bienes y servicios de la Red pública a nivel territorial cuentan con Licencia de cumplimiento de estandares vigente.	2019 5%	6%	10%	15% 20% ² .	2.2 Salud y seguridad ocial integral	2.2.1	22.1.6 22.1.2 22.1.7	3.8	Proyecto del fortalecimiento de la autoridad sanitatia dominicana en las areas de registro de medicamentos, farmaco vigilancia e inspecciones sanitarias con el Salvador		Nuevos registros sanitarios de productos y trimites relacionados evaluados y otorgudos conforme establece el marco legal vigente	9842 113	318 11318	9842	5,195,227	Presupuesto Nacional	18,994,034	Presupuesto Nacional	23,742,542	Presupuesto Nacional	29,678,178	Presupuesto Nacional	Informe consolidados de los registros sanitarios emitidos	DIGEMAPS Ven	PS Liderazgo, disponibilida antilla de recursos economico; nica talento humano en salta



		1	•			2						3		4	5		6							7				8	9	10	11
		Instrumentos Nivel Planificación				Resultados institucionales (PEI) Linea bas					Alineación END		Meta Objetivo de Desarrollo	Meta Otros compromisos nacionales e		Productos Terminales (Relevantes)				Fuente financiamiento		Requerimi Fuente financiamiento	iento financiero (Valor	Fuente financiamiento		Fuente financiamiento	Medios de		avolucrad	
Política di Gobierno		Denominación Resultados PNPSP		Linea Valor Base Meta 2019 2024			Año* V		Añs 1 2022			Objetivo Especifico END	Linea de Acción END	Sostenible directamente alineado	internacionales relacionados	Denominación	Unidad de medida	Año Año 1 2	Año Año 3 4									verificación	Responsables "	OS .	Supuestos
Acceso a salud universal	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad	Garantizado el acceso universal, oportuno, con precios accequibles y el uso racional de medicamentos esenciales seguros y eficaces			E3OE.R2: Garantizada la calidad e la prestación de los bienes y servicios, que impacten la salud	Porcentaje de instituciones proveedoras de bienes y servicios de la Red pública a nivel territorial cuentan con Licencia de cumplimiento de estandares vigente.	2019 5	% 6%	10%	15%	0% 2.2 Salud y segurida social integral	2.2.1	22.1.6 22.1.2 22.1.7	3.8	Proyecto del fortalecimiento de la autoridad sanitaria dominicana en las areas de registro de medicamentos, farmaco vigilancia e inspecciones sanitarias con el Salvador		Renovaciones de registros sanitarios o productos y trámites relacionados evaluados y otorgados conforme establece el marco legal vigente		5176 469	15,195,227	Presupuesto Nacional	18,994,034	Presupuesto Nacional	23,742,542	Presupuesto Nacional	29,678,178	Presupuesto Nacional	Informe consolidados de los registros sanitarios emitidos	DIGEMAPS Salud Ambiental	/entanilla de i	erazgo, disponibilida recursos economico ento humano en salu
Acceso a salud universal		Garantizado el acceso universal, oportuno, con precios acceguibles o el uso racional de medicamentos esenciales seguros y eficaces			E3OE.R1: Fortalecida la regulación y el control sanitario de bienes, servicios y Recursos	Porcentaje de establecimientos habilitados para la prestación de servicios de salud	2019	ID 10%	30%	30%	2.2 Salud y segurida social integral	2.2.1	22.1.6 22.1.2 22.1.7	3.8	Proyecto del fortalecimiento de la autoridad sanitaria dominicana en las areas de registro de medicamentos, farmaco vigilincia inspecciones sanitarias con el Salvador	Establecimientos evaluados según estindares de calidad para la prestación de servicios	Establecimientos con Licencia emitic	las 1625 1869	2149 247	13,000,678	Presupuesto Nacional	16,001,848	Presupuesto Nacional	21,094,809	Presupuesto Nacional	26,368,512	Presupuesto Nacional	Informe licencias emitidas	Habilitacion N	/entanilla de i	erazgo, disponibilida recursos economico ento humano en sala
Acceso a salud universal		Garantizado el acceso universal, oportuno, con precios accequibles y el uso racional de medicamentos esenciales seguros y eficaces	medicamentos en los diferentes		E3OE.R2: Garantizada la calidad e la prestación de los bienes y servicios, que impacten la salad	Porcentajes de normativas implementadas por el sistema nacional de salud, en el fortalecimiento de la regulación y control sanitario		ID 5%	5%	25%	0% 2.2 Salud y segurida social integral	1 2.2.1	22.1.6 22.1.2 22.1.7	3.8	Proyecto del fortalecimiento de la autoridad sanitaria dominicana en las areas de registro de medicamentos, farmaco vigilancia e inspecciones sanitarias con el Salvador	Aseguramiento del cumplimiento de la regulación y el control sanitario de medicamentos, tecnología en salud, del ambiente, del trabajo, de productos de consumo	Autorizaciones aduanales emitidas	57660 69192	69192 5766	0 500,678	Presupuesto Nacional	875,848	Presupuesto Nacional	875,848	Presupuesto Nacional	968,512	Presupuesto Nacional	Informe de vigilancia	DIGEMAPS VMSC	DPS de i	erazgo, disponibilida recursos economico ento humano en salas
Acceso a salud universal	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad	Garantizado el acceso universal, oportuno, con precios accequibles y el uso racional de medicamentos esenciales seguros y eficaces	medicamentos en los diferentes		E3OE.R2: Garantizada la calidad e la prestación de los bienes y servicios, que impacten la salud	Tasa de mortalidad materna atribuible a la baja calidad de la atención en salud	2019	79.00	% 75%	72%	0% 2.2 Sahud y segurida social integral	2.2.1	22.1.6 22.1.2 22.1.7	3.8	Proyecto del fortalecimiento de la autoridad sanitaria dominicana en las areas de registro de medicamentos, farmaco vigilancia e inspecciones sanitarias con el Salvador	Establecimientos cuentan con insumos y medicamentos para atender a las necesidades de proteccion a la salud	Establecimientos abastecidos.	0 10	20 30	5,000,000	Presupuesto Nacional	6,000,000	Presupuesto Nacional	7,500,000	Presupuesto Nacional	9,375,000	Presupuesto Nacional	Informe de abastecimient o salud colectiva	VMSC/hemoce ntro	DPS de i	erazgo, disponibilida recursos economico ; ento humano en salu-
Acceso a salud universal		Garantizado el acceso universal, o oportuna, con precios accequiante el uso racional de medicamentos esenciales seguros y eficaces			EIOE.R.3: Garantizada la disponibilidad de bienes, servicios recursos según análisis de contr- etectividad basada evidencia científica	Porcensaje de bienes , recursos y servicios en salud adaptidos en la red publica que censtar con analisis de costo efectividad y evidencia	2019	ID 1	2	2	2 2.2 Salud y segurida social integral	22.1	22.1.6 22.1.2 22.1.7	3.8	Proyecto del fortalecimiento de la autoridad sanitaria dominicana en las areas de registro de medicamentos, farmaco vigilancia e inspecciones sanitarias con el Salvador		e efectividad de bienes, servicios y	0 1	1 1	1,506,000	Presupuesto Nacional	1,807,200	Presupuesto Nacional	2,259,000	Presupuesto Nacional	2,823,750	Presupuesto Nacional	Informe de Análisis de costo- efectividad	DIGEMAPS VMSC	ALTO de i	erazgo, disponibilida recursos economico ento humano en saha



6.4 Eje estratégico PEI: Provisión de servicios colectivos

Objetivo Estratégico 4: Articular intervenciones en salud que integren la provisión de servicios de salud a las personas y los de salud colectiva, a través de la coordinación para el logro de resultados en salud dirigidos o que beneficien a colectivos de personas.

10,	510 40	resurtaces	ch salud dirigidos o c	100 00		2	, 05	GC P	CIBC) I I CC.		3		4	5		6					8	9	10	11
		Instr	umentos Nivel Planificación Global			Resultados institu	rionales (PE	I)				Alineación ENI)	Meta			Productos Terminales	(Relevantes)							
		11001	THE CONTRACTOR OF STREET				Linea b	ase						Objetivo d Desarrollo					Program	ación		Medios de verificación		Involucrados	Supuestos
	de Impacto de la no Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador (es)	Linea Valor Base Meta 2019 2024	Denomination	Indicador (es)	Año*		Años 2022		Objetivo Gener END	d Objetivo Especifico END	Linea de Accie END		t	Denominación	Unidad de medida				Año 4	stedios de verificación	Responsables	involuciaus	Supuestos
Acceso salud universa	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad	Reducida la morbilidad y letalidad de las enfermedades trasmisibles de mayor prevalencia o en vias de eliminación (Incluye TB, Malaria, VIH, Dengue, Rabia Humana)	Tasa de Mortalidad asociada a la TB	3.20	Garantizados los servicios preventivos a la población de acuerdos a sus necesidades.	Porcentaje de municipios con intervenciones de prevencion de enfermedad a nivel territorial	2019	ND 10%	30%	30% 3	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6	3.3	El país es signatario de la Declaración Política VHI/SIDA 2016. Estrategia Global de fin de la TB y una resolución de NU firmada por los Presidentes de los países signatarios. Para malaria el país está comprometido con la estrategia malaria cero y el proyecto IREM.	intervenidos para la prevención de enfermedades, promoción y protección	reportando Intervenciones	11	12	13		Informe Consolidado DPS/DAS intervenciones según etapas de vida en el territorio	DPS/ocfdr	VMSC OCFDR	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud
Acceso salud universa	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad	Reducida la morbilidad y letalidad de las enfermedades trasmisibles de mayor prevalencia o en vias de eliminación (Incluye TB, Malaria, VIH, Dengue, Rabia Humana)	Taxa de Mortalidad asociada a la TB	3.20	Garantizados los servicios preventivos a la población de acuerdos a sus necesidades.	Porcentaje de municipios con intervenciones de prevencion de enfermedad a nivel territorial		ND 10%	30%	30% 3	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6	3.3	El país es signatario de la Declaración Política VIH/SIDA 2016, Estrategia Global de fin de la TB y una resolución de NU firmada por los Presidentes de los países signatarios. Para malaria el país está comprometido con la estrategia malaria cero y el proyecto IREM.	intervenidos para la prevención de enfermedades, promoción y protección		10	15	20	25 I	Registro de intervenciones diseñadas Implementadas por MSP, por grupo poblacion y enfoque de genero	VMSC, VMGC, GENERO,	TODOS	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud
Acceso salud universa	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad	Reducida la morbilidad y letalidad de las enfermedades trasmisibles de mayor prevalencia o en vias de eliminación (Incluye TB, Malaria, VIH, Dengue, Rabia Humana)	Tasa de incidencia de TB	34.40	Garantizados los servicios preventivos a la población de acuerdos a sus necesidades.	Porcentaje de municipios con intervenciones de prevencion de enfermedad a nivel territorial	2019	ND 10%	30%	30% 3	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6	3.3	El país es signatario de la Declaración Política VIH/SIDA 2016, Estrategia Global de fin de la TB y una resolución de NU firmada por los Presidentes de los países signatarios. Para malaria el país está comprometido con la estrategia malaria cero y el proyecto IREM.	vacunación, acordes a las directrices,	Unidades de vacunación abastecidos.	1,429	1,429	1,429	1,429 I	Informes de cobertura/ informe de abastecimiento de centros	DPS/ocfdr	VMSC OCFDR	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud
Acceso salud universa	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad	Reducida la morbilidad y letalidad de las enfermedades trasmisibles de mayor prevalencia o en vias de eliminación (Incluye TB, Malaria, VIH, Dengue, Rabia Humana)	Tasa de incidencia de dengue	194.85 32.47	Garantizados los servicios preventivos a la población de acuerdos a sus necesidades.	Porcentaje de DPS/DAS intervenidas con acciones preventivas, con desempeño favorable en sus indicadores de salud	2019	ND 25%	38%	50% 6	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6	3.3	El país es signatario de la Declaración Política VIH/SIDA 2016, Estrategia Global de fin de la TB y una resolución de NU firmada por los Presidentes de los países signatarios. Para malaria el país está comprometido con la estrategia malaria cero y el proyecto IREM.	de los servicios de promoción y prevención en salud, en el sistema	Servicios de promoción de la salud, a nivel territorial, monitoreados	32	34	37	s	Informe de evaluacion de la provisión de servicios de promoción en salud.	DPS/OCFDR	VMSC OCFDR	
Acceso salud universa	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad	Reducida la morbilidad y letalidad de las enfermedades trasmisibles de mayor prevalencia o en vías de eliminación (Incluye TB, Malaria, VIH, Dengue, Rabia Humana)	Cobertura de la mota de personas con VIH+ en tratamiento con carga viral suprimida (3er. 90)	43.40 0	Garantizados los servicios preventivos a la población de acuerdos a sus necesidades.	Porcentaje de DPS/DAS intervenidas con acciones preventivas, con desempeño favorable en sus indicadores de salud	2019	ND 25%	38%	50% 6	2.2 Salud y 53% seguridad social integral	2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6	3.3	El país es signatario de la Declaración Política VIH/SIDA 2016, Estrategia Global de fin de la TB y una resolución de NU firmada por los Presidentes de los países signatarios. Para malaria el país está comprometido con la estrategia malaria cero y el proyecto IREM.	Vigilancia de salud pública	Tipologia de eventos en salud pública a nivel territorial, vigilados	10	12	15	20 I	nosetur epacemsotogico actuatizato y disponible. linforme de Indicadores de la vigilancia de salud pública actualizado Informe de intervenciones realizadas a partir de la investigación y control de las alertas.	DPS/OCFDR	VMSC DIGEMAPS OCFDR	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud
Acceso salud universa	el acceso a la	Reducida la morbilidad, la mortalida prematura y las complicaciones por enfermedades no transmisibles en la población en riesgo	Prevalencia de diabetes (Porcentaje de la población de 20 a 79 altos) Prevalencia de hipertensión (Porcentaje de la población de 20 a 79 altos) Preventaje de mujeres mayores de 40 altos que han realizado mamegarála en distimo alto. Preventaje de mujeres que han realizado Papanicolares en el último alto Preventaje de humbres que han realizado examen de próxista en el último alto Tana de suicidio Tana de suicidio		Garantizados los servicios de proteccion a la población de acuerdos a sus necesidades.	Porcentaje de municípios alcanzados con las intervenciones de protección de la salud.	2019	ND 20%	30%	35% 4	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6	3.3	El país es signatario de la Declaración Política VHESDA 2016, Estrategia Global de fin de la TB y una resolución de 100 finadas por los Presidentes de los países signatarios. Para malaria el país está componentido con la estrategia malaria caro y el proyecto IREM.	valorando los riesgos asociados a la	Intervenciones relacionadas con la gestion de riesgo sanitario a partir de la investigación y control de las alertas, realizadas	6	6	6	6 i	Informe de ejecución que detalla las ninervenziones de geutón de friegos y control de alertas en el territorio	DPS/OCFDR	VMSC OCFDR	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud

100 PEI MISPAS 2021-2024



			1			. 2			·			3		4	5		6				8	9	10	11
		Instrum	pentos Nivel Planificación Global			Resultados institu	cionales (PEI)					Alineación END		Meta			Productos Terminales	(Relevantes)						
												Obietivo		Objetivo de Desarrollo	Meta Otros compromisos nacionales e				Program	ación	Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
	Impacto de la Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador (es)	Base	Valor Meta Denominación 2024	Indicador (es)	Año+ Valor	2021		2023 20	Objetivo Ger END	Especifico END	Linea de Accid END		ıt.	Denominación	Unidad de medida				Año 4			********
Acceso a salud universal	el acceso a la salud integral y	Reducida la morbilidad, la mortalidad premutura y las complicaciones por enfermedades no transmisibles en la población en riesgo	Prevalencia de diabetes (Porcentaje de la población de 20 a 79 altos) Prevalencia de hipertensión (Porcentaje de la población de 20 a 79 altos) Porcentaje de mujeres mayores de 40 altos que han realizado managerária en ditimos alto. Porcentaje de mujeres que han realizado Papunicolasos en el último alto Porcentaje de mujeres que han realizado Papunicolasos en el último alto Porcentaje de hombres que han realizado examen de próstata en el último alto Taxa de sucisidio		Garantizados los servicios de proteccion a la población de acuerdos a sus necesidades.	Porcentaje de municipios alcanzados con las intervenciones de protección de la salud.	2019 ND	20%	30%	35% 40	2.2 Salud y 0% seguridad socii integral	1 2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6	3.3	El pais es signaturio de la Declaración Política. VHESDA 2014. Estrategia Global de fin de la Tê van recollación de NU firmada po los Presidentes de los paises signaturios. Para malaria el paíse está componentido con la estrategia malaria cero y el proyecto IREM.	valorando los riesgos asociados a la	Riesgos sanitarios relacionados con el entomo, evaluados	4	4	4	Informe de control de risegos asocia 4 la preservacion de entorno sabdabli Agua, alimentos, acustica y desastre	: DPS/OCFDR	VMSC OCFDR	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud
Acceso a salud universal	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad	Garantizada la salud de Niños, Niñas y Adolescentes	Esquema básico de Immunización completa	ND	Garantizados los servicios de ND proteccion a la población de acuerdos a sus necesidades.	Porcentaje de municipios alcanzados con las intervenciones de protección de la salud.	2019 ND	20%	30%	35% 46	2.2 Salud y 0% seguridad socia integral	1 2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6		El país es signatario de la Declaración Política VIH/SIDA 2016, Estrategia Global de fin de la TE y una resolución de NU firmada por los Presidentes de los países signatarios. Para malaria el país está comprometido con la estrategia malaria cero y el proyecto IREM.		Puertos, aeropuertos y puestos fronterizos con riesgos para la salud vigilados	15	15	15	15 Informes de actividades de monitore aeropuertos, puertos y puestos fronte		VMSC OCFDR	Liderazgo, disponibilidad de recursos y talento humano
Acceso a salud universal	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad	Garantizada la salud de Niños, Niñas y Adolescentes	Esquema básico de Immunización completa	ND	Garantizados los servicios de ND proteccion a la población de acuerdos a sus necesidades.	Porcentaje de municipios alcanzados con las intervenciones de protección de la salud.	2019 ND	20%	30%	35% 46	2.2 Salud y 0% seguridad socia integral	1 2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6	3.3	El país es signatario de la Declaración Política VIH/SIDA 2016, Estrategia Global de fin de la TE y una resolución de NU firmada por los Presidentes de los países signatarios. Para malaria el país está comprometido con la estrategia malaria cero y el proyecto IREM.	valorando los riesgos asociados a la vaida humana en el territorio	Hogares y comunidades con estrategia integral de prevención y control de las arbovirosis y zoonosis implementada		1200000	1200000	1E+06 Informes de intervenciones comunit	ias DPS/OCFDR	VMSC CECOVEZ OCFDR	Liderazgo, disponibilidad de recursos y talento humano
Acceso a salud universal		Disminuido los embarazos en población adolescente (MP)	Tasa de fertilidad en adolescentes (nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años de edad)	93.03	Garantizados los servicios de 88.45 proteccion a la población de acuerdos a sus necesidades.	Porcentaje de municipios qu accede a servicios de salud colectiva, de acuerdo a las prioridades.	2019 ND	20%	30%	35% 46	2.2 Salud y seguridad socia integral	1 2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6	3.3	El país es signatario de la Declaración Política VIH/SIDA 2016, Estrategia Global de fin de la TE y una resolución de NU firmada por los Presidentes de los países signatarios. Para malaria el país está comprometido con la estrategia malaria cero y el proyecto IREM.	y medicamentos cuentan con insumos y medicamentos para atender a las macaridadas da proteccion a la ralud	Establecimientos abastecidos.	0	10	20	Informe de disponibilidad Metodos planificacion, antirrectorivirales, y medicamentos th, otros insumos cee ect.	Materno infanti	L VMSC: OCFDR	Liderazgo, disponibilidad de recursos y talento humano
Acceso a salud universal	Universalizado el acceso a la salud integral y de calidad	Dignificada la vida de las personas con condiciones de salud consideradas como catastróficas	Tasa de fertilidad en adolescentes (nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años de edad)	93.03	Garantizadas las transferencias de capacidades a la poblacion para que pueda tomar decision que resulten positivas para la salud	educativos que acceden a es intervenciones promocion de	2019 ND	10%	20%	30% 33	2.2 Salud y 5% seguridad socia integral	1 2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6	3.3	El país es signatario de la Declaración Política VIII/SIDA 2016, Estrategia Global de fin de la TE y una resolución de NU firmada por los Presidentes de los países signatirios. Para malaria el país está comprometido con la estrategia malaria cero y el proyecto IREM.	participan en espacios de educacion		0	11	11	Informe de intervenciones de promo 11 salud por tema prioritario	ion en DPS/OCFDR	VMSC: DAPES, DIGEMIA, Adulto Mayor, Salud Escolar, Crónicas, PREMAT, ETC Comunicacion estrategica	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico, talento humano y compromiso
Acceso a salud universal		Reducidos los daños resultantes de la pandemia de COVID-19	is personas Insuminalus costra el COVID Tina de Positividad del COVID o Tiasa de Incidencia por COVID Tiasa de Mortalidad por COVID	ND ND ND	90% para que pueda tomar decision	educativos que acceden a es intervenciones promocion de	2019 ND	10%	20%	30% 33	2.2 Salud y seguridad socii integral	1 2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6	3.3	El país es signatario de la Declaración Política VIH-SIDA 2016, Estrategia Global de fin de la TE y una resolución de NU firmada por los Presidentes do spaíses signatiros. Para malaria el país está comprometido con la estrategia malaria cero y el proyecto IREM.	comunitarias y basada en la fe	Instrumentos para la promocion de la salud d'dirigida a etapas vitales, desarrollados	0	1	4	Instrumentos para la promocion: 0 información, sensibilización, comun y educación de la salud	ación DPS/OCFDR	VMSC: DAPES, Salud de la familia (DIMIA, Adulto Mayor) Comunicación estrategica	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud



			1			2						3		4	5		6					8	9	10	11
			umentos Nivel Planificación Global			Resultados instituc	ionales (PEl					Alineación END		Meta			Productos Terminales	(Relevantes)							
		instru	mentos Nivei Piantificación Giobai											Objetivo de Desarrollo	Meta Otros compromisos nacionales e				Programa						
	tica de Impacto de l bierno Política	Denominación Resultados PNPSP	Indicador (es)	Linea Valor Base Meta 2019 2024	Denominación	Indicador (es)	Año* N	/alor 2021	Años 2022	2023 200	Objetivo General END	Objetivo Especifico END	Linea de Acción END			Denominación	Unidad de medida				Año 4	Medios de verificación	Responsables	Involucrados	Supuestos
Acces salud unive	el acceso a la		Razón de mortalidad materna (por 100 000 nacidos vivos)	94.80 74	para que pueda tomar decisiones que resulten positivas para la	Porcentaje de centros educativos que acceden a intervenciones promocion de la salud y prevención de enfermedades o eventos	2019	ND 10%	20%	30% 35	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6	3.3		participan en espacios de educacion y	DPS/DAS reportando	0	20	25		nforme de Redes de agentes comunitarios n educación y promoción en municipios	DPS/OCFDR	VMSC: DAPES, DGSP	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud
Acces salud unive	el acceso a la	Disminuida la mortalidad materna e infantil	Tasa de mortalidad en la niñez (menores de 5 años por 1 000 nacidos vivos)	28.00 25	de capacidades a la poblacion	Porcentaje de centros laborales intervenidos por acciones de promocion en salud	2019	ND 10%	20%	30% 35	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6	3.3		Estrategias para creación de ambientes favorables en los sitios de trabajo,	Estrategias para creacion de ambientes favorables en los sitios de trabajo, implementadas	1	1	1	l es	nforme de implementacion de las strategias de ambientes favorables en los titos de trabajo	DPS/OCFDR	VMSC	Liderazgo, disponibilidad de recursos economico y talento humano en salud
Acces salud unive	el acceso a la salad integral	Disminuida la mortalidad materna e infantil	Tasa de mortalidad infantil por 1 000 nacidos vivos	17.30 10		Porcentaje de centros laborales intervenidos por acciones de promocion en salud	2019	ND 10%	20%	30% 35	2.2 Salud y seguridad social integral	2.2.1	2.2.1.12 2.2.1.16 2.2.1.17 2.2.1.2 2.2.2.6	3.3	El país es signatario de la Declaración Política VHHSIDA 2016, Estrategia Global de fin de la TB y una resolución de NU firmada por los Presidentes de los países signatirios. Para malaria el país está comprometido con la estrategia malaria cero y el proyecto IREM.	Gestantes puerperas y niños menores de 1 año reciben acompañamiento	Gestantes, puerperas y niños menores de 1 año reciben acompañamiento	14000	0	0	O In	nforme de desarrollo del acompañamiento	DPS/OCFDR	VMSC	En el 2022 passa al SNS



MONITOREO Y EVALUACIÓN



7. ABORDAJE SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACION DEL PEI Y POA

De cara a garantizar el cumplimiento efectivo de la planificación, el desempeño institucional y el mejoramiento sostenido y continuo de sus acciones, se propone el fortalecimiento del Sistema de Monitoreo y Evaluación del PEI y POA del MISPAS para el periodo 2021-2024.

El Sistema de Monitoreo y Evaluación (SME) tiene como objetivo monitorear el avance del PEI y POA de acuerdo al cumplimiento de los indicadores y metas establecidas a los fines de medir el avance hacia los objetivos, resultados esperados y productos para el período 2021-2024.

Para dicho sistema, se prevé el establecimiento de mecanismos de supervisión y control de la ejecución de la planificación, así como de las estrategias que permitan la retroalimentación y el mejoramiento continuo de las acciones desarrolladas por cada instancia del MISPAS y del personal que la integran.

Para llevar a cabo los procesos de planificación e implementación de este sistema, se tomarán en consideración los siguientes principios:

Progresivo: Para tomar en cuenta que al inicio las actividades de monitoreo y evaluación servirán sobre todo al aprendizaje y a la adquisición de capacidad y que a medida que se vaya adquiriendo dicha capacidad incluir nuevos componentes, funcionalidades e indicadores al sistema;

De aprendizaje: Para tomar en cuenta diversas actividades de capacitación (aprender haciendo) que permita a los principales actores del SME ir obteniendo conocimientos que les facilite la obtención del saber-hacer para el monitoreo y Evaluación;

Participativo: Con el fin de impulsar el empoderamiento de los diferentes actores del SME que favorezca su aceptación, reconocimiento de sus ventajas y facilite su alimentación:

Simplicidad: Partiendo de lo existente (capacidades) para facilitar la comprensión de los objetivos del SME e informar solo sobre lo que sea útil para tomar decisiones y aprender, no olvidando así que el monitoreo y la evaluación son un medio y no un fin.

Para la instrumentación del sistema de monitoreo y evaluación, se agotarán varias fases:

- 1. La elaboración de la ficha técnica o cedula de los indicadores. En esta ficha técnica se establecerán:
 - a. La denominación del indicador
 - b. La definición o descripción de la variable del indicador
 - c. La fórmula de cálculo del indicador
 - d. El valor de la línea base y meta del indicador
 - e. La frecuencia de su medición



- f. La naturaleza del indicador
- g. El nivel de desagregado de dichos indicadores
- 2. La codificación del indicador. A cada indicador se le establecerá un **ID** para su identificación para facilitar su automatización.
- 3. Validación del indicador. A cada indicador se le aplicara la prueba **CREAM**, para determina, si dicho indicador es:
 - a. Claro: El indicador no es ambiguo respecto a lo que debe representar;
 - b. Relevante: El indicador es relevante para el objeto por lo cual fue elegido;
 - c. Económico: El indicador puede estar producido a un costo razonable;
 - d. Adecuado: El indicador representa bien lo que debería describir;
 - e. **M**onitoreable: Los datos requeridos para el cálculo del indicador son producidos y disponibles periódicamente.
- 4. Definición de los umbrales de aceptación de los indicadores o semaforización. Cada indicador tendrá un umbral que permitirá determinar, cuando se reporte, si el mismo si el mismo estará en un umbral verde, amarillo o rojo.
- 5. Establecimiento de la cascada de los indicadores de resultados de efecto y los indicadores de producto. Se procurará articular el encadenamiento entre los indicadores de resultados del PEI y los indicadores de producto de cada POA, de tal manera que el sistema de monitoreo y evaluación tenga la sensibilidad para determinar si los indicadores de producto de los POAs de cada año, muevan a los indicadores de resultados de efecto el PEI.
- 6. Revisión y/o adecuación de la plantilla o ficha de reporte del nivel de logro del indicador. Dicha plantilla o ficha permitirá:
 - a. Establecer el indicador a ser monitoreado y evaluado
 - b. Reportar el medio de verificación, donde se evidencie el logro o no del indicador
 - c. La instancia del MISPAS responsable del reporte del indicador
 - d. La diferencia o desviación, positiva o negativa, entre la meta y el logro del indicador
 - e. El porcentaje de logro
 - f. La semaforización del indicador
 - g. La explicación de la razón de la desviación
 - h. Las medidas correctivas para resolver la desviación del indicador, en el periodo subsiguiente a cada reporte del indicador
- 7. Revisión y fortalecimiento del sistema de información. Dicha revisión estará orientada a procurar que exista sinergia y agilidad entre los procesos de captura, procesamiento, análisis, reporte, retroalimentación, la incorporación y seguimiento a las mejoras continua, resultados de los informes de monitoreo y evaluación.



- 8. Fortalecimiento de los informes de monitoreo y evaluación. Se procura que los informes de monitoreo y evaluación reporten el nivel de cumplimiento de todos los niveles de la estructuración del PEI y POA. Esto es:
 - a. El nivel general de desempeño del MISPAS respecto al cumplimiento del PEI y POA
 - b. El nivel de desempeño por eje estratégico
 - c. El nivel de desempeño por estrategia
 - d. El nivel de desempeño por resultados de efecto
 - e. El nivel de desempeño por producto
 - f. El nivel de desempeño por cada instancia del nivel centralizado del MISPAS
- 9. Establecimiento de la documentación e implementación de las políticas, procesos y procedimientos del sistema de monitoreo y evaluación. Se establecerá un proceso que estandarizar los procedimientos para el manejo del sistema de monitoreo evaluación.
- 10. El establecimiento de un régimen de consecuencia en base al nivel de cumplimento de la planificación. Se estará proponiendo la implementación de un sistema de consecuencia para las instancias y personal del MISPAS que tengan responsabilidades en el cumplimento del PEI y POA de la institución.



Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

www.msp.gob.do

Av. Héctor Homero Hérnandez, Esq. Av. Tiradentes, Ens. La Fe Santo Domingo, R.D. 10514